



**Percepciones de lesbianas en torno a Representatividad en
las agrupaciones de diversidad sexual de la ciudad de
Valparaíso.**

ALUMNES: GILDA GONZÁLEZ CEPEDA
CARLOS PEREZ SAGREDO
PROFESORA GUÍA: SARA SALUM ALVARADO
AÑO 2019

Marco Institucional

Fundación Iguales

Identificación de la institución

Iguales es una organización de la sociedad civil, sin fines de lucro, pluralista y ajena a todo partido político o coalición, sin embargo, se considera un actor político y actúa en el ámbito político. Mantiene una disposición de colaboración con los gobiernos de turno, pero siempre resguardando su libertad de crítica y fiscalización.

Antecedentes históricos

Fundación Iguales nace el 6 de junio de 2011, gracias al trabajo del escritor Pablo Simonetti, el ingeniero Luis Larraín y el abogado Antonio Bascuñán, quienes crean la institución en pos de la igualdad de derechos y la no discriminación de la diversidad sexual.

Tras varios proyectos, la entidad se concentra en consolidar su propuesta, con la formación de ocho comisiones de trabajo y cuatro de proyectos de trabajo, que en total convocan a 250 personas y miles de adherentes, mientras han dirigido nuestros esfuerzos a sacar adelante la Ley Antidiscriminación. El primer paso se dio con la reposición en el proyecto de la categoría "Identidad de género", excluido hasta el momento, una nueva convocatoria masiva, la Marcha por la Diversidad (el 1 de octubre de 2011) y la aprobación del segundo trámite de la Ley Antidiscriminación.

Algunas de las intervenciones y apoyo que ha realizado la institución son:

- ❖ Reuniones con bancadas de los distintos partidos políticos
- ❖ Promoción y apoyo a la Marcha por la Igualdad del 25 de junio de 2011

- ❖ Campaña “A Favor del Amor”
- ❖ Difusión de la institución en distintas plataformas.

Misión y visión de la institución

La misión de Fundación Iguales consiste en trabajar para conseguir la plena inclusión de la diversidad sexual en la sociedad chilena. Esa misión se cumple mediante la participación en todas las etapas de la formulación de políticas públicas a nivel legislativo y administrativo, la educación a nivel escolar y superior, la capacitación a trabajadores/as del sector público y privado, la difusión de su mensaje en medios de comunicación, redes sociales y la vía pública y, la investigación, reflexión y discusión de los temas que tienen que ver con diversidad sexual.

La visión de Fundación Iguales es la de un país donde la diversidad es entendida como un valor y en el cual todas las personas pueden vivir libres, seguras e iguales en dignidad y derechos. En la práctica, la visión se materializará cuando desaparezca todo indicio de la discriminación estructural e histórica que sufre la diversidad sexual. Para ello, la igualdad plena de derechos es condición necesaria pero no suficiente. Se requiere además que todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género, tengan la misma probabilidad de tener un trabajo o ser ascendidas, de alcanzar la felicidad, de tener salud física y mental y de vivir a salvo de violencia.

En cuanto a sus valores, Iguales se define como fundación colaborativa, estratégica, optimista, propositiva y respetuosa.

Estructura organizacional

La fundación iguales, se estructura en diferentes unidades; directorio, staff, activistas, consejo consultivo y socios. Cada una de estas unidades tiene sus respectivas acciones o roles, que se definen de la siguiente forma:

En primer lugar, se encuentra el directorio, cuyo rol es definir los principios y lineamientos estratégicos de la fundación, supervisar su operación y finanzas, representarla y asumir responsabilidades institucionales.

La siguiente unidad es el Staff, este es un equipo remunerado que planifica, organiza y ejecuta los proyectos y actividades de la función y coordina al activismo.

El activismo de iguales es un cuerpo de personas que se dedica voluntaria y gratuitamente a realizar los proyectos de la fundación y apoyar al Staff.

La cuarta unidad mencionada es el consejo consultivo, está compuesto por un grupo de expertos/as de distintas especialidades adjunto a la fundación que es convocado periódicamente por el directorio para transmitir su visión experta.

Por último, están los socios y socias, quienes contribuyen financieramente con la fundación en forma periódica.

Contexto Territorial

La ciudad de Valparaíso, de acuerdo al instituto nacional de estadísticas, es la capital de la quinta región, la que posee el mismo nombre de dicha ciudad, se ubica entre las regiones de Coquimbo y O'Higgins, es la sede del Congreso Nacional de Chile y uno de los principales puertos del país. Fue declarado por la Unesco Patrimonio de la Humanidad y por el Gobierno como sede de la capital cultural del país.

La quinta región incluye los territorios del denominado Chile Insular, dentro de los que se encuentran el archipiélago de Juan Fernández, las islas desventuradas, las islas polinésicas de Isla de Pascua y la Isla Sala y Gómez (INE) (INE, 2018).

La región de Valparaíso, de acuerdo con el Censo del año 2017, posee una población total de 1.815.902, de las cuales 880.215 corresponde

a hombre y 935.687 corresponde a mujeres. El porcentaje de hombres y mujeres corresponde a 48,5% y 51,5% respectivamente (INE, 2018).

La ciudad de Valparaíso, de acuerdo a los resultados del censo del año 2017, está compuesto de una población total de 296.655 personas, conformadas por 144.945 hombres y 151.710 mujeres (INE, 2018).

Datos sobre población LGBT+ en Valparaíso

En los últimos años, la región de Valparaíso ha sido escena diversos crímenes específicamente en contra de lesbianas, estos han sido catalogados como crímenes de odio o lesbofobicos por los medios. Conocido es el caso de Nicole Saavedra, pero no es el único macabro que ha sido consumado en la región, 2 mujeres lesbianas, sus nombres son Maria Pia Castro y Susana Sanhueza quienes fueron cruelmente asesinadas en la región (Quillota y San Felipe respectivamente), la razón, su orientación sexual. Estos son solo algunos de los más terribles casos que han ocurrido dentro del territorio.

Un reportaje emitido por BBC se encargó de analizar los diferentes ataques y asesinatos a mujeres lesbianas en la región y a través de esto afirma que la región de Valparaíso se ha convertido en una zona roja para el colectivo lésbico. Esto etiqueta a la ciudad y sus alrededores como una zona de peligro para las diferentes mujeres lesbianas que viven y/o frecuentan el territorio ya que pueden ser futuras víctimas de ataques de lesbo odio, como lo son el acoso callejero, acoso sexual, violaciones correctivas, violencia física y asesinatos.

"¿Cómo describir la Quinta región a personas que nunca han estado aquí?" Karen Vergara pregunta. "Comenzaría diciendo que estamos en alerta máxima aquí, debido a la lesbofobia" (Mohan, 2019).

De acuerdo con la encuesta "Ser LesBiana en Chile 2018" realizada por la agrupación lésbica Rompiendo el Silencio, aplicada durante el año anterior,

logró obtener una muestra de 450 respuestas (de un universo de 800 inscritas) de las cuales un 10,32% pertenecen a la Región de Valparaíso. Este estudio es el más reciente en torno a las comunidades de lesbianas y bisexuales en Chile con fines exploratorios, pues antes no se habían realizado este tipo de estudios a este grupo poblacional.

Fundamentación Del Problema

Presentación de la idea de investigación

La investigación propuesta por les estudiantes Gilda González Cepeda y Carlos Pérez Sagredo está orientada a conocer y analizar las percepciones, representaciones e ideas que poseen personas que pertenecen a la comunidad LGBTQ+, particularmente con el colectivo de mujeres lesbianas residentes en la ciudad de Valparaíso en torno a la representatividad de este colectivo al interior de diferentes organizaciones de diversidad sexual.

A través de esta, se pretende generar conocimiento respecto al colectivo homosexual, específicamente el colectivo lésbico para así crear intervenciones adecuadas con las posibles usuarias dentro de diferentes instituciones además de enfocar a trabajadores sociales dentro de la lucha e intereses que esta comunidad posee.

Formulación del problema

Tanto alrededor del mundo como en nuestro país, los colectivos de lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales han sido víctimas del hostigamiento y persecución por parte del Estado y grupos conservadores de civiles, quienes basándose en principios morales y religiosos justifican el uso de la fuerza, tratamientos médicos, discriminación, penalización de la homosexualidad e incluso la pena de muerte en países como Arabia Saudita, Irán, Sudán, Yemén y Mauritania por nombrar algunos (United Nations).

Particularmente en Chile, hasta el año 2008 estuvo vigente el decreto 373, decreto que pretendía regular la conducta de los ciudadanos con el fin de no afectar a la moral y las buenas costumbres, el que fue creado el año 1874, sin modificaciones desde entonces. Este decreto derivó en la práctica de golpizas, ofensas, torturas, y detenciones policiales

arbitrarias contra personas homosexuales o transexuales que expresaban su afecto en espacios público (al igual como lo hacen comúnmente los ciudadanos heterosexuales), así como en allanamientos a espacios de concurrencia de minorías sexuales que contaban con los permisos correspondientes (MOVILH).

Los movimientos sociales provenientes de la diversidad sexual comenzaron a finales de la década de los 60 en Estados Unidos y algunos países de América Latina. Estos movimientos planteaban como problemas a considerar en la agenda política valores como el respeto en la vida cotidiana, el hacer público lo privado, el autoafirmarse como sujetos homosexuales en la sociedad (Figari, 2013) sin ser discriminados como tal. Al mismo tiempo que los colectivos “homosexuales” se constituían iban definiendo una identidad para visibilizarse que supone hasta el día de hoy un grado de complejidad y discusión creciente.

El año 1969, en Nueva York, ocurre un hito en la historia del movimiento LGBT el que consistió en la resistencia de un grupo de gays ante la violenta invasión policial del bar Stonewall Inn. Si bien las redadas policiales significaban un actuar cotidiano a este colectivo, en esta ocasión se generó una resistencia masiva al ataque. Esta acción provocó una serie de manifestaciones que se extendieron por días, y se transformó en el “mito de origen” del movimiento homosexual en Estados Unidos y en el resto del mundo (Figari, 2013).

A mediados de la década de 1980 el movimiento homosexual resurge con gran fuerza. La aparición del VIH-Sida, determinará en gran medida el nuevo estilo de organización de este. Nunca la cuestión homosexual estuvo tan visible ni se habló tanto, a favor o en contra. Era un problema insoslayable, ya sea para los que alzaban la voz para condenar y estigmatizar con los viejos designios inquisitoriales a los ahora denominados “grupos de riesgo”, como para aquellos que entendían que el reconocimiento de la diversidad era una cuestión vital de salud pública (Figari, 2013).

Chile a través del tiempo, no es ajeno a este tipo de situaciones. Siendo el año 1984, durante la dictadura, se crea el grupo lésbico-feminista Ayuquelén (del Mapudungun la alegría de ser, estar feliz”), originado luego de que Mónica Briones, una mujer lesbiana de 34 años fuera brutalmente asesinada al salir de una discoteque el día de su cumpleaños por un militar perteneciente a la CNI (Figari, 2013). El caso fue cerrado sin culpables. Ayuquelén nace desde la existencia y resistencia de un grupo de lesbianas, quienes a pesar del dolor rabia e impotencia por el asesinato de Mónica, reforzaría la necesidad de estar organizadas frente a la hostilidad de una sociedad machista que ignoraba todo respeto a las diversidades sexuales fuera de la heteronorma (Largo, 2014). Ayuquelén fue la primera organización de este tipo en el país, en ella se realizaban talleres sobre autoconciencia, identidad lésbica, heterosexualidad impuesta y discusiones sobre el cuestionamiento del género, críticas a las luchas feministas de la época y la complicidad que estas luchas tenían con el sistema, además participó en encuentros lésbico feministas de américa latina y en conferencias de la ILGA (), la trascendencia del trabajo político del colectivo se fundamentó en la conformación de una conciencia lésbica local, provocando acalorados debates en distintos sectores sociales. Esta organización funcionó al menos hasta el año 1994, bajo el liderazgo de Susana Peña Castro, Cecilia Riquelme y Carmen Ulloa. La última entrada encontrada en el blog de Ayuquelén corresponde al año 2008 (Ayuquelén).

Posteriormente, y con la vuelta a la democracia en la década de los 90, se crea el MOVILH (1992), constituido en sus comienzos exclusivamente por hombres, y cuyo principal objetivo era enfrentar la discriminación hacia la población LGBT (Largo, 2014). En el libro Bandera hueca (Robles, 2008) Cecilia Riquelme rememora: “Entre las feministas existía miedo de ser consideradas lesbianas, si bien en la morada tenían la política de dejar reunirse en su casa a los grupos de mujeres que lo solicitaron, nosotras éramos especiales. Para ellas era delicado trabajar con lesbianas.” De acuerdo a este fragmento, se puede evidenciar la distancia que las feministas locales mantenían con las lesbianas, hecho

que se asocia a la situación de las lesbianas norteamericanas durante la segunda ola feminista de los años 70 (Morales V. H., 2008).

También se produjo una situación similar frente a la compleja relación entre las lesbianas y el Movilh Histórico, muchas de estas activistas focalizaron sus actividades en organizaciones feministas como La Morada y Mujeres por la Vida, como también en organizaciones exclusivamente lésbicas como la Coordinadora Lésbica, Trabajo y Estudios Lésbicos (TEL) y Rompiendo el Silencio, y también en espacios radiales como “Cuando cae la noche” de radio Nuevo Mundo entre otros, siendo espacios en donde se logró abordar temáticas lésbicas, como también temas asociados a la diversidad sexual (Figari, 2013).

Respecto a la relación que se mantuvo con el MOVILH Susana Peña, fundadora de Ayuquelén, menciona en el libro de Eliana Largo, que “desde un principio nuestra relación, aunque cordial, fue algo incómoda por nuestros divergentes cuestionamientos básicos; nuestro hablar desde lo feminista hizo imposible muchas veces consensuar políticas”. (entrevista a Susana Peña Castro) (Largo, 2014).

La exclusión de las temáticas sobre mujeres lesbianas al interior del MOVILH Histórico, permitió que estas agrupaciones y programas radiales lésbicos, se conformaran como espacios alternativos al movimiento homosexual. Las exclusiones de las demandas por parte del movimiento LGBT en Chile, no solamente se reflejó en discursos machistas y conservadores frente a temáticas trans y lésbicas. La despenalización de la sodomía como principal objetivo de lucha, tardó seis años en concretarse y presentarse ante el Congreso, siendo un período de constante debate sobre el artículo que castigaba la relación homosexual, pero también años de debates internos y diferencias al interior de la agrupación (Garrido, 2011).

Sumándose a esta misión diferentes organizaciones a través de los años como lo son: Iguales, Acuarela, OTD, Acción gay, Traves Chile, Todo mejora, LEA, el Movimiento unificado por las minorías sexuales MUMS, Agrupación Lésbica Rompiendo el Silencio, la coordinadora lésbica

nacional, el colectivo de arte Yeguas del Apocalipsis, Las Moiras, El muro activista La Perlita, la Coordinadora Universitaria por la Disidencia Sexual, Jueves de las Comunidad Cultural Rogelia, Visibles (organización de lesbianas y bisexuales) entre otras.

La discriminación hacia la diversidad sexual, y principalmente los crímenes de odio hacia personas LGBT, han sido temáticas que se han visibilizado con mayor claridad en los últimos años en Chile. Sin embargo, el 2 de marzo de 2012, se transforma en un hito clave para la historia del movimiento LGBT en el país, principalmente tras el fallecimiento de Daniel Zamudio, un joven homosexual de 25 años que fue víctima de agresiones físicas propinadas por un grupo de jóvenes de tendencia neonazi (Garrido G., 2015). Si bien ya existía una ley antidiscriminación (*) en tramitación desde el año 2005, este hecho causó tal revuelo mediático que la ley fue aprobada en julio del mismo año. Esta ley establece más de 15 categorías sospechosas de discriminación, no solo por identidad de género u orientación sexual, sino que su objetivo es, “instaurar un mecanismo judicial que permita restablecer eficazmente el imperio del derecho cuando se cometa un acto de discriminación”.

A pesar de todos los esfuerzos realizados por estas agrupaciones, en Chile continúan ocurriendo crímenes y delitos homo-lesbo-transfóbicos, durante el año 2019, según el MOVILH los casos y denuncias han aumentado un 44% en el año 2019 (marzo 2019).

Algunos delitos lesbofóbicos registrados recientemente han sido el asesinato de Nicole Saavedra en junio del año 2016. Nicole fue una joven de 23 años que fue encontrada muerta, con señales de tortura y las manos atadas, en el Embalse Los Aromos de Limache. Siete días antes la joven había sido secuestrada mientras se dirigía a su casa después de una fiesta, este caso tuvo poca cobertura por parte de los medios y de las agrupaciones LGBT+ más grandes como el MOVILH o Iguales, de hecho, hasta el día de hoy no existen culpables ni pistas sobre el crimen, ante lo cual la familia y agrupaciones lésbicas han exigido el cambio del fiscal a

cargo del caso para acelerar así la búsqueda de los asesinos de Nicole (Espinoza, 2018).

Otro de los crímenes de odio que han tenido mayor cobertura es el de Carolina Torres, quien fue agredida el 14 de febrero del presente año (2019) por tres sujetos en el sector de Laguna sur en la comuna de Pudahuel, Santiago, quienes le propinaron una golpiza que fracturó el cráneo de la joven y le provocó una hemorragia interna que la mantuvo internada en la Unidad de Cuidados Intensivos de la Posta Central. Este ataque se produjo tras agresiones verbales realizadas por sus atacantes en relación a la orientación y expresión de género de Carolina, quien caminaba de la mano junto a su pareja tras ver un partido de fútbol (La Tercera, 2019).

Es importante mencionar un tipo de agresiones dirigidas a las lesbianas, las cuales son denominadas “violaciones correctivas”, esta es la expresión que hace referencia a la violación de mujeres lesbianas por hombres, generalmente del entorno familiar o cercano, con la intención de cambiar la orientación sexual de la víctima, para ‘hacerlas mujeres’ o para que sepan cómo se siente probar a un verdadero hombre. Los integrantes del grupo familiar figuran como cómplices que muchas veces promueven este tipo de delito (García & Tapia, 2018). El medio digital el mostrador menciona algunos casos, como el de una joven de 22 años que fue violada por su tío; sobre esta causa la fiscalía había determinado que no existían pruebas suficientes que constituyeran el delito de violación, pese a ello la Jueza de garantía de San Bernardo, María José Moreno decidió no cerrarla el 15 de febrero de este año (Segovia, 2019). Este no es el único caso existente, la agrupación de lesbianas rompiendo el silencio dio a conocer el caso de una joven de 14 años denunció haber sido golpeada y violada por su padrastro con el fin de corregir su homosexualidad; Nicole Saavedra, quien fue asesinada el año 2016 en Limache, mencionada previamente, también tuvo signos de haber sido violada.

Existe un estudio realizado por esta misma agrupación lanzado en mayo de este año que abordó entre sus consultas la discriminación y violencia que las mujeres lesbianas y bisexuales sufren en los espacios

públicos, el resultado que más impacta es el que dice relación con el acoso callejero, ya que el 75,23% manifestó haberse sentido discriminada o acosada en la calle por su orientación sexual. Esto demuestra que las mujeres lesbianas y bisexuales no son ajenas a este tipo de violencia específica.

Respecto a otras medidas tomadas por la legislación nacional, existen leyes asociadas a demandas que exigen estos colectivos son la ley de unión civil, aprobada el año 2015, durante el gobierno de Michelle Bachelet, siendo el primer reconocimiento estatal a la unión de parejas del mismo sexo; y la Ley de Identidad de género, aprobada el año 2018, la cual “protege y reconoce el derecho tener una identidad acorde a su sentir” (Fundación Iguales). Finalmente, otras demandas de algunos colectivos LGBT están enfocadas a la aprobación del matrimonio igualitario y la adopción homoparental, esta última fue votada a favor por la cámara de diputados en el mes de mayo de 2019. También existen demandas que están relacionadas íntimamente a las agrupaciones de lesbianas como derechos de filiación, los que buscan el reconocimiento de los hijos e hijas de parejas del mismo sexo, que se reconozca como violencia intrafamiliar la violencia entre parejas del mismo sexo, y leyes en relación a la salud sexual y reproductiva como la fecundación asistida.

En nuestro país, se han realizado mediciones por parte de organizaciones de diversidad sexual para conocer el número de personas que se auto perciben como parte de esta comunidad.

El año 2015 la CASEN, medición del ministerio de desarrollo, incluyó por primera vez preguntas que permitieran caracterizar a la población adulta tomando en cuenta aspectos de diversidad sexual, como orientación sexual e identidad de género. Los resultados de esta encuesta permiten tener una perspectiva panorámica de la realidad nacional respecto a la distribución poblacional según su orientación sexual y sexo biológico. Esta medición arrojó que, de un total de 13.977.631 personas consultadas, 201.471 (1,5%) de estas no se consideran heterosexuales (Ministerio de Desarrollo Social, 2015). Este estudio demuestra ser una de las primeras

intenciones provenientes del estado por conocer e identificar qué porcentaje de la población nacional se autopercebe como parte de la diversidad sexual, en la que se incluye entre sus miembros al colectivo lésbico, en torno al cual estará enfocada esta investigación.

Sin embargo, este estudio no refleja de una manera fiel la realidad del país pues, sus resultados no se condicen con los obtenidos en otras mediciones hechas por instituciones no gubernamentales como MOVILH en la que se obtuvo como resultado del informe anual de esta organización que la cantidad de personas que no se considera heterosexual oscila entre el 5% y 10%. También es importante mencionar que no todas las personas homosexuales se declaran como tales por diferentes obstáculos tanto sociales, familiares, laborales entre otros, además que solo se consideran como muestra de este estudio personas adultas, mayores a 18 años (MOVILH, 2018).

Estado del arte

Tras la revisión exhaustiva de estudios e investigaciones relacionadas al colectivo lésbico, se han encontrado materias respecto a las cuales existe mayor énfasis; Estas temáticas se han clasificado en cuatro tópicos: estudios en torno a la **Homoparentalidad** (Soledad Sánchez Díaz S. P., 2018) (Cruz, 2018) (Robaldo, 2018) (María del Mar González, 2003) (Libson, 2012) (Gaviño, 2014) (Hidalgo, 2017) (Troncoso, 2012) (Schwarz, 2008) (Martínez, 2014), **Violencia en la pareja** (Claudia Ledesma Hernández, 2013) (Rojas, 2015) (Felipe Reyes Mena, 2005) (Mabel López Ortiz, 2016), **Discriminación** (Jaime Barrientos, 2013) (José Toro Alfonso, 2004) (Luis Ortiz-Hernández, 2005) (Luis Ortiz Hernández, 2003) (Aitor Martxueta, 2014) y **Feminismo** (Pereira, 2014) (Gallardo, 2008) (Elva Rivera Gómez, 2014) (Gabriela Bard Wigdor, 2017). Los trabajos revisados que estudian a la población de mujeres lesbianas suelen incluir a otros colectivos LGBT+, tales como Gays y Bisexuales, sobre todo al tratar el tema de la discriminación por orientación sexual y la

homoparentalidad. Este último tiene mayor presencia de mujeres que de hombres en sus muestras. Los artículos que tratan exclusivamente sobre lesbianas están mayormente enfocados tanto a la violencia de pareja, como al feminismo.

Respecto a esto último, los trabajos revisados dan cuenta de que los colectivoslésbicos están íntimamente ligados al movimiento feminista, pero que finales de los años 70, de acuerdo al relato Claudia Hinojosa, feministas heterosexuales se empeñaron en aclararle al mundo que no eran lesbianas, fracturando el movimiento y generando la creación de grupos feministas exclusivamentelésbicos, quienes desde su propio espacio discutían la heterosexualización de la sociedad como un mecanismo de control fundamental sobre las vidas y cuerpos de todas las mujeres (Hinojosa, 2001).

En cuanto a la representatividad e intereses de las organizaciones de diversidad sexual, tema central del problema de investigación de este proyecto de título, sólo se encontró un estudio que analizaba la creación del MOVILH en 1992, el desarrollo de esta y sus tensiones con colectivoslésbicos y trans, quienes se desmarcan de esta organización, pues no representaba los intereses que estos grupos poseían, sino que priorizan al colectivo de hombres gay (Garrido G., 2015). Este estudio se ubicaba al interior de una revista de estudiantes de historia de la Universidad Diego Portales, publicada el año 2015.

Otro hallazgo cercano al problema de investigación propuesto se encuentra entre los diferentes capítulos del libro de la autora española Inmaculada Mujica, titulado “Visibilidad y participación social de mujeres lesbianas en Euskadi” (Flores, 2007). En este libro se realiza un extenso análisis de la realidad de las lesbianas en el país vasco, como diferentes temáticas a nivel político además de problematizar la invisibilidad que estas han tenido a lo largo de los años, tanto en el mundo académico como social.

En resumen y siguiendo a la autora, Lucía Guerra, podemos afirmar que el rol primario asignado a la mujer en el espacio privado de la casa y fuera de los centros productores de cultura contribuyó no sólo a la

invisibilidad de la sexualidad lesbiana, sino también a la carencia de datos históricos o la creación de una genealogía cultural, lo que permitiría explicar en cierto grado el bajo número de estudios académicos en torno a este grupo, en cambio las expresiones públicas de la sexualidad gay han, por el contrario, configurado un vasto archivo de datos históricos, mientras que la participación casi exclusiva de los hombres en las producciones culturales facilitó la creación de una subcultura en el campo de estudios queer y género (Guerra, 2011).

Fundamentación de la relevancia del estudio

La fundamentación del estudio será clasificada de acuerdo a cuatro diferentes criterios, en primer lugar se describe la fundamentación de la relevancia teórica, relación a este punto, si bien existen estudios respecto a la representatividad de las mujeres en el contexto latinoamericano (CEPAL, 2007), no existen estudios que estén orientados al colectivo lésbico en particular, el cual posee características diferentes del resto de la población, además de otros colectivos pertenecientes a la comunidad LGBT+; es posible deducir que existe un vacío teórico en torno a los estudios de grupos exclusivamente lesbianos, por lo que un estudio como el que se propone el equipo permitiría aportar información en torno a la percepción de la representatividad política de las mujeres, en particular sobre aquellas que poseen una orientación sexual homosexual y con ello ofrecer soluciones para una mayor y mejor integración de las lesbianas y sus intereses dentro de otros colectivos tanto dentro como fuera de la comunidad LGBT+.

Tal como se mencionó, esta investigación se realiza con la finalidad de aportar al conocimiento teórico existente en torno al colectivo lésbico, particularmente en torno a la representatividad que estas perciben con los movimientos de diversidad sexual en el contexto chileno. Esta investigación permitirá además conocer la percepción que poseen las lesbianas en la ciudad de Valparaíso, aportando además a la descentralización de la

generación de conocimiento, pues tras el estado del arte realizado anteriormente se encontró una concentración de estudios en la ciudad de Santiago.

Además de lo anterior, se pretende generar un análisis desde la perspectiva del trabajo social frente a las diferentes problemáticas e intereses que contiene el colectivo lésbico y de esta manera, orientar futuras intervenciones como estrategias y diversas acciones en las que se vea inmersa la profesión en relación a personas, grupos y/o comunidades en las que se pueda encontrar con mujeres pertenecientes al colectivo mencionado. El estudio propone ser una guía en diversas variables de interés estudiadas sobre las que a continuación pueden formularse hipótesis y diseñarse estudios futuros de parte estudiantes de la escuela de trabajo social, como de Trabajadores Sociales u otros profesionales.

El segundo criterio utilizado para fundamentar este estudio tiene relación con el aspecto metodológico, particularmente en relación con la disciplina del Trabajo Social. De acuerdo con Enrique Pastor, la participación ciudadana es un elemento definitorio del Trabajo Social desde sus inicios y que se plasma en la misma definición del Trabajo Social y en el código deontológico de la profesión. Comprobamos que la finalidad de la profesión se encuentra enraizada en un conjunto de valores fundamentales entre los que destacan los derechos humanos y sociales, la justicia social, la autodeterminación, la normalización y la participación activa de las personas con las que trabajamos, es por ello que la defensa de los Derechos Humanos, la justicia social y el desarrollo social han sido y son un valor y un referente ético sustantivo en el Trabajo Social, sólo alcanzable a través de la plena ciudadanía, es decir, mediante el compromiso con la consolidación y ampliación de los derechos y libertades individuales, sociales y políticas, derechos que muchas veces son vulnerados sobre todo en las llamadas minorías, dentro de las cuales se encuentran las lesbianas (Pastor, 2018).

“Abordar la Homosexualidad desde el Trabajo Social no es ni más ni menos que un intento de aproximación a la reflexión teórica y a la intervención práctica desde nuestra disciplina en la realidad sexual del ser humano. Realidad, por otra parte, dinámica, mudable, desconocida, temida..., que cuestiona.” (Maroto, 2006)

También respecto a la metodología, este proyecto de título busca generar conocimientos que permitan visualizar cualidades propias del colectivo lésbico que posibilitarían, como se mencionó en el primer criterio, que otros profesionales y/o estudiantes lleven a cabo intervenciones adecuadas y certeras en materias de participación social y diversidad sexual orientados por resultados y conclusiones de esta investigación, promoviendo además la visibilización de este colectivo no solo dentro de la comunidad LGBT+ y el resto de la población, sino que también durante la formación profesional, pues esta investigación será material académico disponible para futuros estudiantes de la escuela.

Un tercer criterio utilizado para fundamentar la relevancia de este estudio se relaciona con llevarse a la práctica los productos académicos que se obtendrán de este en el contexto actual en el que serán utilizados. En el mundo globalizado de fin de siglo, marcado por los cambios acelerados, los intensos movimientos migratorios y la búsqueda de nuevos códigos éticos de convivencia en las sociedades multiculturales, la diversidad se ha ido consolidando sin duda como un nuevo valor cultural. En este contexto se ha desarrollado también la noción de “diversidad sexual” como una nueva perspectiva desde la cual se puede conceptualizar y legitimar las expresiones de la sexualidad excluidas y discriminadas (Hinojosa, 2001).

La relevancia práctica de este estudio está enfocada en resolver el problema de la representatividad de las lesbianas al interior de los colectivos LGBT+ dentro de la ciudad de Valparaíso; Los datos que

entregue esta investigación podrán dar luces de cuáles son las inquietudes de la poblaciónlésbica en el contexto regional.

La investigación destaca al colectivolésbico para así generar una discusión en cuanto a la visibilización de este, tanto a nivel nacional, regional comunal como dentro de la comunidad LGBT+. Por lo anterior, se agrega el concepto de representatividad, concepto que será clave en el análisis de las percepciones a recopilar de diferentes mujeres lesbianas que pertenecen o han pertenecido a alguna Institución que comparta los intereses y objetivos con la comunidad LGBT+ dentro del Gran Valparaíso.

Esta investigación aportará una perspectiva más amplia de las organizaciones en que están o no insertas lesbianas, a través de la profesión, otorgando así una mirada profesional para la creación de diferentes acciones, herramientas y estrategias en cuanto a la intervención social dentro de este colectivo. Además, propone invitar a profesionales o personas relacionadas o no con la profesión trabajo social a interiorizar estos conocimientos dentro de su propio trabajo y vida, para así conocer desde otra perspectiva los testimonios e ideales que defiende esta comunidad.

El cuarto y último criterio que se utilizará para fundamentar la temática a tratar en este proyecto de título tiene relación la relevancia social que tendrá. Este estudio podría dar luces de las diferencias que existen entre los colectivoslésbicos y otros movimientos que agrupan mujeres, ya que tal como sucedió con La casa Morada, agrupación feminista, en los 80 y la marginación que éstas realizaron con Ayuquelén, colectivolésbico al que perteneció Mónica Briones. Pedro Lemebel escribió al respecto en una de sus crónicas, en donde afirmaba que “Tal vez esta agrupación, doblemente segregada por ser mujeres y además lesbianas, no sólo recibió la agresión del patriarcado, también fueron expulsadas del feminismo de la Casa de la mujer La Morada, en aquellos años, cuando no convenía mezclar las cosas, y que se confundiera feminismo con lesbianismo. Ahora casi no importa, ya que las dos causas están igualmente estigmatizadas”

(Lemebel, 2006). Lemebel describe una situación de exclusión que se ha repetido durante diferentes etapas históricas y en diferentes lugares del mundo, que se apreció durante el desarrollo del estado del arte, por lo que esta investigación podría aportar una nueva fotografía de la realidad y las particularidades propias de los colectivoslésbicos en un contexto local, tomando en cuenta además que el año 2018 aconteció el gran movimiento feminista a lo largo del país.

La realización de esta investigación sería un aporte contra la constante invisibilización de las lesbianas, esta se relaciona con un tipo de análisis que se aplica de los estudios de la homosexualidad masculina a los de la femenina, haciendo una comparación superficial de ambas, ignorando la especificidad de las identidades lesbianas, que ni como género comparten las mismas experiencias (Cruz Hernández, 2007). Por lo tanto, este estudio fomentaría la visibilidadlésbica, la que de acuerdo con Mujica Flores se presenta ante todo como un proceso en el que hay que superar grandes obstáculos para poder realizar el acto de hacerse visible. Otro aspecto que se tiene en cuenta es que la visibilidadlésbica total no es posible en una sociedad en la que existe la presunción universal de la heterosexualidad. Es parte de un complejo proceso individual que empieza con el descubrimiento del lesbianismo, sigue con su aceptación y acaba con el acto de hacerse visible (Flores, 2007).

Finalmente, es importante mencionar el contexto nacional chileno al que se ven enfrentadas las minorías sexuales. De acuerdo con el reporte realizado por el MOVILH el año 2018, se produjeron tres asesinatos relacionados con discriminación. En el mismo período se registraron 58 agresiones físicas o verbales, 16 casos de abuso policial, 28 hechos de discriminación laboral, 37 episodios de exclusión educacional, 102 movilizaciones o campañas homofóbicas y 271 situaciones de marginación institucional. Del mismo modo, el MOVILH anotó 17 denegaciones de derechos en espacios públicos o privados, 72 actos de violencia comunitaria y 92 declaraciones de odio.

También de acuerdo con el contexto regional, este mismo reporte detalla que, por primera vez desde que se elabora el informe, Valparaíso fue la región que más casos y denuncias por discriminación concentró en el país, con 40% del total, y un incremento de 311% frente a 2017. Esto se explica, precisa el MOVILH, en que la discusión de proyectos relacionados con temáticas LGTB+ y de género ha derivado en episodios que desde la organización califican como hechos de “homofobia y transfobia”. Esta situación descrita anteriormente nos permite argumentar la necesidad de investigar una temática relacionada a la diversidad sexual en la ciudad de Valparaíso, en particular con lesbianas quienes a diferencia de los gays sufren una doble discriminación tanto por su orientación sexual como la violencia que sufren por solo el hecho de ser mujeres dentro de un sistema patriarcal (La Tercera, 2019).

Marco Teórico

1.Feminismo

En la actualidad, mucho hemos podido escuchar a través de diversos medios de comunicación esta palabra tan de moda que ha configurado a más de alguna generación en su actuar. Esta palabra tan criticada por algunas y liberadora para otras.

El feminismo corresponde a un movimiento social y político que ha entregado herramientas a mujeres en diferentes lugares del mundo que les han permitido analizar y criticar sus posiciones en la sociedad en comparación a la que han llevado los hombres históricamente a través de los años, quienes han ocupado posiciones de poder y han tenido roles de carácter público y de liderazgo, relegando a las mujeres al mundo privado, lo que implicaba que estas se hicieran cargo de las tareas del hogar y la crianza de los hijos e hijas, limitando sus capacidades de desarrollo intelectual profesional y político.

El feminismo a través de los años ha destacado tres grandes olas que lo componen, las que se caracterizan por determinar el periodo histórico en las que se llevaron a cabo y las exigencias que las mujeres proponen dentro del contexto para generar mejores condiciones de igualdad en la sociedad. Las olas mencionadas con anterioridad son conocidas como: Feminismo Ilustrado (siglo XVIII – XIX), Feminismo sufragista (mediados del siglo XIX – primer tercio de siglo XX) y Feminismo Contemporáneo (segunda mitad del siglo XX – comienzos del siglo XXI).

Feminismo Ilustrado

“El feminismo es un hijo no querido de la ilustración.”

Juan Sisinio Pérez Garzón

Historia del Feminismo

La primera ola se caracterizó por ubicarse dentro del movimiento de la ilustración entre los siglos XVIII y XIX. En este período nace la polémica respecto a las diferencias entre las relaciones de poder entre sexos, exigiendo derechos para las mujeres y sus hijos, además de criticar la “condición femenina” respecto al ser masculino. Surgen las primeras organizaciones entre mujeres en las que se redactaron quejas y exigencias respecto a la soberanía para las mujeres, derechos laborales, matrimoniales, educación, voto por nombrar algunos además de la abolición de los privilegios masculinos (Pérez Garzón, 2011).

Feminismo sufragista

La segunda ola se encontró entre el siglo XIX y principios del siglo XX. En esta oportunidad las mujeres se organizaron exigiendo el derecho al sufragio universal (por esta exigencia característica se bautizó a esta etapa del feminismo como feminismo Sufragista), la educación, al ejercicio de profesiones y cargos, condiciones laborales y derechos matrimoniales

equiparables a los de los varones y se exige además la condición de libres e iguales al igual que a los hombres. Las mujeres comienzan a protestar y revolucionar diferentes ámbitos de la realidad cotidiana algunas de las acciones que dieron paso a esto fueron los cortes de cabello, faldas y vestidos más cortos, el no uso del corset, manejar autos y aviones, control de la natalidad, entre otras (Pérez Garzón, 2011).

Feminismo Contemporáneo

Por último, la tercera ola se originó durante el siglo XX y comienzos del siglo XXI en el que se afianza el pensamiento feminista a través de análisis de las discriminaciones de sexo y se genera una descripción del patriarcado.

Las mujeres comienzan a aparecer en diferentes ámbitos, por ejemplo, como candidatas en campañas electorales y electoras, se organizan social y profesionalmente defendiendo ideas feministas y propuestas de derechos en el matrimonio como el divorcio, además en la época se legislan políticas de igualdad de género.

Dentro del ámbito político, surgen corrientes y afiliaciones diversas, a veces opuestas o disyuntivas: doble militancia o no; feminismo socialista, radical o liberal; feminismo de la Igualdad o de la diferencia, ciber y ecofeminismo.

Se abren caminos feministas nuevos y otras versiones, actividades y propuestas que dan apertura a la idea del inicio de una cuarta ola, en la que temas como transfeminismo, teoría queer, movimiento femem, activistas en las redes y en países sin tradición feminista y escraches, podrían ser los objetivos e intereses que motiven a las feministas a luchar (Pérez Garzón, 2011).

Algunos autores afirman que en la actualidad se está efectuando una cuarta ola, que comienza en los años 70 - 80. Esta ola se ha destacado por la militancia digital y critica la violencia patriarcal hacia la mujer la que es reflejada en acoso callejero, violencia intrafamiliar, secuestros, violaciones

y asesinatos. Sumado a esto, se repite las exigencias de olas anteriores como lo son los derechos hacia las mujeres como sujeto de derecho, la carencia de paridad en diferentes ámbitos cotidianos y el control de la natalidad. Esta última exigencia, ha sido fuertemente criticada y discutida en el parlamento y en los diversos medio de comunicación, lo que ha permitido que el feminismo haya resonado en la sociedad chilena. Esto es posible de comprobar por las diferentes puestas en escena, protestas y performances que se han llevado a cabo por mujeres a lo largo del territorio nacional, particularmente en el mes de mayo del año 2018, año icono de la revitalización del movimiento feminista, movimiento que posee como bandera de lucha la soberanía de sus cuerpos a través del control de natalidad con leyes que despenalicen el aborto, y que castiguen la violencia sexual y física en la vida de pareja, la que actualmente se limita a las parejas que están casadas, no a quienes conviven o “pololeen” y el acoso callejero (Clarín, 2018).

1.2. Feminismo y los estudios de Género

Cabe destacar la importancia de mencionar los estudios de género al tener como principal objetivo el recopilar las principales percepciones de mujeres lesbianas por el hecho de ser mujeres y además pertenecer a una de las minorías sexuales, situación que las expone a una doble discriminación.

Los Estudios de Género en su origen derivan del movimiento feminista internacional y tienen como antecedente los Estudios de la Mujer, cuyo objeto de análisis, como su nombre lo indica, son las mujeres; Inician en la década de los setenta en las universidades de países industrializados y comparten con los Estudios de Género las teorías feministas que les dan sentido (González Jiménez, 2009). El objeto de estudio de éste son las relaciones socioculturales entre mujeres y hombres y parten de la premisa de que el concepto mujeres (u hombres) es una construcción social, y no un hecho natural.

Esta construcción social es atravesada por relaciones de poder y siempre acotada a un tiempo y lugar determinados, (Scott, 1996). De acuerdo a lo que expone Scott se entiende que no es lo mismo ser mujer en Chile, que ser mujer en un país europeo, o de cualquier otro lugar del mundo. Por ende, ser mujer y lesbiana en Chile, y particularmente de Valparaíso posee características únicas.

De acuerdo a Ana García, los elementos fundamentales de la perspectiva del género son: el lenguaje, la representación simbólica, la oposición hombre-mujer como algo problemático, la marginalidad de la posición femenina en las estructuras sociales y simbólicas y la crítica a la supuesta objetividad y neutralidad de la ciencia positivista. *Se trata de problematizar las relaciones de género en un determinado contexto histórico, social, económico y político, en condiciones materiales y reales de existencia, inmersas en la historia general, pero también en la subjetiva y personal.* (García-Peña, 2016).

El género como herramienta analítica y categoría sociocultural nos ayuda a descubrir áreas olvidadas: las relaciones entre seres y grupos humanos que antes fueron omitidos; se ha convertido en el aporte metodológico más importante de la historiografía de las mujeres a la ciencia histórica. Esta herramienta analítica establece que las relaciones entre los sexos no están determinadas por lo biológico, sino por lo social y, por tanto, son históricas (García-Peña, 2016).

El género se convierte en un instrumento muy útil, ya que habla de las relaciones-procesos entre los sexos y las construcciones que se establecen alrededor de los roles masculino y femenino (roles de género) –después se desarrollan las múltiples identidades de género– como un conjunto de patrones de comportamiento, normas y prescripciones, pero también de signos y símbolos contradictorios, emociones y costumbres que se construyen, imponen y transforman o reproducen con el paso del tiempo; lo que permite explorar la variabilidad histórica (Bock, 1991).

Como menciona García, los estudios de género son un tipo de estudios que mejor se adecuan a investigaciones que utilizan una

metodología cualitativa, ya que este tipo de estudios destacan y elevan los aspectos subjetivos e intrapersonales de y las sujetas a investigar que son parte de colectivos olvidados, tanto por la sociedad como por la academia. Sin embargo, superando esta variable biológica - histórica entre hombre y mujeres ligado a la sexualidad el género hace visible formas concretas y variables de experiencia, valores, costumbre y tradiciones de las actividades y representaciones sociales de los hombres y de las mujeres, las relaciones entre estos. El concepto de género se puede definir en pocas palabras como un constructo social. Una forma de configuración cultural del cuerpo a través del “hacer” un performance continuo. Según autores, el género consiste en una compleja puesta en escena de auto-representación y autodefinición (Colina, 2009).

“Las relaciones de género son tan importantes como el resto de las relaciones humanas, están en el origen de todas ellas y las influyen, y a la inversa, todas las demás relaciones humanas contribuyen y actúan en las relaciones de género”.

(De la historia de las mujeres a la historia del género, Ana Lidia García Peña.)

1.3. Historia de las mujeres

¿Por qué se sigue marginando la historia de las mujeres a pesar de que hace tiempo conquistó su visibilidad y su legitimidad? Gerda Lerner (1979) establece que las mujeres siempre han representado la mitad o más de la población mundial, por eso se refiere a ellas como *the majority*, al considerar que han existido en todos los campos de la experiencia histórica, en algunos con mayor presencia que otros. Sin embargo, como grupo social, rara vez las mujeres se han convertido en precursoras de procesos revolucionarios y se encuentran alejadas de los centros de autoridad institucional y del poder formal, en particular los santuarios masculinos, el

religioso, el militar y el político (Duby y Perrot, 1991), eso no quiere decir que estén excluidas de dichos procesos históricos y de ciertas formas de poderes alternos. Entonces, ¿por qué pervive la idea de que la historia de las mujeres no es relevante? Durante mucho tiempo la respuesta tenía que ver con la definición misma que se dio a la ciencia histórica, centrada en valores masculinos que tomaron sólo ciertos acontecimientos, procesos y movimientos como dignos de un análisis histórico de manera exclusiva, volviendo casi “invisibles” o no relevantes a las mujeres (García-Peña, 2016).

Para conceptualizar y escribir una historia de las mujeres se utilizaron los métodos y enfoques de las ciencias sociales como la biografía, la microhistoria, la historia cultural, la antropología, la economía, la política, la historia de las mentalidades (de la familia, de las ideas), la tradición oral, los métodos de la historia social como la demografía histórica, entre otros. La historia de las mujeres acepta las distintas lecciones que le ofrecen sus múltiples relaciones con otros campos del conocimiento; su originalidad no estriba en sus métodos únicos, sino en las preguntas que plantea y en las relaciones de conjunto que establece (García-Peña, 2016).

Un proceso fundamental que se desarrolló en la historiografía de las mujeres fue encontrar explicaciones convincentes sobre el origen de la subordinación femenina, debate vinculado con la dualidad doméstico-público y el conjunto de disposiciones por las cuales las sociedades transformaron la diferencia sexual en productos de la actividad humana (Nicholson, 1992)

Como señala Linda Nicholson, se trata de construir una teoría que explique la opresión de las mujeres en su infinita variedad y monótona similitud.

La teoría del género avanza, su carácter revolucionario se refleja en la diversificación y expansión de las identidades subjetivas que se amplía a las múltiples identidades humanas, a la construcción de la propia imagen sin necesidad de un orden representacional heterosexual (Butler, 2007).

Así, no existen dos identidades: femenino y masculino, sino

múltiples, que varían con la época, la clase social, la raza y la edad. En los últimos años los estudios del género se centran en los enfoques de la teoría *queer* y los estudios de la diversidad LGBTQ+ (lésbico, gay, bisexual, transexual, transgéneros e intersexual). También está el reconocimiento sobre la sexualidad, que más que aprendida en un momento particular es construida durante toda la vida, lo que lleva a la diversidad sexual como parte de la naturaleza humana. Comprender y englobar el autoconcepto se ha convertido en una de las principales tendencias de los estudios de género, por ejemplo, la preferencia u orientación sexual o lo que una persona tiene y siente por otra persona (ya sea o no del mismo sexo), puesto que cada ser humano piensa, siente, imagina, vive, se erotiza, ama y desea de manera diferente (Guiza, 2010).

El reconocimiento de las mujeres como sujetos históricos, requirió de una conceptualización y reconstrucción del conocimiento y de las formas de conocer. Un instrumento analítico utilizado en este proceso ha sido la categoría de género, que ha ayudado a entender el sistema de relaciones y estructuras jerárquicas que determinan las vidas de varones y mujeres. La categoría emergió en la década de 1970 en el campo de la sociología y de la antropología feminista, pero ganó consideración gracias a su introducción en los estudios de Natalie Zemon Davies y de Joan Kelly-Gadol. Esta última afirmó que el carácter “compensatorio” de la historia de las mujeres no iba a lograr transformar la manera en cómo se había escrito la historia, y por lo tanto sugirió que “la relación social de los sexos” debía estar en el centro de la historia feminista (Vasallo, 2015).

2. DIVERSIDAD SEXUAL

El concepto de diversidad sexual, es aquel que se refiere a la existencia de múltiples tipos de expresiones sexuales, sin embargo, debido a que presenta problemas en su enunciación, desde el punto de vista teórico, político y metodológico, debe ser seriamente revisado antes de seguir empleándose (Mogrovejo, 2008).

Una de estas revisiones la realiza Norma Mogrovejo, destacada autora de diversos estudios lésbicos y de género, afirma que la aparición de nuevas identidades obligaba a ampliar el marco del discurso lésbico-homosexual e incluir especificidades identitarias que iban apareciendo, cambiando la denominación por estudios LGTTB (lésbico, gay, transgénero, transexual y bisexual), manteniendo aún la crítica hacia un discurso hegemónico heterosexual. La aparición del concepto de diversidad sexual da cuenta de un rompimiento en la lógica discursiva, y no sólo de un movimiento que expresaba una lucha por el reconocimiento y que devino en una búsqueda hacia una integración epistémica.

Si bien la diversidad sexual se refiere a las expresiones de un conjunto de sujetos que reclaman el derecho a ser reconocidos en sus diferencias, tiene su antecedente en la formación y el afianzamiento del concepto de derechos sexuales y reproductivos, donde consolida su reclamo. (Morgrovejo, 2008)

2.1 COMUNIDAD LGBT+

¿Qué significa “LGBT”? “LGBT” es la sigla que representa a las personas “lesbianas, gay, bisexuales y transgénero”, el signo “+” representa a otras orientaciones sexuales que no se perciben como heterosexuales. Si bien estos términos tienen una resonancia mundial cada vez mayor, en diferentes culturas pueden utilizarse otros términos para describir a las personas del mismo sexo que tienen relaciones sexuales y a las que exhiben identidades de género no binarias (como los hijra, meti, lala, skesana, motsoalle, mithli, kuchu, kawein, travesti, muxé, fa’afafine, fakaleiti, hamjensgara y Two-Spirit). En un contexto de derechos humanos, las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgénero, entre otras, encaran problemas tanto comunes como distintos. Las personas intersexuales (las que nacen con características sexuales atípicas) padecen muchos de los mismos tipos de violación de sus derechos humanos como las personas LGBT+ (Naciones Unidas).

Esta sigla se utilizó por primera vez en inglés, en este idioma la T representa en rigor al grupo trans, denominación genérica que incluye a travestis, transexuales y transgéneros (Rodríguez, 2008).

La aparición de la nueva agenda de derechos humanos, sexuales y reproductivos en el escenario internacional dio lugar a la emergencia de nuevas identidades que exigían reconocimiento como “minorías sexuales”, con el fin de encajar en las posibilidades financieras de las agendas estatales e internacionales. Así, se reagrupan bajo la denominación de “diversidad sexual”, integrándose incluso a la heterosexualidad y perdiendo el sentido crítico a la sobredeterminación del poder político de la heterosexualidad obligatoria. De este modo, se instalaron en una lucha conjunta por el derecho a la inclusión: la salud (VIH/ SIDA), la legislación antidiscriminatoria, el derecho a la maternidad y a la paternidad, el derecho al matrimonio y hasta los concursos de Miss Universo Gay, lo cual –lejos de aportar nuevos ámbitos epistémicos– nos atrapa en un binarismo, reproduciendo incluso desde la supuesta ruptura los estereotipos, marcas y normas genéricas.

2.2. HOMOSEXUAL

Es importante aclarar que en la actualidad el concepto de género ya no define al hombre o a la mujer a partir de su estructura biológica, más bien involucra aspectos ideológicos y culturales que determinan al sujeto mediante sus prácticas sociales, como se mencionó en los apartados anteriores (Díaz Álvarez, 2004).

La homosexualidad es una de las diferentes orientaciones sexuales que pueden poseer las personas, la Asociación Americana de Psicología define esta última como la atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros, que en el caso de las personas homosexuales se da entre personas del mismo sexo (American Psychological Association , 2019).

La orientación sexual existe a lo largo del continuo que va desde la

heterosexualidad exclusiva hasta la homosexualidad exclusiva e incluye diversas formas de bisexualidad. Las personas bisexuales pueden experimentar una atracción sexual, emocional y afectiva hacia personas de su mismo sexo y del sexo opuesto. A las personas con una orientación homosexual se las denomina a veces gay (tanto hombres como mujeres) o lesbianas (sólo a las mujeres) (American Psychological Association , 2019).

Un hombre o mujer tendrá que cumplir con las características masculinas o femeninas que le son determinadas por el espacio social en el que se desenvuelve y que se asume como “naturales”, por lo que un/una homosexual, al transgredir tales reglas, es etiquetado como antinatural, desviado o ambas cosas (Díaz Álvarez, 2004).

En el pasado se creía que la homosexualidad era una enfermedad mental al interior del mundo de la medicina, psiquiatría y psicología. Fue recién en 1973 cuando la Asociación Americana de Psiquiatría confirmó la importancia de una investigación nueva y mejor diseñada y suprimió a la homosexualidad del manual oficial que detalla los trastornos mentales y emocionales, llamado Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM). Dos años después, la Asociación Americana de Psicología promulgó una resolución apoyando esta supresión.

Durante más de 25 años, ambas asociaciones solicitaron a todos los profesionales de la salud mental que ayuden a disipar el estigma de enfermedad mental que algunas personas todavía asocian con la orientación homosexual.

Desde otras disciplinas como la antropología (Carpenter, 1914) mostró que los hombres homosexuales ya existían en otras culturas y su presencia era frecuente. La homosexualidad era una inclinación sexual innata (American Psychological Association , 2019).

La figura (representación) de el o la homosexual es una creación histórica, una clasificación social del poder de la representación, que es al mismo tiempo un poder de diferenciación social, en donde la distinción es la diferencia inscrita en la propia estructura del espacio social cuando se le percibe conforme a categorías acordadas a dicha estructura (Bourdieu,

1985)

Finalmente, de acuerdo a Magali Diaz, una persona homosexual lo será sólo en forma circunstancial, y ello dependerá de la forma en que su grupo social lo etiquete en función de sus relaciones y de los comportamientos que haya aprendido a lo largo de su vida.

2.3. LESBIANA

El patriarcado funciona también entre los grupos de defensa de los derechos de las minorías sexuales y así como la palabra homosexualidad muchas veces es entendida sólo en el sentido de relaciones eróticas y amorosas entre hombres, haciéndose invisible la condición de la lesbiana, en el ejercicio de la práctica política y académica la lesbiana puede relegarse a una segunda fila y ser simplemente una letra más en cualquier consigna de defensa de las minorías sexuales. Este es uno de los fundamentos centrales de lo que moviliza esta investigación, por esta misma razón es que se hará un énfasis en la evolución histórica que ha tenido este concepto a lo largo de los años.

Lesbianas en la historia

Las primeras evidencias documentales de la existencia del lesbianismo han sido identificadas cuatro milenios antes de Cristo, en fuentes babilónicas escritas en sumerio, las cuales testimonian la existencia del amor “de una mujer a otra mujer”, como un comportamiento amoroso habitual y no objeto de sanción (una de sus divinidades más importantes, Inanna-Ishtar, era una figura femenina independiente, sin vínculos conyugales). En China, las mujeres heredaron una caligrafía secreta de dos mil caracteres, nushu, incomprensibles para los hombres, en la que (en prosa y verso) relataban sus memorias. Algunos de los caracteres de esta escritura aparecieron en la dinastía Shang, hace tres mil años, y hoy en día el “lenguaje de las brujas” –como lo definieron los comisarios políticos de Mao, al no entender sus trazos– continúa siendo practicado por un puñado de ancianas y algún intrépido sinólogo. (Mogrovejo, 2008)

En la escritura lésbica es importante destacar a Safo, décima musa, poetisa nacida en Eresos, ciudad de la isla de Lesbos, en la última parte del siglo VII A. C. Safo concibe como ideal que las muchachas, en el lapso que las separa de la casa materna y la vida matrimonial, reciban la

educación poética que elevará a la más alta nobleza el alma femenina, un camino a la formación de la personalidad. En 1073, la Iglesia ordenó quemar en Roma y Constantinopla todas las copias de sus poemas, de los que sobreviven menos de un tercio, lamentablemente reconstruidos de remotos pergaminos. (Mogrovejo, 2008)

Más tarde –aunque Carlomagno prohíbe a las monjas que compongan canciones de amor– a lo largo de toda la Alta Edad Media se popularizaron los Lais de María de Francia, tanto como el cancionero medieval japonés, el Manyoshu. Los únicos versos eróticos explícitos de ese período, entre mujer y mujer, provienen de dos monjas de un monasterio de Baviera (Mogrovejo, 2008)

Concepto Lesbiana

El término lesbiana tiene su origen en el mito griego de la isla de Lesbos, habitada únicamente por mujeres. Este concepto se utiliza popularmente para referirse a aquellas mujeres cuya orientación sexual es homosexual.

El concepto de lesbiana posee diferentes significados. Para Ariel Martínez en su ensayo sobre identidad lésbica, autodenominarse como lesbiana supone realizar una declaración política que no necesariamente niega la fluidez, el cambio o las contradicciones a lo largo de la vida. Las editoras no dudan en afirmar que los términos “heterosexual” y “lesbiana” no son simétricos, pues las consecuencias de aceptarse de una u otra forma son diferentes. Hay etiquetas más seguras y menos controvertidas: pertenecer a un grupo dominante no supone las mismas exigencias que pertenecer a un grupo oprimido, el cual necesita ser reivindicado de manera continua. Por ello, “heterosexual” y “lesbiana” no son los extremos opuestos de un continuum, no pertenecen al mismo espacio conceptual (Martínez, 2015).

Por último, Thompson destaca que el lesbianismo no es sólo deseo y/o actividad sexual genital de una mujer con otra mujer, sino también una

redefinición de las mujeres desde sí mismas. En un mundo heteropatriarcal, el lesbianismo nunca es sencillamente algo en lo que una mujer se convierte por casualidad, otorgándole significados políticos al ser lesbiana (Martínez, 2015).

Otras ideas sobre el ser lesbiana que provienen desde el feminismo lésbico han destacado que durante el despliegue de la segunda ola del feminismo se invisibiliza el hecho de que parte de sus integrantes no sólo eran mujeres, sino también lesbianas. De modo inevitable, la dimensión de la diferencia se gesta e irrumpe al interior mismo del movimiento e instala una paradoja difícil de resolver.

Los colectivos y organizaciones lésbicas independientes, según Martínez, surgen durante la segunda ola feminista en los años 70. Esta segunda ola invisibiliza el hecho de que parte de sus integrantes no solo eran mujeres, sino que también eran lesbianas con la intención de restar el estigma y la relación homosexual al movimiento feminista. Este suceso es la primera instancia en que este colectivo se separa de otros más grandes, en este caso del movimiento feminista, sin embargo, hay grupos de lesbianas que continúan movilizándose activamente junto a la comunidad LGBT, unión que se mantiene hasta la década de los 80. En esta década los movimientos de diversidad cobran gran fuerza y visibilidad, sin embargo, se acentúa la invisibilización del colectivo lésbico, pues, la aparición del VIH sida determinarían en gran medida el nuevo estilo de organización del mismo. Los nuevos tipos de grupos que surgirán son la ONG/Gay y la ONG/AIDS, los cuales apartan a la comunidad con objetivos y tareas distintos estimulados y prolijados por las políticas de financiamiento para el combate y prevención del virus desplegadas por las organizaciones de cooperación internacional o del propio Estado. Por otra parte, las lesbianas, a pesar de la falta de apoyo del colectivo gay, dieron continuidad a sus proyectos y formaron nuevos grupos y espacios culturales

En esta línea se encuentra Adrienne Rich, quien acuñó dos conceptos vinculados entre sí: “continuum lesbiano” y “existencia lesbiana”,

que sugieren tanto el hecho de la presencia histórica lesbiana como nuestra continua creación del significado de esa existencia. En este continuum podrían incluirse prácticamente todas las formas históricas de resistencia femenina contra el modelo de relaciones sociales entre los sexos, que sustenta el orden patriarcal, desde Safo hasta las amistades inseparables de las niñas, las comunidades de resistentes al matrimonio en China, las *spinsters* de la Inglaterra decimonónica, las redes de solidaridad que existen entre mujeres para sobrevivir en África o el actual movimiento de lesbianas (Rich, 1980) (Mogrovejo, 2008)

El segundo paso fue dar a la identidad recuperada una dimensión política pública. Charlotte Bunch, una de las pioneras en la etapa de 1968, sostuvo que el lesbianismo no es una postura sexual sino política, acuñando entonces que “lo personal es político”. Bunch afirmaba que la mujer que da apoyo y amor a un hombre perpetúa el sistema que la oprime, aceptando su estatuto de segunda clase. El lesbianismo, más que una preferencia sexual, es una opción política porque las relaciones entre hombres y mujeres son relaciones políticas, ya que implican poder y dominio. (Mogrovejo, 2008)

Adrienne Rich cuestiona que la heterosexualidad sea una “opción sexual” o una “preferencia sexual”, sosteniendo que no existen ni opción ni preferencia reales donde una forma de sexualidad es precisamente definida y sostenida como obligatoria, lo cual no significa que sea necesariamente opresiva para las mujeres en sí misma, sino que lo que resulta opresor es su obligatoriedad social y políticamente sustentada.

Quizás el concepto más paradigmático fue el de Monique Wittig, cuando afirmó que las lesbianas no son mujeres, ya que “mujer” es una construcción cultural hecha por los hombres y para su servicio. En tal sentido, sólo son mujeres las que viven de acuerdo con el sistema de géneros patriarcal y con su orden simbólico. De ahí que plantee construir el cuerpo sin género: ni femenino ni masculino. (Wittig, 1980) . Por su parte, y siguiendo a Wittig, Judith Butler incita a abordar el género como una ficción performativa, como la producción de identidades alternativas en un

desdibujamiento deliberado de las fronteras sexuales y las identidades sexuales como un gesto político subversivo (Butler, *Deshacer el género*, 2004).

2.4. DISIDENCIA

Para entender qué son las disidencias, es importante conocer cuál es el rol que ocupan, por oposición, las mayorías. Las mayorías aplican consciente e inconscientemente estereotipos negativos a las minorías, para justificar y legitimar ciertas actitudes, creencias y conductas opresivas. Los prejuicios justifican y racionalizan ciertas posiciones privilegiadas y se refuerzan con casos aislados que se extrapolan a toda la minoría. Las diferencias son concebidas de manera simplista y exagerada. En el caso de la comunidad LGBTQ+, quienes son consideradas como minorías por el resto de la sociedad, existen grupos que se pueden concebir como mayoría, mayoría ligada al colectivo gay, quienes acaparan la atención de los medios de comunicación y las discusiones al interior del poder legislativo con demandas propias a sus intereses, como el matrimonio igualitario, además de la normalización de la diversidad, negando sus cualidades particulares para asimilarse así al resto de la población heterosexual mayoritaria.

La sexualidad es, ante todo, un campo de batalla donde se ejercen sobredeterminaciones y resistencias, así como negociaciones. De este modo, existe una gran diferencia en la expresión de la sexualidad como forma de resistencia a un sistema hegemónico, obligatorio y compulsivo, como lo define Adrienne Rich. La libre elección se presenta no sólo como utopía, sino como una alternativa de transformación; los sujetos de la transformación, los que transgreden las normas del género y la heterosexualidad, actúan aún bajo persecución, convirtiendo así su propia identidad en un hecho político (Mogrovejo, 2008).

Oscar Guasch, en su libro *La crisis de la heterosexualidad*, utiliza el concepto de disidencia sexual para cuestionar un modelo patriarcal. Xavier

Lizárraga propone el concepto de expresiones sexo-políticas homosexuales, aludiendo a manifestaciones políticas de una parte de la sociedad respecto de la sexualidad, considerando a quienes optan por opciones diferentes a la heterosexual, particularmente los que tienen una orientación del deseo erótico-sexual dirigido hacia personas de su mismo género.

Tanto para Foucault como para otras autoras (como Beatriz Preciado y Monique Wittig), la heterosexualidad obligatoria es una institución de control, una tecnología biopolítica destinada a producir cuerpos héteros (straight). Si la normatividad heterosexual es un régimen político hegemónico que forma parte de la administración de los cuerpos y de la gestión calculada de la vida, como parte de la “biopolítica”, ello implica la posibilidad de estructurar estrategias de transformación, a lo que Beauvoir ha denominado proyecto cultural, en los términos corpóreos de uno, la elección del propio género (Mogrovejo, 2008).

Antecedentes históricos

Históricamente, la sexualidad ha sido un tema complicado desde la llegada del judeocristianismo. La sexología, como disciplina dedicada a estudiar la sexualidad, es bastante tardía. Nace a mediados del siglo XIX, con una influencia básicamente biologista, cuyo interés era fijar y clasificar los diferentes tipos y características sexuales y, en consecuencia, la definición de lo que sería considerado como normal, en función de la biología y la evidencia de los cuerpos. Así, los discursos políticos, médico y judicial se basaban en una tajante definición de las características “verdaderas” de lo masculino y lo femenino, asociadas con la definición de lo “normal” y “anormal”, incluyendo la estricta definición del género, lo que Weeks denomina la “institucionalización de la heterosexualidad”. (Mogrovejo, 2008)

Sexólogos como Richard von Krafft-Ebing y Havelock Ellis han definido la sexualidad como un ámbito estrictamente biológico ligado al

instinto, en el cual los hombres son vistos como agentes sexuales activos y las mujeres como receptoras pasivas. En cambio, Foucault propone una nueva visión de la sexualidad, ya no como una consecuencia de la biología, sino como una construcción social histórica, elaborando (desde el construccionismo) La historia de la sexualidad, como un ámbito de análisis para las ciencias sociales. (Morgrovejo, 2008)

2.5. Queer.

Queer es una palabra que en el uso de la lengua inglesa puede referirse tanto a sujetos masculinos como a sujetos femeninos, y por extensión a todas y cada una de las combinaciones de la dicotomía de género que pudiéramos imaginar o que podamos articular en la práctica cotidiana. En este sentido, este concepto es más que la suma de gays y lesbianas, incluye a estos y a muchas otras figuras construidas en ese espacio marginal (transexuales, transgénero, bisexuales, etc.) (Córdoba, Saez, & Vidarte, 2005)

Según Carlos Colina, lo queer, es un colectivo que emerge en contra de las tendencias normalizadoras de los primeros focos de liberación LGBT+. Lo queer rescata una forma distinta de hacer política que incluye componentes lúdicos y artísticos. Promociona la visibilidad y presencia pública de las identidades marginales, como drag queen y drag kings.

Algunos militantes queer, acusan a los primeros movimientos de [integracionista], al sustentar sus reivindicaciones en aspectos relacionados (matrimonio y adopción) con la realidad heteronormativa. Las políticas queer plantean su lucha en términos de diferendo en vista de la postulada inconmensurabilidad del régimen de discurso heterosexista con el nuestro. Abogan por la proliferación de discursos incompatibles con el poder. Esto es posible de visibilizar en las marchas del orgullo que se realizan en Chile, donde se hace un llamado desde los grupos disidentes y queer a realizar una “contramarcha” para denunciar y criticar la

heteronormatividad de las agrupaciones más grandes, como iguales, movilh y acción gay, conformadas principalmente por hombres homosexuales. Es importante mencionar que otra de las críticas realizadas por este grupo a este tipo de manifestaciones es a la estrategia de marketing de algunas marcas, empresas y corporaciones que “representan” a la diversidad sexual con sus productos y servicios, sólo para atraer a nuevos consumidores que apoyan a la comunidad LGBT+, pero que en fondo no buscan otorgar un apoyo genuino de las demandas y necesidades de dicha comunidad.

3. REPRESENTATIVIDAD

Respecto a la representatividad y sus diferentes acepciones encontramos que el significado originario de la representación es *la actuación en nombre de otro en defensa de sus propios intereses*) (Sartori, En defensa de la representación política, 1999) .Ambas características definitorias de este concepto son, por tanto, a) *una sustitución* en la que la persona habla y actúa en nombre de otra; b) bajo la condición de hacerlo *en interés* del representado. El mismo autor menciona que cuando alguien o algo es “representativo de algo” se expresa una idea de similitud, de parecido, de identificación y de características compartidas. De acuerdo a esta definición podríamos afirmar que los diferentes colectivos de la diversidad sexual se agrupan en uno porque poseen características similares y sienten o creen que esta organización es un portavoz de sus propios intereses, pese a que cada uno de estos posee características propias que los distinguen unos de otros.

Etimológicamente, representar quiere decir: presentar de nuevo y, por extensión, hacer presente algo o alguien que no está presente. A partir de aquí la teoría de la representación se desarrolla en tres direcciones opuestas, según si se asocia: a) con la idea de mandato o de delegación; b) con la idea de representatividad, es decir, de semejanza o similitud; c) con la idea de responsabilidad.

El primer significado deriva del derecho privado y caracteriza a la doctrina más estrictamente jurídica de la representación, mientras que el segundo significado se deriva de un enfoque sociológico según el cual la representación es esencialmente un hecho existencial de semejanza, que trasciende toda “elección” voluntaria y por consiguiente a la propia conciencia.

En el significado jurídico Giovanni Sartori menciona que se habla con frecuencia del representante como de un “delegado” o de un mandatario que sigue instrucciones. En el significado sociológico, por el contrario, el mismo autor menciona que “alguien es representativo de” para decir que éste personifica algunas esenciales del grupo, de la clase o de la profesión de la cual proviene o pertenece. En cuanto al tercer significado, este se relaciona a entender el gobierno representativo como un “gobierno responsable”, no constituirá el objeto principal de nuestro análisis (Sartori, Elementos de teoría política, 1987).

Respecto a los antecedentes que existen en torno a la relación que poseen las lesbianas con las organizaciones de diversidad sexual en el contexto nacional, se puede revisar la tensión que este grupo mantuvo con el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH) en la década de los 90, en esta década y junto al retorno de la democracia en que se crea el denominado “MOVILH histórico”, una de las organizaciones LGBT más antiguas y conocidas del Chile. De acuerdo a Garrido, este sería uno de los principales espacios en donde se gestó una *identidad política* basada en la categoría homosexual. Temáticas como el VIH SIDA generaron debates al interior de esta agrupación, los que culminaron con la fragmentación del MOVILH histórico en el 1992; otra de las tensiones que se generaron al interior del movimiento, fue la relación que este tenía con las activistas lesbianas. Muchas de ellas habían participado en agrupaciones lésbicas como Ayuquelén, Casa de la mujer, La Morada y Mujeres por la Vida, siendo un ejemplo de cómo el feminismo había gestado diálogos con las activistas lesbianas tras discutir y generar conciencia

respecto a la discriminación de la mujer, independiente de su orientación sexual.

Muchas de estas feministas se vincularon al MOVILH con la finalidad de plantear sus demandas como lesbianas y feministas, sin embargo, uno de los principales problemas de la agrupación en relación con las activistas lesbianas, fue que se les daba menos espacios de participación en comparación con los activistas gays.

Esta crisis de representación al interior del MOVILH en relación al colectivo lésbico posibilitó la aparición de otras agrupaciones clásicas, conformando espacios alternativos al movimiento homosexual, espacios que poseían mayor coherencia con los discursos y aspiraciones de las demandas del colectivo lésbico (Garrido G., 2015). Sería interesante agregar contenido respecto a la representatividad en el mundo lgbt+, si no se encuentra, también sería interesante mencionarlo como argumento. El machismo presente en las primeras colectividades LGBT de Chile y su posterior fragmentación nos genera diversas interrogantes, tales como ¿Continúan existiendo diferencias dentro de las organizaciones que agrupan a las minorías sexuales en Chile? ¿Que efecto a tenido en las activistas lesbianas el reciente auge del movimiento feminista en nuestro país? ¿Qué tan representadas se sienten las activistas lesbianas por las organizaciones que agrupan a colectivos Gays, Lésbicos, Trans e Intersexuales?

3.1. COMUNIDAD

3.1.2. SENTIDO DE COMUNIDAD

El sentido de comunidad consiste en la "percepción de similitud con otros, una interdependencia consciente con otros, una voluntad de mantener esa interdependencia dando o haciendo a otros lo que se espera de ellos, el sentimiento de que se es parte de una estructura mayor, estable y de la que se depende".

Montero, considera este término como un núcleo central, ya que su existencia indica una orientación positiva que mantiene y fortalece a la comunidad, en tanto que su ausencia genera desarticulación y destruye a la comunidad. (Montero,2014) Este concepto es de gran importancia si desea analizar la pertenencia y los significados que representan para las lesbianas en Chile, tomando en cuenta las transformaciones que han tenido en sus alianzas iniciales con grupos LGBT+, como el MOVILH a inicios de la década del 90, y la forma en que se relacionaron con el movimiento feminista en los 80. Montero hace énfasis en la importancia que tiene la existencia del sentido de comunidad para la mantención de las relaciones de interdependencia al interior de una comunidad como lo son las diferentes organizaciones de diversidad sexual que han existido y existen aún en nuestro país, donde destaca la separación de las agrupaciones exclusivamente lésbicas de otros colectivos, nos hace preguntarnos ¿Por qué se dan esas separaciones en un grupo que se autodenomina como “comunidad LGBT+? ¿Qué características posee el sentido de comunidad de este grupo particular? ¿Qué motivaciones articulan la voluntad de mantener o no una interdependencia con ciertos grupos? Desarrollar este concepto permitirá esclarecer algunas de estas dudas.

Además de lo anterior, el sentido de comunidad puede definirse como una experiencia subjetiva de las personas que pertenecen a una colectividad mayor, lo que genera la formación de una red de relaciones de apoyo mutuo en los integrantes a través de lazos de confianza (Sarason, 1974). Los elementos que le dan forma a esta valoración personal son “la percepción de similitud con otros, el reconocimiento de la interdependencia con los demás, la voluntad de mantener esa interdependencia dando o haciendo por otros lo que uno espera de ellos, [y] el sentimiento de que uno es parte de una estructura más amplia, estable y fiable”. (Maya Jariego, 2004)

De acuerdo con esta definición, el sentido de comunidad (a) tiene un núcleo importante en torno a la interacción social entre los miembros de un colectivo, y se complementa con (b) la percepción de arraigo territorial y (c)

un sentimiento general de mutualidad e interdependencia (Sánchez Vidal, 2001). Esta definición aporta la idea de territorio al concepto de sentido de comunidad, por lo que es importante destacar características propias de las comunidades que se sitúan en el, en particular de las lesbianas de la quinta región, considerada como zona roja para este colectivo por la BBC en un reportaje respecto a actos de lesbo odio ocurridos recientemente en la quinta región.

Finalmente, podemos afirmar que el sentido de comunidad se basa en la proximidad, en las relaciones entre los residentes de un espacio compartido, y en el apego a un lugar determinado.

3.1.2. SENTIDO DE IDENTIDAD COMUNITARIA

Es un lugar común en la sociología de las organizaciones indicar que las identidades tienen dos componentes: personal y organizativo (Ashforth y Mael, 1989). El primero, es el componente personal, este es idiosincrático y exógeno en relación al desarrollo local de una cultura local en la organización. El segundo componente, el componente organizativo de la identidad, el cual suele ser más uniforme entre los miembros y puede llegar a dominar la identidad personal. Andrews, Basler y Coller afirman que la identidad organizativa es una identidad colectiva; esto es, la representación de la organización compartida por sus miembros o por grupos de ellos. Estos autores creen que que la identidad organizacional es un derivado de la cultura de las organizaciones tamizada por el filtro cognitivo de cada individuo. En consecuencia, las identidades organizativas no son necesariamente consensuadas, sino que pueden ser puente de conflictos y existir varias no siempre de forma complementaria, (tal como sucede entre el gran abanico de organizaciones de diferentes colectivos de diversidad sexual y el contacto que tienen entre y con los grandes grupos LGBT+ como iguales, quienes no suelen trabajar y organizarse de manera colaborativa o complementaria, sino que de manera paralela) (Andrews, Basler , & Coller, 2002).

Cultura de las organizaciones

La sociología, antropología y la psicología social suelen representar la cultura como el componente principal del funcionamiento de la sociedad. Los sociólogos/as tienen un antecedente de primera magnitud en Durkheim y en el funcionalismo parsoniano. Los/las autores "culturalistas" tienden a concebir la cultura como un aspecto relevante en la adaptación de las organizaciones y la suelen definir como el sistema normativo de pautas de comportamiento que se transmiten socialmente y que vincula a los actores con sus entornos. Schein define la cultura de la organización como *un conjunto de asunciones básicas, inventadas, descubiertas, o desarrolladas por "un grupo determinado en el proceso de aprendizaje que se desarrolla al enfrentarse con problemas de adaptación externa e integración interna de la organización, que han funcionado lo suficientemente bien como para considerarlas válidas y, por tanto, se enseñarán a los miembros nuevos como la manera correcta percibir, pensar y sentir en relación con estos problemas de integración y adaptación"*. Schein entiende la cultura organizacional como un mecanismo de defensa colectiva por el que los miembros de una organización aprenden a enfrentarse a los problemas derivados de los desafíos internos y externos a la organización (Andrews, Basler, & Coller, 2002). La conclusión de Schein respecto al origen que poseen las organizaciones se relaciona a la manera en que las organizaciones lésbicas se han conformado en diferentes etapas históricas, separándose o desligándose de otros grupos (como agrupaciones feministas y LGBT+) como método de defensa a las agresiones y diferencias que mantenían con aquellos grupos, respondiendo a estos desafíos internos y externos.

La cultura de las organizaciones puede ser definida también como un conjunto de asunciones más o menos compartido por sus miembros, se manifiesta en rituales, símbolos, normas y lenguaje. Esta a su vez a el tipo de conducta y comportamiento que son apropiados dentro de la

organización. De esta manera, la cultura de una una organización sirve para integrar a sus miembros en el colectivo, otorgándoles características distintivas. Es decir, cumple con la función de servir de soporte para crear identidades organizacionales en la medida en que cada miembro internaliza los componentes esenciales de una cultura particular. Estos componentes se suelen internalizar de manera diferenciada por cada miembro, quien accede a la cultura de forma fragmentaria (DiMaggio,1997).

Ligando lo anterior a la cultura de la diversidad sexual, la identidad no es homogénea cuando se percibe a la comunidad LGBT+ como un solo gran ente, se están ignorando las particularidades de los colectivos que la conforman, quienes internamente también pueden poseer diferentes particularidades.

3.1.3. Cohesión Social.

Desde el punto de vista sociológico, puede definirse a la cohesión social como el grado de consenso de los miembros de un grupo social sobre la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común.

La noción de inclusión social podría considerarse como una forma ampliada de la integración. En lugar de poner el acento sólo en una estructura a la cual los individuos deben adaptarse para incorporarse a la lógica sistémica, ella también supone el esfuerzo por adaptar el sistema, de manera tal que pueda incorporar a una diversidad de actores e individuos. (CEPAL, 2007)

Al tocar este punto, se considera imprescindible la relación de cohesión social con el sentido de pertenencia que se genera al interior de una agrupación o comunidad en la que se reúnen diferentes personas como miembros activos de estas, miembros que generan diferentes componentes comunitarios a través de las relaciones interpersonales creadas a partir de la comunicación e interacciones dentro del contexto comunitario.

3.1.4. SENTIDO DE PERTENENCIA

Consiste en el sentimiento de haber invertido parte de sí mismo en la comunidad, y de pertenecer a ella. Concretamente, esto conlleva (a) la delimitación de una frontera entre los miembros y los que no lo son, (b) la existencia de un sistema de símbolos compartidos, (c) la experiencia de seguridad emocional, (d) la inversión personal en la comunidad y, finalmente, (e) el sentimiento de pertenencia e identificación. Por ejemplo, en el grupo de discusión en Internet de cuidadores de enfermos de Alzheimer (Maya Jariego,2001), la pertenencia viene delimitada por la suscripción a la lista de correo, se generan saludos distintivos y otros usos característicos del idioma, los miembros confían en el uso que se hará de la información compartida y dedican parte de su tiempo a la comunidad. Como resultado, los participantes expresan sus sentimientos de identificación con el grupo (Maya Jariego, 2004).

Podemos afirmar que este componente es subjetivo, y está compuesto por percepciones, valoraciones y disposiciones de quienes integran la comunidad.

3.1.5. PARTICIPACIÓN

De acuerdo a Maritza Montero existen connotaciones que se otorgan a la acción de participar que son de carácter general, y que se usan tanto en el sentido común como en la investigación y son tres:

1. Ejecutar o estar involucrado en algún acto o fenómeno social en el cual otras personas están presentes de la misma manera,
2. Hacer partícipes a terceros de hechos o acontecimientos; informarles o de alguna manera introducirlos en alguna forma de conocimiento o de acción que emana de la fuente informadora.
3. Compartir con otras personas ciertas circunstancias y emociones.

Montero ha ordenado estos significados desde el aspecto menos compartido hasta el aspecto más compartido (Montero, 2004). A estos tres aspectos, se pueden agregar otras características de la participación comunitaria citadas por Sánchez, tales como el carácter inclusivo de la participación; el estar dirigida hacia la consecución de una meta; el estar integrada por una multiplicidad de tareas o acciones orientadas hacia ese propósito común; la necesidad de unión y organización para que sea efectiva; el ser "un espacio dinámico que evoluciona" (Sánchez, 2000: 37-38) y el ser "una construcción social múltiple, sujeta a valores y circunstancias contextuales que surgen en un determinado momento. (Montero, 2004)

Dificultades de la participación en una comunidad

Los miembros de una comunidad pueden tener conocimientos provenientes de su cultura y sus tradiciones que pueden ser muy valiosos y respetados, pero que también podrían entrar en contradicción con los cambios necesarios para la comunidad, tal como se los define desde pautas socialmente establecidas, externas a la comunidad. Puede ocurrir que las creencias y costumbres o los valores sostenidos en una comunidad sean el fundamento de ciertas conductas, de ciertos modos de vida que impliquen peligros, que causen formas de exclusión o de maltrato, o que mantengan la ignorancia respecto de ciertos fenómenos.

Por otra parte, la participación de las personas no está aislada de las prácticas comunes imperantes en la vida social de un país, una región, un área, una comunidad. Y esto significa que dicha participación puede estar influida por tendencias políticas, religiosas o de cualquier otro tipo de las cuales provengan ciertos intereses, ciertas necesidades que podrían bloquear, desviar o, incluso, hacer peligroso el trabajo psicosocial comunitario, por ejemplo, en áreas tales como la salud o la organización social

3.1.6. COMPROMISO

Las palabras compromiso y comunidad casi siempre van unidas, sobre todo cuando se habla del trabajo comunitario. A menudo escuchamos que es necesario comprometerse con dicho trabajo, o con los objetivos y las metas de la comunidad. O bien, se dice que alguien carece de compromiso o que estaba o no estaba comprometido con lo que se hacía. El compromiso asume así visos de cualidad, de virtud, de condición necesaria para trabajar en, con y para la comunidad.

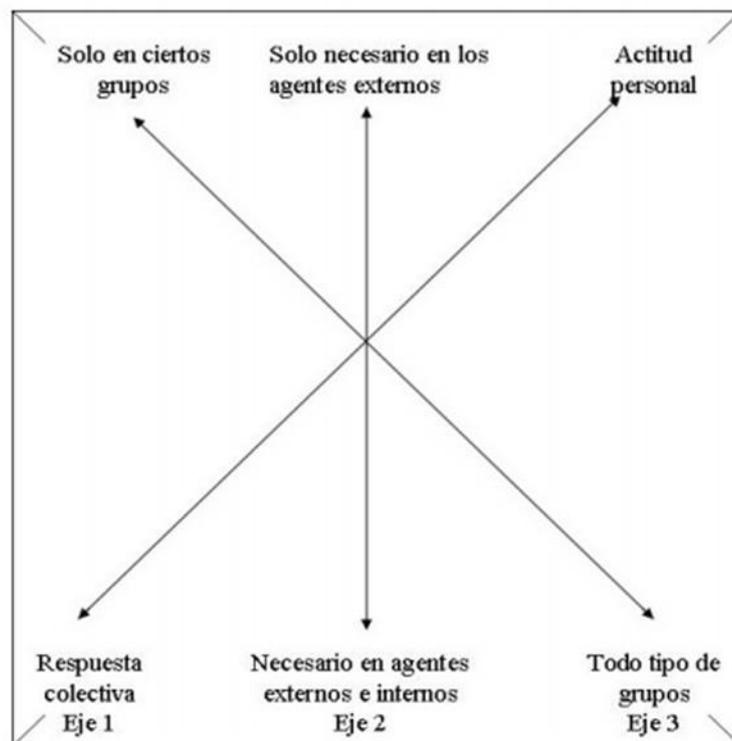
Con la noción de compromiso pasa algo parecido a lo señalado anteriormente para la definición de participación. Lo primero que se encuentra en la literatura tanto psicológica como sociológica es la advertencia de que el concepto de compromiso guarda una pluralidad de sentidos: es polisémico.

El compromiso también posee un carácter central que se relaciona con la motivación, ésta a su vez se relaciona con la fuerza y resistencia en la decisión de la o el sujeto en generar una acción para alcanzar un fin, Maritza Montero aclara respecto al carácter motivador del compromiso que *“Nos comprometemos con ciertas cosas, ciertas ideas, ciertos movimientos y no con otros. Es decir, esa motivación y esa fuerza no se dan ni en abstracto, ni respecto de cualquier cosa o circunstancia. Nos comprometemos en relación con algo que consideramos digno, valioso, necesario, conveniente de hacer, ya sea individual o socialmente”*. (Montero, 2014)

Por lo tanto, en relación con la comunidad, el compromiso está unido a aspectos éticos y políticos que le otorgan dirección, consistencia y apoyo. En tal sentido, la presencia o ausencia de compromiso en relación con el trabajo comunitario no depende de la sola declaración verbal de su existencia, sino que se prueba en la acción y la reflexión. Muchas veces se da por sentado que existe en aquellas situaciones en las que se manifiestan algunas formas de solidaridad o están presentes intereses sociales o que exigen dedicación a ciertas causas.

La comprensión y aplicación de la noción de compromiso, debido a la diversidad de valores a partir de los cuales se la puede estar explicando (religiosos, partidistas, económicos, clasistas, étnicos, culturales), oscila en función de tres ejes: uno que va del interés individual al bienestar colectivo; otro que va de la selectividad grupal (compromiso con ciertos grupos) a la consideración de que cualquier grupo y muchos intereses lo pueden producir; y un tercero que va de los agentes externos a los agentes internos, según dónde se asiente el compromiso. Lo que estos ejes señalan es que el compromiso no es un fenómeno uniforme, sino que puede oscilar a lo largo de esos tres ejes.

Gráfico 3
Ejes orientadores del compromiso



Eje 1: Origen y lugar del compromiso
Eje 2: Categorías de personas comprometidas
Eje 3: Ámbito de compromiso

Gráfico Pertenece al libro Introducción a la psicología comunitaria desarrollo, conceptos y procesos, Maritza Montero.

Finalmente, hay una relación directa entre compromiso y participación al considerar que, se debe igualmente considerar la otra. La orientación participativa de la psicología social comunitaria nos ha hecho conscientes de esa relación codependiente entre participación y compromiso, produciendo, en consecuencia, una ampliación de la definición usualmente dada para el primero de esos términos. Así, a mayor participación, mayor compromiso, y viceversa, a mayor compromiso, mayor participación. Se fortalecen y aumentan entre sí; cada uno influye cuantitativa y cualitativamente sobre el otro: participar supone algún grado de compromiso, tener compromiso; estar comprometido supone mayor grado y calidad de la participación.

Bibliografía

- American Psychological Association . (2019). *Orientación Sexual y Identidad de Género*. Obtenido de <https://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual>
- Andrews, S. B., Basler , C., & Coller, X. (2002). Redes, cultura, e identidad en las organizaciones. *Reis*, 31-56.
- Ayuquelen. (s.f.). *Ayuquelen*. Recuperado el 28 de Mayo de 2019, de [www.ayuquelen.blogspot.com](http://ayuquelen.blogspot.com): <http://ayuquelen.blogspot.com>
- Barrientos, J. (2011). Discriminación y Victimización: Marcha del Orgullo LGBT en Chile. *Debate Feminista*, vol 43, 113-132.
- Bock, G. (1991). La historia de las mujeres y la historia del género: Aspectos de un debate internacional, *Historia social*, 9. España: Universidad de Valencia, Instituto de Historia Social. Obtenido de <http://www.carlosmanzano.net/articulos/Bock.pdf>
- Butler, J. (2004). *Deshacer el género*.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa, el feminismo y la subversión de la identidad*. España: Paídos.
- CEPAL. (2007). *Cohesion Social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y Caribe*. Santiago. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2812/S2007000_es.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- CEPAL. (6 de Agosto de 2007). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Obtenido de www.cepal.org: <https://www.cepal.org/es/comunicados/un-horizonte-paritario-la-representacion-politica-mujeres-america-latina-caribe>
- Clarín. (03 de 12 de 2018). Desde la cuarta ola, ¿Cuáles son las cuatro olas del feminismo en la historia? Obtenido de https://www.clarin.com/entremujeres/genero/mujeres-feminismo-ola-feminista_0_N-yPg4mar.html
- Clarín. (22 de 11 de 2018). Lanzamientos, La cuarta ola feminista: mujeres al poder, pañuelos verdes y la lucha por el fin del patriarcado. Obtenido de https://www.clarin.com/entremujeres/genero/feminismo-aborto-cuarta-ola-feminista-victoria-freire_0_IGVMxGhBD.html
- Cochrane, K. (10 de 12 de 2013). The fourth wave of feminism: meet the rebel women. *The Guardian*. Obtenido de <https://www.theguardian.com/world/2013/dec/10/fourth-wave-feminism-rebel-women>
- Córdoba, D., Saez, J., & Vidarte, P. (2005). *Teoría queer políticas bolleras, maricas, trans, mestizas*. España.
- Cornejo, G. (2015). (Des)Encuentros anales con la identidad: Explorando los límites de la representación en el movimiento TLGB peruano. *Revista Nomadías n° 19*, 131-146. Obtenido de <https://revistatrabajo.uchile.cl/index.php/NO/article/download/36766/38347>
- Cruz Hernández, L. A. (2007). Metodología Lesbiana. *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, 3 (25), 211-217. Recuperado el 21 de Mayo de

- 2019, de
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362007000100211&lng=es&tlng=es.
- Díaz Álvarez, M. (2004). Homosexualidad y género. *Cuicuilco [en línea]*.
 Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/351/35103111.pdf>
- Duby, G. y. (1991). "Introducción", en *Historia de las mujeres en Occidente*, Madrid, Taurus.
- Espinoza, M. (1 de Septiembre de 2018). "Homopatriarcado": Los alcances del machismo en el activismo LGTBI. *Diario U de Chile*. Obtenido de <https://radio.uchile.cl/2018/09/01/homopatriarcado-los-alcances-del-machismo-en-el-activismo-lgtbi/>
- Figari, C. (2013). El movimiento LGBT en América Latina: Institucionalizaciones Oblicuas. *Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del bicentenario*, 225-240.
- Funk, R. L. (2013). Chile en 2012: La Campaña Permanente. *Revista de Ciencia Política*, 89-99.
- García, C., & Tapia, S. (2018). Violaciones Correctivas: crímenes de poder, odio y lesbofobia. *Al Sur de Todo Revista Multidisciplinaria de Estudios de Género N°12*, 36-52. Obtenido de <http://www.alsurdetodo.com/wp-content/uploads/2018/10/6.-Garc%C3%ADa-N%C3%BA%C3%B1ez-y-Tapia-Ibacache-2018-Violaciones-correctivas.pdf>
- García-Peña, A. L. (2016). De la historia de las mujeres a la historia del género. *Contribuciones desde COATEPEC*, 2016.
- Garrido G., J. C. (2015). Diversidades en la Transición: Homofobia y el movimiento LGBT en Chile, 1990-2000. *Historias que vienen: Revista de Estudiantes de Historia*.
- Garrido, J. C. (2018). Identidades en transición: Prensa, activismo y disidencia sexual en Chile, 1990-2010. *Psicoperspectivas*, 17, 17-27.
- González Jiménez, R. M. (2009). Estudios de Género en educación: una rápida mirada. *Revista mexicana de investigación educativa*, 14(42), 681-699. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662009000300002#notas
- Guerra, L. (2011). Lesbian Subjectivities in the Blank Spaces of Identity. *Aisthesis*, (50), 157-171. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-71812011000200008>
- Guiza Lemus, G. (2010). *Masculinidades. Las facetas del hombre*. Mexico: Fontamara .
- Gutiérrez, S. (s.f.). *[Fotorreportaje] Por la visibilidad lésbica en Valparaíso*.
- Hinojosa, C. (2001). Gritos y Susurros. Una Historia sobre la presencia de las feministas lesbianas. *Desacatos*, 177-186.
- Hocquenghem, G. (2009). *El deseo homosexual*. España: Melusina. Obtenido de <https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/37271862/el-deseo-homosexual-guy-hocquenghem.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEl-deseo-homosexual-guy->

- hocquenghem.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53
- Iguales. (s.f.). *Iguales*. Obtenido de www.iguales.cl:
<https://www.iguales.cl/incidencia-politica/ley-de-identidad-de-genero/>
- INE. (s.f.). *Instituto Nacional de Estadísticas*. Obtenido de
<https://regiones.ine.cl/valparaiso/inicio>
- INE. (2018). *Síntesis de Resultados CENSO 2017*. Obtenido de
<https://www.censo2017.cl/descargas/home/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf>
- INE. (2018). *Web Diseminación CENSO 2017*. Obtenido de Resultados CENSO 2017: <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>
- La Tercera. (19 de Marzo de 2019). Informe del Movilh reporta aumento de 44% en casos de homofobia y transfobia. *La Tercera*. Recuperado el 21 de Mayo de 2019, de <https://www.latercera.com/nacional/noticia/informe-del-movilh-reporta-aumento-44-casos-homofobia-transfobia/577749/>
- La Tercera. (15 de Enero de 2019). La historia detrás del ataque lesbofóbico a Carolina Torres. Obtenido de
<https://www.latercera.com/nacional/noticia/la-historia-detras-del-ataque-lesbofobico-carolina-torres/531241/>
- Lemebel, P. (2006). *Lemebel*. Obtenido de <http://lemebel.blogspot.com>
- Lerner, G. (1979). *The Majority Finds Its Past: Placing Women in History*, Nueva York, Oxford University Press.
- Maroto, A. L. (2006). *Homosexualidad y Trabajo Social*. España.
- Martínez, A. (2015). La Identidad Sexual en Clave Lesbiana. Tensiones político-conceptuales: Desde el feminismo radical hasta Judith Butler. *Sexualidad, Salud y Sociedad Revista Latinoamericana*, 102-132.
- Maya Jariego, I. (2004). Sentido de comunidad y potenciación. *Apuntes de Psicología*, 187-211. Obtenido de
<http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/50/52>
- Mogrovejo, N. (2008). Diversidad sexual, un concepto problemático. *Perspectiva*, 62-70.
- Mohan, M. (24 de Junio de 2019). The Red Zone: A place where butch lesbians live in fear. *BBC*. Obtenido de <https://www.bbc.com/news/stories-48719453>
- Montero, M. (2008). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- MOR.BO. (24 de Junio de 2019). ¿Por qué Valparaíso se conoce como la “zona roja” de Chile para las lesbianas? Obtenido de
<https://www.ismorbo.com/por-que-valparaiso-se-conoce-como-la-zona-roja-de-chile-para-las-lesbianas/>
- Morales, I. H. (2013). Daniel Zamudio: Hacia la Construcción de una noción de ciudadanía pluralista radical. *ISEES: Inclusión Social y Equidad en la Educación Superior*, 143-160.
- Morales, V. H. (2008). *Bandera Hueca: historia del movimiento homosexual en Chile*.

- MOVILH. (s.f.). *MOVILH*. Recuperado el 8 de Mayo de 2019, de www.movilh.cl:
<http://www.movilh.cl/documentos/movilh-proyecto-deroga-articulo-373.pdf>
- Naciones Unidas. (s.f.). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*. Obtenido de www.cepal.org:
<https://www.cepal.org/es/comunicados/un-horizonte-paritario-la-representacion-politica-mujeres-america-latina-caribe>
- Naciones Unidas. (s.f.). *Ficha de datos Derechos de las personas LGBT: Algunas preguntas frecuentes*. Obtenido de Libres e Iguales:
<https://www.unfe.org/wp-content/uploads/2017/05/LGBT-FAQs-Esp.pdf>
- Nicholson, L. (1992). "Hacia un método para comprender el género". En C. Ramos Escandón, *Género e historia, la historiografía sobre la mujer* (págs. 142-180). México : Instituto Mora.
- Nieto Fernández, R. y. (2013). *Análisis Ley No. 20.609 : Ley Antidiscriminación o Ley Zamudio*. Obtenido de Repositorio Académico de la Universidad de Chile : <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/113346>
- Ovalle, F. (18 de 05 de 2016). Agrupaciones de diversidad sexual de Valparaíso acusan discriminación de Sernam. *Biobio Chile*. Obtenido de <https://www.biobiochile.cl/noticias/2016/05/18/agrupaciones-de-diversidad-sexual-de-valparaiso-acusan-discriminacion-de-sernam.shtml>
- Palma, S. (19 de Marzo de 2019). Informe del MOVILH reporta aumento de 44% en caso de homofobia y transfobia. *La Tercera*.
- Pastor, E. (2018). *Trabajo Social, Capital Social, Inteligencia Cooperativa y Dialogo Significante en el ambito Local*. Obtenido de https://factra.ujaen.es/sites/centro_factra/files/uploads/Congreso/44.pdf
- Pérez Careaga, G. (s.f.). *Las lesbianas organizadas*. Obtenido de https://www.academia.edu/28754654/LAS_LESBIANAS_ORGANIZADAS
- Pérez Garzón, J. S. (2011). *La Historia del Feminismo*. Madrid: Los Libros de la Catarata. Obtenido de <https://books.google.cl/books?id=WH56DwAAQBAJ&lpg=PT8&dq=historia%20del%20feminismo&lr&hl=es&pg=PT5#v=onepage&q=historia%20del%20feminismo&f=false>
- Rich, A. (1980). Compulsory heterosexuality and lesbian existence. *Signs V núm 4*.
- Robles, V. H. (2008). *Bandera Hueca: historia del movimiento homosexual en Chile*.
- Rodríguez, F. (2008). *Diccionario gay-lésbico*. Madrid: Editorial Gredos.
- Sáez, Á. L. (2006). *Homosexualidad y Trabajo Social. Herramientas para la reflexión e intervención profesional*. Madrid: Siglo XXI de España Editores S.A.
- Salas, J. C. (2012). Acerca de la pertinencia de la nueva ley de no discriminación para combatir la estigmatización de los homosexuales en Chile. *Revista Derecho Público Iberoamericano*, 193-199.
- Sarason, S. (1974). *The psychological sense of community: prospects for a community psychology*. San Francisco: Jossey Bass.
- Sartori, G. (1987). *Elementos de teoría política*. Buenos Aires: Ciencias Sociales Alianza Editorial.

- Sartori, G. (1999). En defensa de la representación política. *Claves de razón práctica* N° 91.
- Segovia, M. (20 de Febrero de 2019). *El Mostrador*. Obtenido de www.elmostrador.cl:
<https://www.elmostrador.cl/destacado/2019/02/20/violaciones-correctivas-el-crimen-lesbofobico-que-supera-al-sistema-judicial/>
- Seller, E. P. (s.f.). *Universidad de Jaén*. Obtenido de www.factra.ujaen.es:
https://factra.ujaen.es/sites/centro_factra/files/uploads/Congreso/44.pdf
- The Clinic. (24 de Junio de 2019). Violencia, neonazis y machismo: La BBC cataloga la región de Valparaíso como “zona roja” por ataques a lesbianas.
- Trabajo Social, Capital Social, Inteligencia Cooperativa y Dialogo Significante en el Ambito Local. (s.f.). En E. P. Seller.
- United Nations. (s.f.). *Free & Equal*. Obtenido de www.unfe.org:
<https://www.unfe.org/death-penalty-gay/>
- Universidad de Chile. (31 de Agosto de 2018). www.uchile.cl. Obtenido de <http://www.uchile.cl/noticias/146675/son-fascistas-los-nuevos-grupos-nacionalistas-chilenos>
- Valdés, A. G. (1981). *Historia y presente de la homosexualidad*. Madrid: AKAL Universitaria. Obtenido de <https://books.google.cl/books?id=qoy-JqeflLsC&pg=PA13&ots=wluDLEmdRD&dq=homosexualidad&lr&hl=es&pg=PA2#v=onepage&q=homosexualidad&f=false>
- Vasallo, J. (2015). ¿Historia de las mujeres o historia de género? Una aproximación al estudio de las mujeres en la ciudad de Córdoba a fines del siglo XVIII. *Revista dos puntas*, 155.
- Wittig, M. (1980). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*.
- Yáñez, C. (3 de Abril de 2019). Cuando en Chile tener relaciones homosexuales era un crimen: 20 años de la derogación del artículo 365 del Código Penal. *Qué pasa*.

Marco metodológico

Objetivo General

Conocer las percepciones de lesbianas que son o fueron parte de organizaciones de diversidad sexual, respecto a la representatividad en tales agrupaciones en la región de Valparaíso.

Objetivos Específicos

Identificar las percepciones respecto al **liderazgo** de lesbianas que son o fueron parte de organizaciones de diversidad sexual, en la región de Valparaíso.

Analizar las percepciones respecto al **sentido de identidad comunitaria** de lesbianas que son o fueron parte de organizaciones de diversidad sexual, en la región de Valparaíso.

Identificar las percepciones respecto a **la participación y el compromiso** de lesbianas que son o fueron parte de organizaciones de diversidad sexual, en la región de Valparaíso.

1.- Enfoque de estudio

La presente investigación se sitúa desde una perspectiva metodológica cualitativa, esta perspectiva, corresponde al producto de varios procesos con el fin de construir conocimiento a base de conceptos, siendo estos conceptos quienes permiten una reducción de lo complejo. Sumado a esto, la relación que puede ser inserta entre las diferentes variables otorga coherencia interna del documento (Krause, 1995). Otros autores refieren a esta perspectiva o enfoque, como Sampieri, Hernández y Baptista, quienes dicen que ésta se basa en métodos de recolección de

datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones. Por lo regular, las preguntas e hipótesis surgen como parte del proceso de investigación y éste es flexible, y se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido. (Sampieri, 2004). De acuerdo con lo descrito anteriormente, esta metodología permite aproximarse a las subjetividades que poseen lesbianas en torno a la representatividad en organizaciones de diversidad sexual. La elección de este enfoque se realiza porque, debido a sus características, permite obtener información adecuada respecto a lo que es estudio investigación apunta, que son percepciones, ideas y discursos en torno al concepto representatividad, información que sería difícil de obtener a través de una metodología cuantitativa.

Finalmente, la elección de este enfoque se condice con los objetivos propuestos previamente, lo que también se verá reflejado en la decisión tanto de técnicas de recolección de información como en su posterior análisis, las cuales serán descritas en los siguientes apartados.

2.- Tipo de estudio

Tomando en consideración la temática a investigar, la que se enfoca en uno de los colectivos de diversidad sexual, en este caso el lésbico, el presente estudio se define de naturaleza exploratoria- descriptiva. En primer lugar, es exploratoria pues, tal como Sampieri lo define este tipo de estudio se efectúa, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes (Sampieri, 2004). Durante la realización del estado del arte, quedó en evidencia, en primer lugar, el bajo número de investigaciones que se enfocarán exclusivamente en el colectivo lésbico,

pues muchos de ellos incluían también a hombres homosexuales; en segundo lugar, que los estudios que se encontraron sobre el colectivo lésbico, tanto en Chile como en otros países de Latinoamérica se centraban en temáticas como la homoparentalidad, violencia de pareja y feminismo, pero no se encontraron estudios que abordaron la representatividad en organizaciones de diversidad sexual, u otros contextos organizacionales. Por lo tanto, este estudio busca ser una primera aproximación al estudio de la representatividad que posee el colectivo lésbico respecto a las organizaciones, en particular aquellas que agrupan a la población que se identifica con las minorías sexuales.

En segundo lugar, se considera descriptivo fenomenológico puesto que esta categoría de estudio se centra en la identificar y especificar fenómenos sociales en una circunstancia temporal determinada y que este sea sometido a análisis (Cauas, 2006).

Se pretende que los procesos de recolección de información de la investigación otorguen fundamentos que nos permitan especificar diferentes características y opiniones que posee el colectivo lésbico dentro de una delimitación teórica, temporal y espacial. Por lo tanto, se pretende otorgar una descripción de las ideas, percepciones y discursos emitidos por este grupo diferenciado, y así otorgarles tanto a sus componentes como a sus relatos un valor que en otro momento de la investigación serán analizados.

3.- Tipo de diseño

El diseño de esta investigación es de tipo fenomenológico, esta es una tipología de diseño cualitativa que, de acuerdo con Sampieri, busca obtener las perspectivas de los y las participantes, explorar, describir y comprender lo que los individuos tienen en común, de acuerdo con sus experiencias con un determinado fenómeno.

Siguiendo al mismo autor, quien menciona también que en este tipo de diseño el investigador contextualiza las experiencias en términos de su temporalidad, espacio, corporalidad y contexto relacional.

Las cualidades y características del diseño fenomenológico son acordes a los objetivos de investigación propuestos, dando este mismo las directrices tanto de las técnicas de levantamiento de información como de su posterior análisis en este estudio.

Es importante mencionar también que este estudio es de tipo no experimental, el cual se caracteriza por no manipular de manera deliberada las variables. De acuerdo con Sampieri, lo que hace este tipo de investigación es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos.

Por último, otra característica de este estudio es que también es transeccional o transversal, lo que quiere decir que recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único. De acuerdo con Sampieri el propósito de las investigaciones transversales es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede. (Sampieri et al. 2014)

4.- Colectivo y muestra

El colectivo teórico de la presente investigación está compuesto por mujeres homosexuales, de la ciudad de Valparaíso, Chile, que coincidan con los siguientes criterios de inclusión:

- a. Mujeres mayores de 18 años.
- b. Mujeres lesbianas. Se entenderá en este estudio como lesbiana a toda aquella mujer que se identifique como tal.
- c. Mujeres que pertenezcan y participen en alguna agrupación de diversidad sexual, o que hayan pertenecido y participado en alguna de estas.
- d. Mujeres residentes actualmente en la Quinta Región de Valparaíso, Chile.

El tipo de muestreo a usar será intencionado, guiado por criterios de inclusión y exclusión. Esto quiere decir que el muestreo será no probabilístico y orientado por características específicas de la población objetivo, con el propósito de investigar específicamente el fenómeno.

Las personas serán contactadas a través de informantes claves (las organizaciones contactadas).

El tamaño de la muestra será entre 7 a 10 personas dependiendo de la asistencia a las entrevistas.

5.- Técnica de producción de datos

La recolección de datos utilizando un enfoque cualitativo, tal como se ha decidido en este estudio, busca obtener datos de personas, seres vivos, comunidades, situaciones o procesos en profundidad; en las propias formas de expresión de cada uno. Al tratarse de personas, los datos que

interesan son conceptos, percepciones, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias y vivencias manifestadas en el lenguaje de los y las participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva (Sampieri et al. 2014). La recolección de los datos descritos se realiza con la finalidad de ser posteriormente analizados para que, de esa manera las preguntas de investigación sean respondidas y con ello generar conocimientos.

Para este estudio será utilizada la entrevista semi estructurada como técnica de recolección de información. Ésta de acuerdo con Sampieri, Hernández y Baptista, se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información. (Sampieri et al. 2014).

6.- Técnica de análisis

La técnica utilizada para el análisis de la información obtenida en las entrevistas corresponde al análisis de datos. Esta técnica tiene como objetivo el sistematizar, la objetividad y la medición cualitativa a través del estudio y análisis de cualquier forma de comunicación Humana, ya sean documentos, medios o personas.

El análisis de datos está constituido por un proceso de tres fases, las cuales son: Reducción de datos, disposición y transformación de los datos y por último la obtención de resultados y verificación de conclusiones.

Cada etapa mencionada posee un conjunto de actividades específicas que son fundamentales para el análisis de la información.

Comenzando con la primera etapa, la reducción de datos se compone de tres tareas en secuencia que: 1) separan las unidades de

contenido determinando criterios 2) Identifican y clasifican elementos para luego categorizar y codificar y 3) Sintetizar y agrupar.

Dentro de la primera tarea, separación de las unidades de contenido, se contemplan diferentes criterios con los que se distinguirá las diferentes unidades registradas para así obtener una organización de los contenidos. Estos criterios pueden ser espaciales, temporales, temáticos, gramaticales, conversacionales y sociales.

Pasando a la segunda tarea, la Identificación y clasificación de unidades en la que se otorga una etiqueta definitiva con la intención de otorgarles una categoría y así poder codificarlas.

La última tarea de la reducción de datos, síntesis y agrupamiento se liga de manera estrecha a la tarea anterior (identificación y clasificación de los datos), ya que cuando se categoriza, se está separando a las unidades bajo tópicos que los agrupan, lo que puede verse traducido en una operación conceptual de síntesis, reduciendo el número de unidades a un solo concepto que las representa.

Retomando con la segunda fase del análisis de datos, la disposición y agrupamiento consiste en el proceso que toma el investigado para transformar y disponer de los datos para ayudar a su examen y comprensión.

Y por último en la fase de obtención de resultados y verificación de conclusiones se compone de un proceso en la que colaboran diferentes estrategias que implican el uso de fragmentos narrativos e interpretaciones del investigador. Esta fase culmine de la investigación también posee subprocesos los que corresponden a: proceso para obtener resultados, proceso para alcanzar conclusiones y la verificación de conclusiones y estimación de criterios de calidad.

Es en este último subproceso en el que se comprueba la validez mediante la presencia en el campo, intercambio de opiniones, triangulación entre otros. Además, se encuentran los criterios de verdad (construcción que resulte mejor informada) y criterios de calidad (fundamentan la credibilidad de una investigación) (Rubin y Rubin, 1995).

De acuerdo con Noreña, Alcaraz-Moreno, Rojas y Rebolledo-Malpica, el rigor es un concepto transversal en el desarrollo de un proyecto de investigación y permite valorar la aplicación escrupulosa y científica los métodos de investigación, y de las técnicas de análisis para la obtención y el procesamiento de los datos. (Noreña et al. 2012)

En esta investigación se considerarán los siguientes criterios de rigor descritos por Noreña, Alcaraz-Moreno, Rojas y Rebolledo-Malpica:

1. **Validez:** el mismo autor lo describe como la interpretación correcta de los resultados. El modo de recoger los datos, de llegar a captar sucesos y las experiencias desde distintos puntos de vista, el poder analizar la realidad a partir de un bagaje teórico y experiencial, el ser cuidadoso en revisar permanentemente los hallazgos ofrece al investigador un rigor y una seguridad en sus resultados. La Validez da cuenta del grado de fidelidad con que se muestra el fenómeno investigado y puede obtenerse a través de diferentes métodos, entre los más usuales se encuentran: la triangulación, la saturación y el contraste con otros investigadores.
2. **La transferibilidad o aplicabilidad:** consiste en poder transferir los resultados de la investigación a otros contextos. Si se habla de transferibilidad se tiene en cuenta que los fenómenos estudiados están íntimamente vinculados a los momentos, a las situaciones del contexto y a los sujetos participantes de la investigación. La manera de lograr este criterio es a través de una descripción exhaustiva de las características del contexto en que se realiza la investigación y

de los sujetos participantes. Dicha descripción servirá para realizar comparaciones y descubrir lo común y lo específico con otros estudios

3. **Confirmabilidad o reflexividad:** Denominado también neutralidad u objetividad, bajo este criterio los resultados de la investigación deben garantizar la veracidad de las descripciones realizadas por los participantes. La confirmabilidad permite conocer el papel del investigador durante el trabajo de campo e identificar sus alcances y limitaciones para controlar los posibles juicios o críticas que suscita el fenómeno o los sujetos participantes. El investigador cualitativo tiene el compromiso ético de informar a los responsables de los sitios donde realizará su trabajo de campo y dentro del protocolo presentado al comité de investigación, qué actuaciones profesionales mantendrá durante la investigación. Así deja claro el papel que desempeñará durante las observaciones y en las interacciones con los participantes del estudio.

7.- Consideraciones éticas

Es de suma importancia para el equipo investigador destacar la parte que, a través de todos sus esfuerzos, se ha llevado a cabo durante todo el proceso de la creación de este documento la tarea de informar a los terceros que han participado de esta investigación respecto a sus derechos dentro del proceso de recolección de datos a través de:

- a) Consentimiento informado: se brindó toda la información posible para que las personas tomaran libremente la decisión de participar y, en cualquier momento en que se sintiesen amenazados, contar con la posibilidad de abandonar el estudio. Del mismo modo, se aseguró que las personas pudieran preguntar y discutir cualquier punto relacionado con el mismo. Finalmente, cualquier participante en el estudio tuvo acceso a las entrevistas realizadas.

b) Intimidad, confidencialidad y reserva: se protegió, en todo momento, la identidad de las y los participantes de las entrevistas. Se publicó la información de forma anónima, esto a través de la enumeración de las entrevistas y la utilización de pseudónimos de las personas nombradas, utilizando los relatos exclusivamente para investigación.

c) Carta de consentimiento informado: a través de este documento se le informa por escrito a los participantes de los dos puntos anteriores. Este debe ser firmado por el participante para conocer si considera adecuado participar voluntariamente o no.

Análisis

El presente capítulo busca dar a conocer los resultados que se obtuvieron tras la recolección de las diferentes entrevistas realizadas durante proceso de levantamiento de información.

Siguiendo con el diseño del estudio se contactó y entrevistó a mujeres lesbianas que pertenecieran o que hayan pertenecido a organizaciones de diversidad sexual dentro de la región de Valparaíso, para conocer sus percepciones y experiencias al respecto de éstas en relación con la representatividad a través de diferentes dimensiones (categorías) acordes a los objetivos específicos planteados, estas categorías están compuestas por diferentes códigos y etiquetas que fueron generadas y seleccionadas tras la exhaustiva revisión de los relatos de la totalidad de entrevistadas, el procesamiento de esta información facilitó su posterior análisis.

Las características que debían poseer las personas a entrevistar refieren a un perfil creado por el equipo investigador en relación a la temática de la diversidad sexual, asociado al mismo tiempo a una dimensión organizacional, lo que se traduce en lo siguiente: mujeres

lesbianas, mayores de 18 años, que se encontrarán participando o hubieran participado en una organización de diversidad sexual y ser residente de la región de Valparaíso. Estas personas debían participar de manera voluntaria en esta etapa del proceso de investigación, otorgando información valiosa y fundamental para comprender las diferentes aristas que posee la representatividad.

El análisis se realizará de acuerdo a tres ejes temáticos descritos en esta investigación los cuales son **liderazgo, participación y compromiso e identidad comunitaria**. El análisis se caracterizó por poseer un carácter descriptivo, el que brindará mayor comprensión y detalle de los relatos de las entrevistadas y su respectiva interpretación.

1.-Participación

1.1 Las lesbianas en las organizaciones, ¿por qué no participan?

“sipo, es tema, es tema como que igual pasa caleta que, no sé, al menos en mi círculo de amigas lesbianas, tampoco se sienten representadas por las organizaciones grandes po. Por el MOVILH ni cagando, lo encuentran muy facho, cachai, como: MOVILH, la cruz. y por las otras tampoco cachai, como que yo siento que ese es como un factor igual en común, no querer pertenecer a una organización porque, o está liderada por hombres, cachai, o es facha, o no concuerda como con tus ideales políticos, pasa caleta”.

Mujer 5, Villa Alemana

Como mencionaba Mujer 5 y otras de las entrevistadas, las lesbianas no se sienten representadas por las organizaciones más grandes o que poseen mayor visibilidad tales como MOVILH, Iguales y Acción Gay. Algunas de las razones que estas entregaban era debido a que los ideales, la visión y misión de dichas instituciones no concuerdan con sus ideales políticos. En particular, algunas acciones llevadas a cabo por estas organizaciones aumentan la distancia que estas mantienen con aquellas instituciones

“Mira quizá porque no les guste, pienso yo, que es porque no les gusta pertenecer a un grupo, quizá porque no les gusta pertenecer a una organización que tenga una jerarquía, un liderazgo, que no les guste estar bajo el alero de hombres gay, porque nosotros estamos al alero de hombres gay, en el equipo, la directiva y todo son puros hombres, quizás también no les guste eso, que nos den órdenes, porque a veces nos dan órdenes, pero no órdenes como si fueran milicos, sino como xxxx anda pa allá, anda pa acá, haz esto, a mí no me molesta pero quizás a algunas lesbianas les molestaría eso, porque simplemente no están ni ahí, ellas son ellas no más y no quieren mayor participación en nada, pero si van a las marchas, si van por ejemplo al parque Italia, muchas lesbianas fueron, pero muy pocas participan en organización, yo creo que no están ni ahí o que les molesta las jerarquías quizás o el mismo hecho de relacionarse con hombres gay no les gusta, vaya a saber uno, pero hay miles de lesbianas que no están ni ahí de participar en ninguna cosa, me consta”

Mujer 2. Valparaíso

Las entrevistadas que pertenecían a organizaciones exclusivamente lésbicas manifestaron no sentirse cómodas con la presencia de hombres que poseen cargos de liderazgo, tal como pasa en las organizaciones más grandes, esto no es así en el caso de Mujer 2, quien participa en Acción gay, pues ella lo hace de manera activa en siendo encargada de la toma de muestras, quien a diferencia de las otras entrevistadas manifiesta sentirse cómoda en ella, pese a que en otros fragmentos reconoce conductas machistas en los hombres que son parte de su organización, lo que demuestra una contradicción en sus dichos, ya que menciona sentirse cómoda con la presencia de hombres en su organización, declara que son estos mismos quienes poseen conductas machistas y que no le es permitido ser participe activa de las decisiones que se toman, ni de poseer algún cargo importante.

Las entrevistadas perciben que las lesbianas en general no suelen participar en organizaciones, principalmente porque no se sienten

representadas, sobre todo por aquellas organizaciones que agrupan a la totalidad de la diversidad sexual. Otra de las razones que tienen para no participar es debido a los modelos de organización que existen los cuales son jerárquicos y verticales con cargos que están en manos de algunos pocos y que generalmente son hombres. Las participantes mencionan que estos hombres reproducen actitudes y posturas que provienen de la cultura patriarcal machista a pesar de que es esta misma quien las oprime, pero que al ser hombres gozan de cierto grado de privilegios respecto a otras personas que componen dichas organizaciones, como las mujeres lesbianas.

1.2. Límites de la participación

“no, nosotras las mujeres no tenemos cargo en la corporación, pero sí participo como orientadora en el testeo rápido del VIH que se realiza en la sede, en la corporación, en la sede acción gay, se hace los lunes martes y miércoles y yo soy orientadora del testeo rápidos los martes, ese es como entre comillas el cargo que tengo, pero cargo, nosotras las mujeres lesbianas de la corporación no tenemos ningún cargo, solo somos activistas”

Mujer 2, Valparaíso

Hay organizaciones que son exclusivamente gays, como en la que participa T, quien menciona que las mujeres lesbianas que son parte aquella institución no poseen ningún tipo de cargo, pese a que ella está a cargo de una actividad de toma de muestras de VIH, menciona que las mujeres solo son activistas y su participación se limita a ello, pues solo los hombres gays son quienes poseen cargos de mayor relevancia e importancia dentro de la institución. El cargo que posee la entrevistada se relaciona a labores asociadas a la salud, la toma de muestras de sangre específicamente, tal como una enfermera, actividad que también está ligada a un rol femenino, cabe recordar que, tanto desde el ámbito familiar como social, las tareas de cuidar han sido secularmente consideradas como “femeninas”, realizadas en el ámbito doméstico y relacionadas con la

socialización de mujeres y hombres y con la división del trabajo (Ponce, 2018).

“llevar más de 6 meses siendo activista, no estar funado, funada o funade, igual buscaban porque en realidad estos requisitos, yo me acuerdo que en una de las reuniones que estuve que también buscaban otros participantes para la dirección, fueron como diciendo qué requisitos tiene que tener este participante y daban la explicación igual de todo po, tiene que llevar más de 6 meses para que sepa más o menos como funciona MUMS, tiene que ser una participante que sea más o menos activo, tener tiempo, disponibilidad, querer y también buscaban que no fuera, no fueran todos de un mismo partido político, que no fuera como homogéneo el apoyo político que tenga”.

Mujer 3, Villa Alemana

Mujer 3, quien también pertenece a una de estas organizaciones grandes, menciona que hay requisitos para poseer algún cargo importante dentro de la organización, los cuales van desde poseer un comportamiento “intachable” socialmente, referido a no poseer acusaciones de acoso, abuso o violencia en contra de otra persona, así como también haber participado por un periodo de tiempo determinado dentro de la organización para conocer mejor su funcionamiento, el cual dura exactamente 6 meses. Todos estos requisitos mencionados finalmente obstaculizan y limitan a quienes quieran participar; limitaciones que se acentúan en el caso de las mujeres, pues como se pudo evidenciar en el apartado anterior, el número de estas es menor.

“Nosotras nos damos cuenta que en la organización acción gay es una organización de, más bien de hombres gay, donde la directiva son hombres gay, como te decía yo, nosotras como lesbianas de la organización no tenemos mayor incidencia en la toma de decisiones, a no ser que nos llamen a asamblea cierto y a reuniones en asambleas y nos expongan actividades, pero las decisiones están tomadas, o sea, ya las decisiones

están hechas, a nosotras nos informan.”

Mujer 2, Valparaíso

La participación también se relaciona a la capacidad que tienen las personas de ser parte de las decisiones y/o discusiones que se toman dentro de una organización. Algunas de las instituciones en las que participaban las entrevistadas poseen una acentuada jerarquía, la cual describe tanto la estructura de la organización, como quienes son parte de la toma de decisiones, no es flexible ni horizontal por lo que son solo algunos integrantes, en general hombres, quienes son parte de ello. Tal como menciona Mujer 2, sus opiniones no son tomadas en cuenta más allá de una asamblea o reunión en la que se les informa lo que se haya decidido.

Respecto a la participación, Maritza Montero menciona que esta implica lo siguiente: En primer lugar, ejecutar o estar involucrado en algún acto o fenómeno social en el cual otras personas están presentes de la misma manera, que en el caso de las entrevistadas se cumpliría, pues comparten con pares al interior de una organización; en segundo lugar se debe hacer partícipes a terceros de hechos o acontecimientos; informarles o de alguna manera introducirlos en alguna forma de conocimiento y por último, compartir con otras personas ciertas circunstancias y emociones (Montero, 2008).

Las entrevistadas perciben que la participación es limitada en las organizaciones de diversidad sexual debido a diversos factores, tales como: el género que poseen los participantes, determinado periodo de tiempo participando dentro de la organización, disponibilidad de tiempo, entre otros. En el caso de las lesbianas, el factor que cobra mayor relevancia es el género y la baja participación que estas tienen. Respecto al género, existe una discriminación en las organizaciones, mencionadas por las entrevistadas, hacia las mujeres, ya que no se les otorgan posiciones o cargos que tengan mayor poder, limitándolas a solo ser activistas. El segundo factor es la baja participación, la cual se evidencia desde los relatos, en donde las participantes perciben un bajo interés de

sus pares en involucrarse y ser parte de organizaciones de mayor tamaño y que agrupan una mayor número de diversidades en cuanto a la orientación sexual e identidad en sus integrantes.

1.3. Participación en organizaciones institucionales (tradicionales) v/s organizaciones disidentes (institucionalidad v/s disidencia)

“hay una línea de la politización que ha sido cooptada por todo el aparato neo-liberal cachai que es los medios de comunicación, el estado, la cultura en general porque estamos permeados por el sistema capitalista cachai pero claro, ellos se compran el cuento yo siento que se compran el cuento porque pueden, porque tiene poder cachai y no es lo mismo obviamente ser gay de cuna que ser gay pobre po cachai, eh si me, cuando yo siempre me acuerdo de Pedro Lemebel, del orgullo del marica pobre cachai porque finalmente es como una condición política po, y bueno si es lamentable porque también vemos de que como son personas con poder cierto, con cierto ...no sé valores liberales como que es el casarse, está bien hagan lo que quieren si a mí me da lo mismo cachai pero real como, no sé a los maricones los matan cachai, voh te queri casar como de que me estai hablando? Oh el tema de los hijos, si está bien, loco quizás todos, no sé, tenemos el deseo de reproducirnos o de heredar cierto, está esta wea de dejar la huella, de dejar memoria, que se yo, pero tiene mucho que ver con los valores liberales cachai”.

Mujer 1, Valparaíso

La entrevistada menciona que existen diferencias políticas entre algunas organizaciones o grupos, estas diferencias se relacionan con el grado de privilegio del que estos poseen, en este caso la entrevistada (Mujer 1) se refiere a las divergencias que existen entre aquellas organizaciones institucionales más grandes y conocidas, y aquellas que son más pequeñas y/o disidentes, esta última es el tipo de organización en

la cual la entrevistada participa y se identifica. Mujer 1 también menciona diferencias valóricas que posee respecto a las organizaciones más grandes; estas organizaciones bajo su mirada, persiguen valores neo-liberales tales como el matrimonio igualitario, herencias y priorizan acciones orientadas a, de algún modo, asemejarse al resto de la sociedad heteropatriarcal hegemónica por sobre otras problemáticas urgentes, como lo son los casos de acoso y violencia homo-lesbofóbica de las cuales aún son víctimas las personas que son parte de la diversidad sexual, Mujer 1 hace hincapié en estas profundas diferencias respecto al peso que ella otorga a algunas problemáticas por sobre otras y que las otras organizaciones no priorizan.

“Todos hemos nacido en una instancia machista, entonces hay que educar a los hombres para que ellos se den cuenta que sus conductas machistas no lo llevan a nada y están llevándolo a cosas violentas contra la mujer. Yo soy más partidaria de la educación, no de decirles ah vo soy macho, no tení nada que meterte aquí, eso a mí no me gusta po, no me gusta pa nada, porque están creando en el pobre gallo, intolerancia, oh la tortillera esta que se cree, justamente por lo que ellas luchan lo están produciendo, entonces a mí eso a mí no me agrada de las lesbianas, por eso no me meto a ninguna organización lésbica, no quiero, prefiero aportar con mi participación en una instancia de hombres gay como acción gay más que en una organización de lesbianas porque las encuentro muy brigadas”.

Mujer 2. Valparaíso

A diferencia de Mujer 1, Mujer 2 participa en una de las organizaciones más grandes y conocidas de la quinta región, ella menciona no sentirse atraída a participar en organizaciones exclusivamente lésbicas y/o disidentes, debido a que, bajo su perspectiva, cree que las lesbianas poseen un carácter más “agresivo” que no la hace sentir cómoda. Esta idea sobre las lesbianas proviene de un estereotipo que otras entrevistadas también han mencionado, prejuicio que también existe por parte de hombres gays, en particular.

La mayoría de los países de América Latina ha firmado o ratificado tratados internacionales de derechos humanos, tratados en los que estos países se comprometen a defender los principios de equidad, igualdad de las personas pertenecientes a la comunidad LGBT+ tanto por su orientación sexual o identidad de género. Chile es uno de los países que firma estos tratados internacionales en los que se compromete a brindar condiciones de equidad e igualdad de género para que la comunidad LGBT+ pueda ejercer ciudadanía y tener derechos y respeto como cualquier integrante de la sociedad chilena. Sin embargo, estas condiciones parecen no ser suficientes ya que aún existe el prejuicio y maltrato en la conciencia colectiva de las personas que no se consideran parte de esta comunidad. Este tipo de comportamiento se asocia a un pensamiento más tradicional de los roles de género y a la “normalidad” que han obtenido las relaciones heterosexuales, conservación de costumbres y la vida familiar a lo largo del tiempo. Esta mirada tradicional crea el prejuicio hacia lo desconocido y “desviado” como lo es la homosexualidad ya que no se ve representado en la normalidad de la familia y actitudes marcadas de los roles de género dentro de esta. La homosexualidad femenina (lesbianismo) frente a esta perspectiva sufre una doble discriminación por faltar a la dependencia del hombre y romper con el rol histórico de la mujer dentro de la familia como madre y progenitor. Es así como la mujer es discriminada más severamente dentro de la vida en sociedad (Más, 2011).

“no sé, a mí me gustaría saber, porque hay organizaciones como que les importa más los hombres homosexuales y no tanto las mujeres lesbianas. Dejando a un lado que las lesbianas son brígidas, son pesadas, son peleadoras, son choras, porque pelear más por los hombres y bien poco por las lesbianas, de ahí yo entiendo porque se ponen brígidas, las lesbianas se sienten desamparadas”.

Mujer 6, Valparaíso

Pese a lo mencionado por Mujer 6 en el fragmento anterior, esta dice entender la razón por la cual las lesbianas poseen esta actitud más

“agresiva”, la cual de acuerdo a su relato se debe a que las organizaciones desplazan las necesidades y problemáticas de las lesbianas, dando énfasis a las necesidades y problemáticas de hombres homosexuales, quienes poseen mayor relevancia y visibilidad.

“Y ahí porque te digo entiendo el tema de las lesbianas porque se organizan, pelean y luchan y hablan de que son choras y la cuestión que así son, porque se sienten desamparadas, porque hay organizaciones que no se sienten identificadas, porque son disidentes no quieren pertenecer a ninguna organización porque ninguna las representan, porque todas tienden a ser hombre gay...”

Mujer 2, Valparaíso

Las organizaciones “institucionales” poseen profundas diferencias con las organizaciones exclusivamente lésbicas y disidentes, las cuales van desde una visión más crítica por parte de las organizaciones disidentes hacia la cultura machista neoliberal, cultura que predomina en nuestro país y que permea en todos los ámbitos de la vida en sociedad, de la cual no son ajenas las organizaciones de diversidad sexual, quienes sufren la violencia y discriminación proveniente de este mismo sistema cultural.

Las organizaciones de diversidad sexual más grandes (e institucionalizadas) desarrollan una débil crítica a lo mencionado anteriormente y es por esta misma razón que algunos de sus miembros mantienen sesgos, prejuicios y estereotipos hacia las lesbianas denominándolas violentas, agresivas, etc. por mantener una crítica y rechazo más fuerte que el que ellos poseen. A esto es importante agregar la idea machista que existe hacia aquellas mujeres que expresan sus ideas con fuerza, a quienes se les denomina histéricas o violentas, mientras que a hombres que poseen la misma actitud son denominados como personas con carácter, dotándolos de un valor positivo a una misma acción, pero que en el caso de las mujeres es negativo.

“Desde que nació el movimiento lesbiano ha sido y es todavía un tema estrella. “La llamada invisibilidad de las lesbianas es un hecho, funciona como un axioma que explica de por sí todas las situaciones en las que una lesbiana puede encontrarse” (Gimeno, 2002). Pero en realidad es algo más que un hecho aceptado sin más. El déficit de visibilidad lesbiana es un asunto que nos preocupa, y mucho, a las mujeres que trabajamos día a día en el ámbito del lesbianismo, ya que la impresión que solemos tener es la de que, a medida que es más notoria y reconocida la presencia pública de gays, más se entierra o más se invisibiliza (como se quiera) la existencia pública de la mujer lesbiana. Pareciera que lo gay diluye la realidad lesbiana.”

Inmaculada Mujika, *“Visibilidad y participación social de las mujeres lesbianas en Euskadi”*, 2007

1.4. grupo / individualidad

“Yo creo que en las organizaciones, en las tomas feministas, que fueron separatistas y de disidencias se dio un ambiente perfecto para que se pudiesen discutir en profundidad todos estos temas ¿cachai? para que pudiésemos estar seis horas, conversando de porque mayoría gana no está bien ¿cachai? porque qué pasa con las opiniones de las otras compañeras que no quieren ¿por qué no quieren? ¿porque tenemos que desestimar eso? cachai, siendo que se supone que eso es lo más democrático que hay po, pero no pos perrita, no es lo más democrático que hay, porque igual hay gente que no queda ahí cachai, que la exclus po”.

Mujer 1. Valparaíso

Mujer 1 en su relato hace una crítica a la idea de mayoría y de lo democrático, ¿importa la mayoría o también es importante lo particular? al mismo tiempo valora que en grupos lésbicos o separatistas se logra dar una atención genuina a lo individual y que muchas veces no se toma en cuenta en otras instancias de reunión y que logra darse en las

organizaciones a las que ella pertenece o ha pertenecido las cuales son disidentes.

“yo creo que ser participe activo de la lucha que tenemos como comunidad, ser como más activo en esa lucha, porque igual es difícil salir a la calle sola a gritar que ir en comunidad como tienes más acceso a la información respecto a lo que está pasando, eso”.

Mujer 3, Villa Alemana

Mujer 3 destaca la dificultad de ser visible desde lo individual, por lo que valora la existencia de lo grupal, masivo y comunitario ya que considera que el grupo es más visible, tiene más fuerza, hace más ruido que lo individual (no masivo), la existencia de la comunidad en su lucha por la visibilidad.

“en la marcha del 2 de septiembre de este año en la plaza Sotomayor, se vio mucho la unión, porque participamos bueno organizó la marcha acción gay pero participó MUMS, afrodita, las cuanto se llaman también organizaciones disidentes de Quillota vinieron, las rompiendo el silencio también, entonces, estaban como todas las organizaciones trabajando en pro de los derechos de la diversidad sexual, inclusión etc., y eso es bueno porque antes no se trabajaba así po, éramos más solitario, esta organización hacía esto, esta organización hacia lo otro y ahora no po es como más unido”.

Mujer 6, Valparaíso

Mujer 6 pese a las diferencias que existen en algunas organizaciones, valora de manera positiva las instancias de reuniones masiva como las marchas por la diversidad sexual, ya que el ser parte de ellas le evoca un sentimiento de unión, compañía y trabajo en equipo. Cabe mencionar que Mujer 6 pertenece a una organización de hombres gays.

“yo igual pienso por ejemplo, que la lucha individual es súper importante, o las formas de resistencia individuales son fundamentales hueon, porque ya

no sé, que por ejemplo, yo con mi polola salga a la calle y que nos demos besos en la calle, o que andemos de la mano en la calle ya es algo importante cachai, es una forma de resistencia súper brígida porque en el fondo sabemos que nos estamos arriesgando a que nos griten hueas, que nos pasa cachai, a que nos hagan algo, a que nos cosifiquen, cachai, y na po hay que, o sea, no digo que mostrarlo como el acto en sí, sino que hay que valorar ese tipo de cosas”.

Mujer 5, Villa Alemana.

Mujer 5 menciona la importancia que se debería dar formas e instancias de “resistencia” como lesbianas, acciones que poseen un carácter más personal e individual y que implican cierto riesgo, entiendo que en nuestra sociedad tradicional y machista aún existen agresiones y discriminación a las personas que son parte de la comunidad LGBT+, por lo que es importante no olvidar y mantener acciones de resistencia personales, como besarse o tomarse la mano en público, pues es igual de valorable que aquellas realizadas de manera colectiva, como las marchas u otro tipo de intervención pública.

Relacionado con lo anterior, **el año 2018 se caracterizó por presentar un aumento de agresiones a la comunidad LGBT+** según indica el XVII Informe anual de Derechos Humanos presentado por MOVILH. En este se puede observar que el número de casos de discriminación hacia la comunidad LGBT+ fue de **698**, cifra que supera a años anteriores desde el año 2002, año en el que se comienza a realizar este informe. Geográficamente, la violencia y discriminación hacia esta comunidad se ve concentrada en las regiones Metropolitana y Valparaíso. Particularmente en el caso del colectivo lésbico, el número de denuncias aumentó un 34% a nivel nacional en comparación de años anteriores (MOVILH, 2019). Se suma a esto, el conteo de 23 casos de vulneración y discriminación por parte del cuerpo de carabineros hacia la comunidad LGBT+ durante el estallido social reciente desde el mes de octubre del año

2019 hasta el mes de enero del año 2020 de los cuales 10 de estos casos fueron hacia mujeres lesbianas (MOVILH, 2020).

“yo que mi necesidad de inclusión, porque yo he sufrido lesbofobia, de hecho en un trabajo me echaron por eso mismo, y cierta rabia con la sociedad que es tan intolerante, tan poco empática que no entiende que somos personas, que no somos mujeres asquerosas, no somos degeneradas, para nada, entonces toda esa rabia, esas ganas de luchar por eso, me hicieron pensar que era mejor que fuera parte de una organización de la diversidad sexual porque la lucha y todo eso se necesita y uno como que necesitaba eso”.

Mujer 6, Valparaíso

Mujer 6 siente la necesidad de unirse a un grupo en la que se sintiera parte, en la que sintiera comprendida, apoyada, a raíz de los episodios de discriminación y violencia que había sufrido previamente.

Las entrevistadas valoran participar y pertenecer a un grupo pues mencionan sentirse apoyadas, comprendidas con los y las pares que encuentran ahí, la mayoría de las lesbianas entrevistadas valora de manera positiva la existencia de una lucha grupal pues el grupo le otorga fuerza y validez frente al resto de la sociedad. ser parte de un grupo en la que se sientan aceptadas puede ser la razón o motivación para unirse a una organización. Por último, también mencionar que las entrevistadas, si bien apoyan y valoran de manera positiva las acciones públicas llevadas a cabo de manera colectiva también consideran importante otorgarle valor a aquellas que son generadas de manera personal e individual, pues estas poseen la misma importancia que las colectivas, a diferencia del actuar público en grupo, las acciones individuales representar mayor exposición y riesgo personal.

2. Liderazgo

2.1. Las jerarquías

“Sí, yo creo que hay sub, hay , es un tema muy delicado el tema de los liderazgos en las organizaciones feministas en general y de disidencias yo diría que más todavía, por qué?, porque claro, primero el liderazgo se concibe desde algo machista, algo que es una conducta muy machista y quizá agregar como nota al pie de que la representación por una sola persona como presidente, como el estado finalmente, la historia del estado es una historia, ósea proviene digamos de un hito super importante sobre todo para nosotros en Latinoamérica que tiene que ver con la colonización”.

Mujer 1. Valparaíso.

La entrevistada considera que la presencia de liderazgos proviene de la cultura machista, la existencia de una persona, o algunas personas que lo encarnan es contraria a los valores que Mujer 1 menciona en fragmentos previos. ella sitúa el origen de estos liderazgos en Chile desde la colonización en América Latina y que se extienden hasta el día de hoy, su visión crítica de este concepto la observa desde sus experiencias en las diferentes instancias de participación en organizaciones disidentes de las que ha sido parte, las cuales califican como no jerárquicas, sino que horizontales en donde no existe una única persona que encarne el liderazgo tal y como se entiende tradicionalmente.

“eso mismo es lo que se plasma también a, o sea, a mayor escala en las organizaciones como queer po, que... hay una jerarquía, cachai, y los hombres gay siempre van a estar primero, y de ahí ya se va desglosando ¿cachai?”.

Mujer 5, Villa Alemana

Mujer 5 también concuerda con la idea que expresa Mujer 1 respecto a la visión que poseen las organizaciones queer y/o disidentes respecto a la jerarquía, comenta que esta se da mayormente en aquellas

organizaciones de mayor tamaño, en las que los hombres gays poseen una posición privilegiada respecto a las otras identidades y orientaciones diversas que las conforman, haciendo hincapié en el machismo presente en este tipo de instituciones, que origina esta preferencia o ventaja que poseen los hombres.

“hay como una jerarquía, por ejemplo, tu entrái, una vez fui a una toma, y entrabai a la toma y sabías que habían unas locas que, como que...como que dejaban claro con su actitud que era como: ya, yo estoy organizando la toma, entonces yo mando acá ¿cachai? como, como ocupan el espacio, todas esas cosas.”

Mujer 4. Valparaíso.

Mujer 4 relata que el liderazgo no solo puede ser percibido desde el conocimiento que las personas tienen sobre quien o quienes poseen ciertos cargos dentro de una organización, ella comenta que también puede ser percibido por medio de la observación de ciertas actitudes, comportamientos, etc., que las personas realizan y que en su experiencia ha evidenciado, situaciones que han ido limitando su propia motivación a participar de aquellas instancias.

“a mí no me molesta la jerarquía que hay en la corporación porque eso significa que hay una estructuración, está bien ordenada”.

Mujer 2. Valparaíso

La entrevistada afirma que la jerarquía es necesaria dentro de una organización ya que otorga orden y estructura, puesto que si esta no existiera las acciones llevadas a cabo por la institución no poseerían mayor respaldo o importancia, dotándola de cierta formalidad .A diferencia de las otras entrevistadas, Mujer 2 valora de manera positiva la existencia de una jerarquía definida; las demás entrevistadas, por el contrario, prefieren una distribución más horizontal en las relaciones de poder y la toma de decisiones.

“mira, pa ser honesta de... organizaciones como solo lésbicas, no, como desconozco un poco, conozco más las organizaciones, las más conocidas, las que tienen como más cabida en la prensa y todo eso. el MOVILH, iguales, y lo que he visto de esas organizaciones que... son llevadas mayoritariamente por hombres po, por hombres gay cachai, como que no, no se ve mucho que mujeres lesbianas tengan como un rostro visible dentro de esas organizaciones al menos, son como lideradas por hombres po mayoritariamente”.

Mujer 4. Valparaíso

Se percibe que en las organizaciones de mayor tamaño los puestos asociados a liderazgos son mayoritariamente ocupados por hombres gay, y que al mismo tiempo son éstas instituciones u organizaciones aquellas que poseen mayor visibilidad en los medios de comunicación y en la sociedad, haciendo evidente la baja representatividad que poseen las mujeres lesbianas al interior de este tipo de organizaciones, siendo relegadas a cargos o posiciones de menor importancia y poder, siendo de este modo invisibilizadas.

Para las mujeres lesbianas el ser visible es algo que no es fácil. Desde el primer momento que descubren que se sienten atraídas por otras mujeres, son conscientes de que muchos obstáculos y miedos comienzan a instalarse dentro de su mente y su realidad tanto como presente y futura (Mujika, 2007). Esto se ve representado en los relatos de las entrevistadas como diferentes impedimentos impuestos por una sociedad machista heteropatriarcal que asume que las mujeres son el sexo más débil por lo que el poder no se encontraría ligado a estas por su falta de carácter en algunos casos y personalidad que no corresponde a un liderazgo, agrupando así a toda mujer. De esta manera se ve una pérdida de espacio y visibilización de las mujeres incluso dentro de organizaciones dentro de la comunidad LGBT+

“es una cuestión sociocultural porque al final los hombres son los que lideran la mayoría de las organizaciones sociales en todas partes po,

porque el hecho de que sean gays no, no quita que sean hombres y que sean como privilegiados en ese sentido, siempre se les va a dar como el poder de... ejercer, no sé, cómo un liderazgo en sí, en ciertas cosas y esto, o sea, que sean organizaciones de disidencia o de minorías no quita que dentro de esa minoría van a seguir siendo los rostros visibles o la voz más fuerte porque son hombres al final po ¿cachai? su orientación sexual no les quita el ser hombre y el privilegio que eso les otorga po, eso pienso”.

Mujer 5, Villa Alemana

Mujer 5 comenta al igual que otras mujeres entrevistadas, que son los hombres quienes lideran y al mismo tiempo son la imagen visible de las organizaciones de diversidad sexual, pero agrega que si bien las personas que son parte de la comunidad LGBT+ poseen una posición no privilegiada respecto al resto de la sociedad heterosexual, las figuras y posiciones de poder son comandadas por hombres, hombres gay que no poseen los mismos privilegios que los hombres heterosexuales, pero dentro de un contexto como la comunidad LGBT+ sí lo poseen, restando y minimizando a las otras orientaciones e identidades que conforman dicha comunidad, como los son las personas trans, bisexuales y en este caso en particular las mujeres lesbianas, quienes, tal como menciona Mujer 5, han sido constantemente invisibilizadas a través del tiempo.

Una realidad muy palpable en la visibilidad social del lesbianismo es la ausencia de mujeres lesbianas que ocupan posiciones altas en la escala social y económica, cultural y política. Las lesbianas toman conciencia de sus derechos e intereses y de cómo estos se relacionan con los de otras lesbianas con el fin de lograr un impacto más amplio del que se podría alcanzar por separado. La visibilidad toma un significado profundamente social y político. La constante lucha del grupo lésbico no sólo refiere al presente, sino a remontarse en su pasado y sus prácticas en función del futuro, para lograr el reconocimiento de la sociedad y la participación activa, con sus derechos, privilegios y responsabilidades propias de un grupo perteneciente a un estado democrático (Mujika, 2007).

la mayoría de las entrevistadas que participan de organizaciones disidentes, otorgan una valoración negativa a la existencia de jerarquías y liderazgos, pues estos reproducen ideales que provienen de la cultura machista/heteropatriarcal, limitando la capacidad que estas poseen tanto en la participación como en la toma de decisiones, pues estas son exclusivamente tomadas por hombres. En este tipo de liderazgos, la toma de decisiones derivan de la gestión según la jerarquía de los integrantes, generando así una imposición de órdenes, pautas y mandatos según el rango y/o cargo que posean, además de esto, su estructura rígida impide una comunicación y conocimiento de las ideas y/o opiniones de diferentes departamentos, por lo que, sumado a lo anteriormente explicado, si la dirección y liderazgo recaen en figuras “masculinas”, se dará prioridad a las necesidades y decisiones que este grupo estime conveniente (Krebs, 2008).

Por el contrario, a lo explicado de las organizaciones verticales, las entrevistadas valoran de manera positiva y practican formas de organización horizontales, pues, según relatan estas poseen mayor comunicación lo que permite que cada persona que es parte de la organizaciones pueda expresar de manera adecuada, y que ésta sea considerada genuinamente por las demás integrantes.

Las mujeres entrevistadas al momento de desarrollar sus ideas sobre el liderazgo y las jerarquías problematizan de manera reiterada el privilegio del cual gozan los hombres al interior de las organizaciones de diversidad sexual, pues, debido a que son los hombres quienes son la imagen de estas hacia el resto de la sociedad, pues son ellos mismos quienes poseen los cargos de mayor poder o importancia. Esto repercute en la identificación que las mujeres lesbianas puedan tener de estas organizaciones, además de acentuar la invisibilización de estas, tanto dentro de la comunidad LGBT+ como en el resto de la sociedad en general.

2.2. Concentración del poder

“sí po, ellos apoyaron a un profesor que había acosado sexualmente a una compañera cachai, y como el PTR, el pan y rosa es parte del PTR tiene que acatar, porque tu cachai como funcionan los partidos políticos, tienen como políticas, políticas digamos de unidad y que todos tienen que decir lo mismo para apoyar la wea y bueno, ahí se comprende una vez más creo yo, también lo que dice Julieta Kirkwood en el estudio de ser política en Chile, un texto de ser política en Chile, que es el cuestionamiento de si finalmente las feministas podemos ser de un partido político, puede ser de un partido político feminista considerando que los partidos políticos en su origen son androcentristas y misóginos cachai”

Mujer 1. Valparaíso

Mujer 1 expone la dicotomía que existe desde el feminismo en torno a la pertenencia de mujeres en partidos políticos, pues afirma que sería contradictorio debido a los valores androcentristas y misóginos que poseen los partidos en su origen y estructura. Al mismo tiempo cuestiona las lógicas unitarias que existen dentro de los partidos, en donde existe una única forma de entender, comprender y actuar, limitando el actuar individual de las personas que los conforman, como también una crítica a las organizaciones que están al alero de partidos políticos, que como el caso que ella menciona, ocultan y justifican actitudes cuestionables de sus miembros.

“el tema de la representación es muy europeo, blanco, de clase alta, heterosexual, misógino cachai, tiene que ver con todo eso, con todo el núcleo de la maldad finalmente, que hasta el momento de hoy digamos, sufrimos esos cambios y estamos adoleciendo nuevamente, adolecer como de doler, digamos, de que duele. bueno, eso con la representatividad que, porque en su origen digamos, tiene una wuea super perversa cachai, y es interesante creo yo, como cuando te planteai pa criticarla, por supuesto, que lo que uno quiere hacer es destruirla, ehh, claro, ver de dónde nace, pues una cree que es un ejercicio político súper ehh, bonito y

doloroso, pero interesante por así decirlo”.

Mujer 1, Valparaíso.

Mujer 1 manifiesta que la idea de representatividad es una idea que no es propia de nuestro contexto territorial histórico, sino que es una idea que fue impuesta durante la colonización. Mujer 1 entiende que la idea de representatividad es problemática porque implica concentrar el poder en algunos pocos, quienes son estos “representantes”. La entrevistada comenta que las organizaciones deben destruir esta idea y construir una propia, menciona también que este proceso implica una alta dificultad, asociando este proceso a algo “doloroso”, pero necesario si se quiere evolucionar a una lógica propia.

“entonces se han hecho mala fama las lesbianas, y por eso encuentro a qué nivel de liderazgo en la corporación acción gay no toleran eso, no les gusta eso, entonces quizás tienen miedo de que uno se suba arriba del piano entonces no nos pescan en realidad, como para liderazgo no nos pescan mucho, es muy raro que lo hagan. Como más machista, no quería usar la palabra, pero siendo hombres gays son muy machistas”.

Mujer 2, Valparaíso

Mujer 2 explica al igual que Mujer 1 que existe una concentración del poder dentro de su organización y que está limitada a hombres gay, argumenta que esto se debe al prejuicio que ellos poseen respecto al colectivo lésbico por miedo a que estas “lesbianas violentas y agresivas” se tomen los espacios que les pertenecen dentro de su organización, asociando esto último al machismo.

“pero lo que a mí no me agrada es que no, que como lesbianas no nos tomen en cuenta en la toma de decisiones, ellos hacen todo, toman todas las decisiones, organizan todo, es muy raro que pidan ayuda a una lesbiana, pero como jerarquía estoy de acuerdo que sea así, porque en la corporación no somos muchos activistas”.

Mujer 6, Valparaíso.

Tal como expuso en el punto anterior (las jerarquías), Mujer 6 mantiene una valoración positiva de las jerarquías ya que otorgan orden y organización dentro de la institución a la que pertenece, sin embargo, hace una crítica a la acentuada concentración que poseen los hombres, pues son ellos quienes realizan la totalidad de las acciones llevadas a cabo al interior de la institución sin siquiera consultar o involucrar a las mujeres lesbianas en las actividades e instancias de toma de decisiones.

“en acción gay, nosotros no hacemos nada para lesbianas, nada, todo es orientado a hombres gay, todo, de hecho el año pasado en el test hacíamos testeos para mujeres heterosexuales y lesbianas, testeos de VIH y ahora este año se decidió que no, o sea todo está orientado en acción gay a solo hombres gay y hombres que tienen sexo con hombres, y personas trans, todo está orientado a hombres, no a mujeres, nada, ellos no han hecho nada creo yo en estos 20 años para lesbianas, y no nos dicen tampoco a nosotras”.

Mujer 2, Valparaíso

Mujer 2, además de lo mencionado en el fragmento anterior, sobre la concentración que existe en los cargos de poder a manos de hombres gay, también menciona una concentración en la política de la institución, en el tratamiento de las temáticas y problemáticas a las cuales están orientadas y dirigidas única y exclusivamente a la población homosexual masculina (además de trans) sin incluir ni tomar en cuenta a la población lésbica, ni a las problemáticas que son propias de éstas., mencionando que en los 20 años de funcionamiento de la institución jamás se han realizado acciones dirigidas al colectivo lésbico.

“Entonces yo entiendo que las lesbianas nos sentimos desamparadas. Porque siempre las organizaciones tienen que ser más para hombres gay, enfocado para hombres gay, hombres homosexuales, porque no mejor hacerlo en forma equilibrada, armónica, hombres gays, mujeres lesbianas, porque estamos metido en el mismo saco en el sentido de que nos discriminan igual, nos insultan igual, nos pueden secuestrar, nos pueden

matar igual, porque siempre está todo como enfocado mucho a la parte hombre gay, eso a mí me molesta un poco”.

Mujer 2. Valparaíso

Mujer 2 comprende que las mujeres lesbianas decidan no participar en las organizaciones de diversidad sexual, pues es evidente para ella que existe, en primer lugar, una concentración del poder en mano de hombres gay, y en segundo lugar que muchas de las políticas y acciones de las organizaciones “más grandes” están también concentradas y dirigidas a temáticas propias de aquel colectivo. La entrevistada considera que esta es la razón por la cual las lesbianas no se sientan representadas y decidan generar instancias propias de participación en organizaciones disidentes y/o exclusivamente lésbicas.

Además de lo anterior, Mujer 2 visualiza que si bien existen diferencias en las temáticas y problemáticas de las cuales estos colectivos trabajan, también poseen materias y asuntos en común, sobre los cuales pueden trabajar en conjunto y así equilibrar fuerzas, para de ese modo minimizar los efectos negativos que estas problemáticas generan en el cotidiano de las personas que conforman aquellos colectivos.

“un hombre gay como que, sigue siendo cis ¿cachai? y tiene como que su, solo de la forma en que se ve o por tener pene como que le dan...como voz y voto para ...como dirigir o algo, entonces, si ven como a una agrupación queer, cachai, o como que traspasa los límites de lo que es el género y todo, si ven una persona que se ve, actúa y se considera hombre siempre va a ser como lo que se apega más a las reglas que conocemos po, y siempre va a destacar”.

Mujer 4, Valparaíso

Mujer 4 también entiende que existe una concentración del poder al interior de las organizaciones de diversidad sexual, concentrada mayormente en la figura de hombres homosexuales. Ella también menciona que en la sociedad tradicional heteropatriarcal machista, existe una

valoración normalizada y positiva hacia los hombres, como las personas que poseen un liderazgo innato. Mujer 4, problematiza que las organizaciones que son lideradas por hombres gay, y que además son hombres que cumplen con las heterónomas históricas, como el aspecto físico, comportamientos “varoniles”, y la presencia de genitales masculinos (hombres cisgénero), dotan a estas personas de privilegios inherentes a su sexo dentro de esta perspectiva, al mismo tiempo los dota de una ventaja respecto a quienes no cumplen con aquel mandato como las personas que se definen disidentes y/o queer.

Las entrevistadas en su mayoría perciben que existe una concentración del poder por parte de los hombres gay que participan en organizaciones de diversidad sexual, esta concentración se da tanto en los cargos como en la orientación de las políticas de la organización. Esta situación provoca un rechazo por parte de las mujeres lesbianas a formar parte de ciertas organizaciones ya que no son consideradas en las tomas de decisiones y no se sienten identificadas por las figuras de poder de las organizaciones.

2.3. Horizontalidad, influencia del feminismo en las relaciones de poder de una organización

“Todas hemos tenido experiencias de que no coincidimos finalmente con los patrones que la sociedad nos exige como mujeres y como maricas, entonces, ese yo creo que como característica experiencial que tiene el feminismo, que tiene en todas sus ramas es un aglutinante político, cachai, porque finalmente la lógica es el daño, ya yo estoy aquí porque me hicieron daño, cachai, o porque me siento dañada en mi condición de mujer, en mi condición de marica, y hay otra persona dañada ahí también, entonces, no sé cómo, la energía del daño, la pulsión del daño se transforma en afecto, se transforma en afecto, se transforma en fuerza”

Mujer 1. Valparaíso

Mujer 1 comenta que las personas que conforman la comunidad LGBT+ poseen experiencias y vivencias en común, algunas de estas experiencias muchas veces están relacionadas con daño, la discriminación y las agresiones de las cuales son víctimas, las cuales provienen de parte de la sociedad heteropatriarcal hegemónica, debido a que estas personas no cumplen con los estándares valóricos y físicos que se espera que deban tener en el relación a su sexo, entre otras cosas. La entrevistada relata que son estas situaciones las que permiten generar una especie de “aglutinante” político entre las personas que conforman dicha comunidad, pues estas se identifican entre sí, y de manera colaborativa al compartir estas experiencias logran generar consensos en la dirección que tendrán sus objetivos como organización disidente, y con ello obtener mayor fuerza de manera grupal.

“no, no había liderazgo, generalmente en las organizaciones, y es algo que se impuso que se conversó, es horizontal. Es de forma horizontal, no hay una verticalidad en la toma de decisiones, pero si hay una distribución de los trabajos, de los trabajos, de las competencias, de las hueas que hayan qué hacer, pero hay distribución equitativa de eso, y generalmente muy voluntario. como quien lo quiere y quien lo puede ser lo hace, no es una obligación para nadie, yo creo eso es súper importante también porque no es tan doctrinario y rígido como la organización política tradicional”.

Mujer 1, Valparaíso

Mujer 1 explica que en la institución disidente de la que es parte existe una distribución de trabajos y toma de decisiones tal como sucede en la mayoría de organizaciones, la diferencia que ella declara es que en esta no existe una jerarquía vertical, sino que existe una organización horizontal. A lo anterior agrega que dicha horizontalidad otorga mayor flexibilidad en la planificación de actividades a realizarse dentro del a institución, permitiendo a su vez que las participantes decidan de acuerdo con sus necesidades y aptitudes personales si participar o aportar a la realización de actividades, lo que a su vez otorga mayor libertad a les

integrantes de la institución en la manera en que ellas distribuyen su tiempo de trabajo en ella.

“Pero sin dudas la organización es codo a codo, cachai, como que no tenís superiores, no tenís, no tenís delegados, como, no sé, siento yo que es algo super gratificante y que ojala, yo creo que todas las personas, todas las personas en todas partes deberían al menos estar involucradas en una organización alguna vez en su vida, sí, porque ayuda mucho, ayuda mucho a entender como deberíamos funcionar colectivamente, a entendernos, a empatizar, a solidarizar, a respetar, cachai, eso”.

Mujer 1. Valparaíso

La horizontalidad dentro de las organizaciones trae consigo una especie de sentimiento de trabajo en equipo y cohesión grupal más profunda que en otras organizaciones más jerárquicas y verticales, Mujer 1 expone que en las organizaciones horizontales se trabaja cara a cara, “codo a codo”, lo que otorga a los integrantes una sensación satisfactoria, que facilita el desarrollo de valores como empatía, solidaridad, respeto, etc. entre sus integrantes. La entrevistada también declara que todas las personas deberían ser parte de alguna organización alguna vez en su vida, por la misma razón que se describió previamente, del desarrollo de valores que facilitan la vida en comunidad.

“nos ha pasado en la organización que hay que mandar a uno cachai, o a una, como ya po, igual ahí como efectivamente es un representante po, cachai, pero siento yo que el trabajo anterior es tan fluido, es tan horizontal, que no, da lo mismo, da lo mismo quien vaya, cachai, porque todas representamos igual, como que no hay una que represente menos que la otra, porque es horizontal la huea po, eso”.

Mujer 1. Valparaíso.

De acuerdo al relato de las mujeres que participan de organizaciones más pequeñas, estas perciben que la horizontalidad dentro de una organización dota a sus integrantes de un conocimiento integral y completo

del funcionamiento de la institución, esto permite que en las instancias en que se necesite elegir a un representante, no necesariamente existe una condición o requisito para seleccionar a una persona por sobre los demás, de esta manera Mujer 1 relata que no importa quién sea el representante que se selecciona, pues muchas veces la persona lo hace voluntariamente y de acuerdo a su disponibilidad de tiempo, la entrevistada destaca además que cualquier integrante de la institución puede ser representante, pues todas poseen la misma capacidad de representar la identidad de la organización frente a otras organizaciones.

“es como que te dicen: podis participar, pero no tener una voz real dentro del movimiento, cachai, o sea nosotros, tú nos podis decir tu opinión, pero nosotros vamos a decidir si cuenta o no, ¿me entendís? esa es la huea. Creo en las agrupaciones más chicas, donde se mantiene la horizontalidad, no hay alguien que mande po, cachai, donde todo es mucho más constructivo, no sé, como las personas construyen el espacio, no tenis como a alguien lo organiza y te dice: tenis que llegar a esta hora a este lugar, sino que uno dice como: oye podríamos juntarnos y todas se ponen de acuerdo”.

Mujer 4. Valparaíso

En agrupaciones de mayor tamaño se suele observar que la forma de organización que predomina es de tipo vertical, en las que tanto la toma de decisiones como el poder se encuentra en la cima de esta verticalidad, mientras que el mayor número de las personas que conforman la organización se encuentran ubicados en la base, lejos de aquellos puestos o cargos que poseen mayor poder. Es por esto por lo que Mujer 4 expone una crítica hacia las agrupaciones que poseen este tipo de organización, en donde si bien se pide la opinión de los participantes, estas muy pocas veces se involucran o son parte de las decisiones tomadas finalmente, como en discusión de las políticas de la institución. Según la entrevistada, esto no sucede en agrupaciones de menor tamaño, las cuales se caracterizan por poseer una organización horizontal, en estas, Mujer 4 afirma que, a

diferencias de las organizaciones de mayor tamaño, no existe un grupo minoritario que decida por los demás, sino que las personas en su conjunto crean el espacio, un espacio flexible en el que se realizan y planifican actividades a través del consenso que se genera entre las integrantes.

La mayoría de las entrevistadas posee una valoración positiva de la horizontalidad al interior de las organizaciones de diversidad sexual. Las entrevistadas que participaban en organizaciones disidentes hacían mayor énfasis en la percepción positiva de esto, pues poseen experiencias con ese tipo de organización, las cuales son de menor tamaño en comparación a otras organizaciones, como en la que participa Mujer 2.

Si bien una de las entrevistadas valora de manera positiva la existencia de jerarquías, señala que también es necesario generar instancias de mayor participación, en las que sus opiniones y las de sus compañeras sean tomadas en cuenta de manera genuina y equilibrada entre las diferentes orientaciones e identidades que son parte de dichas organizaciones.

Tras el análisis de los relatos recopilados, podemos afirmar que existe una relación entre la existencia de la horizontalidad en las organizaciones con el número de personas que las conforman, es decir, que cuando el número de participantes o integrantes no es tan alto, la horizontalidad logra desarrollarse de mejor manera, tal como relatan las mujeres que son parte de organizaciones disidentes y/o queer.

2.4. Valoración de las relaciones interpersonales e íntimas

“tomar tecito con las amigas, yo creo, que es como una instancia súper política”.

Mujer 4. Valparaíso.

Mujer 4 expone que una reunión informal como lo es juntarse a tomar té con un sus amistades puede generar una instancia de conversación política a un nivel más íntimo.

“estai ahí desde el afecto po, desde querer cuidarte, desde querer apañarte, entonces, nadie va a estar paqueando como con que a alguien le falta hacer algo, o que te tengo que mandar a hacer algo cachai, como eso no es de, no son formas de organizarse porque no son formas de relacionarse ¿cachai? entonces desde ahí hay una crítica profunda a las formas verticales de organización y a las formas de autoridad, cachai, que todas están vinculadas con las masculinidades hegemónicas y que son obviamente elementos que nosotras aborrecemos y no queremos en nuestra organización”.

Mujer 1. Valparaíso.

Mujer 1 destaca que parte importante de participar en una organización tiene relación con la manera en que se desarrollan las relaciones interpersonales con las otras miembros que conforman dicha organización. aquellas instituciones que poseen un carácter horizontal logran dotar de una mayor riqueza a sí mismas, pues facilitan que las interacciones entre sus miembros sean más profundas y directas; al no existir una jerarquía las relaciones entre las participantes son más genuinas y cercanas, lejos de cualquier forma de control y autoridades propias de modelos verticales, ligados a las masculinidades hegemónicas.

“finalmente eso tiene que ver con el cuidado y con la preocupación que uno le da a las interacciones cachai. porque no es solamente tu compañero o tu compañera de organización, si finalmente se vuelven amigos, cachai, apoyo, puta no sé po, super incondicionales, no sé, yo creo que finalmente, no sé si en todas, pero en las organizaciones de disidencia en feminismo en general, los lazos no son muy instrumentales políticamente, son más bien, profundos, afectivos, cachai, entonces como que van las dos cosas siempre juntas”.

Mujer 1. Valparaíso

De acuerdo a Mujer 1, las relaciones entre las integrantes de una agrupación son más profundas que el ser simplemente una relación entre compañeros de organización, estas evolucionan y se fortalecen a través

del tiempo transformándose finalmente en una amistad, amistad que de acuerdo al cuidado y la preocupación que las personas le otorguen se vuelve más profunda.

“la empatía, el carácter empático que tienen las relaciones directas en las organizaciones de mujeres y de disidencia, la solidaridad, una solidaridad que no siempre define los lazos políticos, cachai, que también obviamente está vinculado con la empatía, pero siento yo que son dos cosas diferentes”.

Mujer 1. Valparaíso

Mujer nuevamente destaca el carácter que poseen las relaciones interpersonales al interior de una organización disidente, menciona que existen valores que se comparten entre las miembros de ésta, valores que no están mediados por un mandato o intereses superiores, sino que tiene que ver netamente de las interacciones personales entre las personas que componen la agrupación.

“uno conoce gente, no el tema de conocer pareja o sea no, pero conocer pares, conversar, conocernos y darnos cuenta de que todas hemos pasado por lo mismo, por un tema de aceptación de quizá de lesbofobia, es bonito eso, conversamos, hicimos talleres así que bonito”.

Mujer 6, Valparaíso

Al igual que Mujer 1, Mujer 6 valora de manera positiva que al participar de una organización se logren dar relaciones interpersonales ricas entre sus miembros. Mujer 6 particularmente menciona que dentro de la institución ha conocido personas con las cuales puede hablar de vivencias personales pues estas han experimentado situaciones similares

“un lugar de encuentro de pares, un lugar de encuentro de amigos, de mucha también, nos reímos mucho, nos tiramos tallas, todos, nos burlamos todos de todos, es muy agradable, hay mucho compañerismo, no por ser jerárquico va a ser serio, no, uno llega allá y es de hecho la corporación se

ha convertido en mi segundo hogar, me encanta ir, ojala pudiera ir más seguido, yo voy fijo lo martes pero me encanta ir, me reciben con los brazos abiertos, me tienen cafecito, tecito, aunque no haya nada que hacer uno puede pasar y conversamos, estoy un rato cachai es como un lugar de distracción, de dispersión, de relajó también, de conversación, de risa, a mí me gusta mucho ir a la corpo, mucho”.

Mujer 2, Valparaíso

Mujer 2 expone que el ser partícipe de su institución la hace sentir parte de una familia, el compartir con otras personas al as que valora como amigos, pares en el que puede pasar un rato agradable más allá de las responsabilidades y actividades que tenga establecidas. Además de esto, se entiende que existen gestos de estas personas hacia Mujer 2 que la hacen sentir considerada por parte de los demás integrantes como lo es que le ofrezcan café, conversaciones, bromas entre ellos, entre otras.

Todas las entrevistadas mencionan que al interior de sus instituciones existen relaciones interpersonales positivas, unas las asocian al tipo de organización que estás tienes, vertical u horizontal. Las relaciones que mantienen entre las integrantes no son superficiales, por el contrario, son profundamente íntimas, como una amistad.

Estas relaciones se van profundizando a través del tiempo, en aquellas que son horizontales se va desarrollando una mayor sinergia entre sus miembros, favoreciendo y facilitando el trabajo y/o actividades que están realizan de manera grupal.

Por último, es importante mencionar que para algunas de las entrevistadas hay diversas instancias de discusión política, estas no solo pueden darse de manera formal al interior de una organización, sino que también se dan en momentos cotidianos e íntimos, como el juntarse a tomar el simple acto de tomar té con amigas en casa.

3. Identidad comunitaria

3.1. El prejuicio hacia las lesbianas

“Debe ser difícil para una mujer lesbiana, famosa, en Chile decir soy lesbiana, es mejor decir soy bisexual, es más cómodo, también me gustan los hombres, esas son las bisexuales, me gustan las mujeres, pero también me gustan los hombres. No está muy abierto a las mujeres lesbianas, a mí me consta que hay muchas lesbianas en la tele, pero no lo dicen y prefieren inventarse romances con hombres para pasar piola y que no sea mal visto, mal visto cachai, ósea porque mal visto que dos mujeres se enamoren. Eso. No me gusta eso de puro gay no más, me choca eso”.

Mujer 2, Valparaíso

Mujer 2 en esta sección expone su perspectiva respecto a la vida de mujeres lesbianas “famosas” y su visibilización en medios de comunicación masiva como lo es la televisión, el mundo del espectáculo en Chile. Comenta que para que alguna mujer lesbiana que pertenezca a este mundo resulta más cómodo no exponer su orientación sexual real (comentar que se es heterosexual o bisexual) y tener un bajo perfil en lo que respecta a este tema además de fingir y crear relaciones románticas afectivas con hombres fundamentalmente para no que sea mal visto, para que esto no tenga repercusiones en su carrera. Lo anterior dentro de este medio de comunicación provoca una carencia de iconos lésbicos con los que se puede identificar este colectivo. Por otra parte, Mujer 2 también comenta que a diferencia de las mujeres lesbianas como se explicó anteriormente, existe un espacio mayormente aceptado para gays en la televisión, lo que personalmente le provoca disgusto.

“y entender de que weon, como que pensamos que en comparación con lo gay por así decirlo, lo lesbiano está más aceptado y siento yo que no, no es así, quizá es un comentario que es muy superficial, porque , porque es heterosexual sobre todo, porque tiene que ver con la visión de la lesbiana que satisface tu sexualidad de hombre cachai, ver dos minas juntas es

como una fantasía sexual entonces por eso siento yo que la gente dice que es más tolerado, pero en verdad no es más tolerado weon, no sé si es más tolerado que lo gay en sí, pero de que si está socialmente penado por supuesto, y tenemos estos cuestionamientos de weon, quien es el hombre de la relación cachai, como traspolando completamente la heterosexualidad a todo los tipos de relaciones, como esa es la única forma que entendemos las relaciones cachai, con un macho y una hembra presente y cada uno cumple su rol y si po es super penca, porque obviamente uno sabe que nadie está cumpliendo el rol ahí de hombre cachai, e si finalmente no hay ningún hombre aquí, entonces sí, es chistoso pero es doloroso po, es doloroso”.

Mujer 1, Valparaíso.

Mujer 1 reflexiona en torno a la aceptación social que existe sobre las lesbianas. La entrevistada considera que existe una idea de que lo relativo a las lesbianas está más aceptado, sobre todo por hombres homosexuales, quienes, de acuerdo con Mujer 1, aceptan a las lesbianas, pero esta aceptación tiene que ver con la erotización que se hace de las lesbianas, como un fetiche, un producto que satisface los deseos tanto de hombres como mujeres heterosexuales. Además de esta erotización de las lesbianas, la entrevistada menciona que en ocasiones la sociedad tiende a entender las relaciones entre lesbianas bajo una lógica hombre-mujer, proyectando esta relación de mujeres bajo los roles heterosexuales, en donde una de las que conforma esta pareja cumple un rol de “hombre” y la otra lo hace como “mujer”, siendo que ambas son mujeres, y se relacionan como tales.

“sí, bueno, malo po [ríe] malo, lesbiana igual malo, sí. Claro, mira, está muy creo yo, todavía estigmatizado... primero por el tema de que supuestamente lesbiana indica que tu finalmente eris una mujer como... como deprimida, como insatisfecha, cachai, como un fallo de mujer. Hay teorías Lacanianas ¿conocen a Lacan?”.

Mujer 1, Valparaíso

La entrevistada menciona que existen prejuicios respecto a las lesbianas, estas creencias se relacionan al nivel de satisfacción que estas tienen/tuvieron en algún momento, y que por esta razón decidieron ser lesbianas, para poder satisfacer aquello, la entrevistada menciona a Lacan quien afirma que, “la homosexualidad femenina se orienta por una decepción que refuerza la demanda de amor”. La joven homosexual es una “frustrada del falo simbólico, y encuentra el modo de mantener su deseo por la vía de la relación imaginaria con la dama”, la joven homosexual, desilusionada, frustrada, desafía a los hombres, su padre (Laufer, 2013). Otro comentario llamativo que realizó Constanza tiene relación con la valoración que tiene la sociedad sobre las lesbianas, entendiéndolas y clasificándolas como personas en una clasificación menor a ser mujer, como una mujer incompleta. Este calificativo es interesante, pues en una sociedad patriarcal y machista como la nuestra la mujer ya posee una infravaloración, que en el caso de las lesbianas se hace más profunda, acentuando la desventaja que estas poseen respecto tanto a los hombres como a la sociedad heterosexual.

“Si no eris mujer, mujer, mujer po hueón, de pelo largo, de pestañas largas, cachai, con sus buenas tetas y culo, que te gusten los hombres, que te gusta que te atiendan, que te gusta que te protejan, que eris débil, blablablá, si no eris ese tipo de mujer, lesbiana, eris hombre po o estai más cerca de lo masculino cachai, así que na po, todo mal, todo muy mal todavía. y yo creo que la mayoría de las lesbianas saben y, y las que tienen como cargos profesionales quizás lo están ocultando también po hueon, y no las, no las culpo, digamos, en el, en la sociedad que vivimos actualmente.”

Mujer 1, Valparaíso

Mujer 1 menciona las exigencias que deben cumplir hombres y mujeres respecto a ciertas características físicas y de comportamiento asociados al género que las personas posean. La lógica del mundo heteropatriarcal es binaria, de acuerdo con Aguilar lo binario refiere al sistema sexo-género, que hace referencia a las formas de relación

establecidas entre mujeres y hombres en el seno de una sociedad. Analiza las relaciones producidas bajo un sistema de poder que define condiciones sociales distintas para mujeres y hombres debido a los papeles y funciones que les han sido asignadas socialmente y de su posición social como seres subordinados o seres con poder sobre los principales recursos. Nuestras actuales sociedades occidentales están sujetas por un sistema sexo-género que sostiene una relación desigual de poder entre mujeres y hombres (Aguilar Garcia, 2008). Esto implica una división de roles, comportamientos e incluso la vestimenta de acuerdo con el sexo que posean las personas, es decir hombre o mujer, todo aquello que escape de aquella norma es rechazado por la sociedad, que no acepta transiciones entre uno u otro. Mujer 1 considera que estas exigencias hacen que algunas mujeres lesbianas opten por ocultar su orientación sexual, para evitar ser castigadas o rechazadas en los entornos en que se desenvuelven, comprendiendo la presión a que son expuestas, pero de todos modos reflexiona sobre este punto, y cuanto puede repercutir en el desarrollo de las vidas de estas mujeres.

“hemos notado que ciertos hombres gay son muy lesbofobicos, no les gustan las lesbianas, no sé porque será, pero no les gusta, entonces hemos notado que no hablan bien de nosotras las lesbianas”.

Mujer 2, Valparaíso

Mujer 2 habla del prejuicio que existe hacia las lesbianas, es llamativo que el prejuicio en este caso proviene de hombres gay que son parte de la organización a la que Mujer 2 pertenece, hombres que también forman parte de la comunidad LGBT, que de cierto modo también sufren la violencia que proviene el mundo heteropatriarcal, pero que de todos modos continúan reproduciendo esa violencia hacia el colectivo lésbico. Estas diferencias se observaban en Chile al menos desde 1992, tal como lo menciona Garrido en su estudio del año 2015, en donde el MOVILH mantuvo tensiones con colectivos lésbicos trans debido a las prioridades que daba dicha institución a los hombres gay (Garrido, 2015).

“muchas lesbianas que salen en la tele, que salen luchando, hablando son muy agresivas, son muy peleadoras, no quiero usar la palabra luchadora porque para mí significa otra cosa, pero son agresivas, medias choras, em son medias atropelladoras, entonces se han hecho mala fama las lesbianas, y por eso encuentro a qué nivel de liderazgo en la corporación acción gay no toleran eso, no les gusta eso, entonces quizás tienen miedo de que uno se suba arriba del piano entonces no nos pescan en realidad, como para liderazgo no nos pescan mucho, es muy raro que lo hagan. Como más machista, no quería usar la palabra, pero siendo hombres gays son muy machistas”.

Mujer 2, Valparaíso

Mujer 2 menciona nuevamente menciona que los hombres gay de la organización a la que pertenece poseen un estereotipo negativo de las lesbianas, la entrevistada comenta que esto podría deberse a la imagen que se proyecta de ellas en la televisión, en donde se muestran agresivas y “choras”, pero al mismo tiempo reconoce que esto se debe también al machismo que mantienen los hombres de la organización, quienes de acuerdo a Mujer 2, tendrían ciertos resquemores con otorgar mayor espacio a las lesbianas por temor que se tomen los espacios que ellos poseen.

“es que hay una creencia tan grande de que nosotras somos terribles como lesbianas, somos choras, somos peleadoras, entonces creo que eso no nos ha hecho bien para nuestra imagen. Pienso yo que como lesbianas no vamos a tener nunca en acción gay un lugar ya sea en directorio ya sea en equipo de gestión, quizá yo me puedo sentir un poquito más tomada en cuenta porque me escogieron a mí como orientadora del testeo del VIH y anteriormente a mí hacía muchos años que no había una mujer como orientadora, yo soy la primera en años”.

Mujer 2, Valparaíso

Mujer 2 evidencia que al interior de su organización no han habido mujeres que que hayan poseído algún cargo, después de muchos años ella se hizo cargo de la actividad de testeo de VIH, un puesto similar al de una

enferma, ocupación relacionada a las mujeres, reproduciendo nuevamente los estereotipos de género y limitando a esas funciones a las mujeres de la organización.

La totalidad de las entrevistadas coinciden en que existen prejuicios hacia su colectivo. Estos prejuicios tienen relación con el carácter o personalidad que estas poseen, el cual es violento o agresivos, pues tienden a imponer sus ideas y no tomar en cuenta la de los demás, imponiéndolas por la fuerza. Esto podría deberse, de acuerdo a los relatos a dos razones: la primera es que la denominación de agresiva proviene de una perspectiva machista, en donde las mujeres cuando toman un rol más directo o más fuerte son tildada de agresivas o histéricas, a diferencia de los hombres a quienes se les otorgan valores positivos como el poseer carácter o voz de mando, la segunda razón puede deberse a que este colectivo al ser invisibilizado sistemáticamente por el sistema heteropatriarcal es natural que asuman una reacción que podría denominarse más violenta, pero cuya denominación también posee un sesgo machista.

Otra situación asociada al prejuicio y la discriminación que sufren las lesbianas está relacionado con el cumplimiento de un rol y una estética “femenina”, la cual las obliga cumplir el mandato social de verse, comportarse y ser de determinada manera solo por el hecho de ser mujer.

Por último, las lesbianas son constantemente erotizadas o sexualizadas sobre todo por la población heterosexual, en particular la masculina, por ser mujeres y además lesbianas. Lo lésbico para estas personas está de cierto modo aceptado, pero solo en estos parámetros de satisfacción sexual, en cambio cuando no es para estos fines, las lesbianas son consideradas como no mujeres, como una mujer incompleta, tal como lo afirma Monique Wittig quien dice que las lesbianas que mantienen una forma de deseo que excluye a los varones, no podrían ser consideradas mujeres, porque transgreden la norma heterosexual y con ello la categoría mujer, dotada de significado a través de dicha norma (Ruíz Román, 2008).

3.2. Una lucha en común, pero desde diferentes aristas

“claro, como que ellos tiran para donde ellos quieren, y es distinto de lo que piensa Valparaíso, como las organizaciones de Valparaíso que aquí hay mucha violencia y eso es a lo que apuntamos como quitar, porque de partida el derecho a vivir, entonces estamos como metiditos en eso más que el matrimonio igualitario, la adopción homo parental, esas cosas como que es otro enfoque que tienen”.

Mujer 3, Villa Alemana

Existen diferencias en los enfoques y las prioridades que dan las organizaciones a algunos problemas por sobre otros, en el caso de Mujer 3, comenta que la prioridad de su organización tiene relación con la **violencia y discriminación** que sufre la comunidad LGBT+, diferenciándose de otras organizaciones cuyas banderas de lucha son en torno al logro del matrimonio igualitario o la adopción homoparental las que en su visión tienen menos urgencia.

“Yo no soy una persona que se ha muy de meterse en grupos ya, en organización, pero sentí la necesidad de hacerlo porque soy parte de la diversidad sexual y creo yo que necesitamos unirnos y no estar separados, ya, porque si queremos lograr cosas, si queremos lograr más inclusión, más empatía, más tolerancia creo yo que tenemos que hacerlo como grupo, como organización, organizados, no así por separado”.

Mujer 6, Valparaíso

Otra de las entrevistadas valora de manera positiva que la totalidad de los colectivos que agrupan a las diferentes identidades y orientaciones sexuales **trabajen en conjunto**, con una misión en común, para lograr de ese modo la inclusión y respeto de estos grupos en el resto en la sociedad. Mujer 6 valora la existencia de organizaciones de mayor tamaño por sobre las organizaciones que se reúnen en organizaciones exclusivamente lésbicas, trans o de otro tipo.

“Luis XXXXXXXX está siempre con nosotros en las marchas, en las mesas, él es como diferente, pero los otros son demasiado cuadrados veo difícil que nos tomen en cuenta como directorio o algo así, no, no creo por la idea que tienen de las lesbianas, que yo no soy así, no soy como las lesbianas choras que salen en la tele, por eso me choca mucho ver a las lesbianas hablando del tema de la Nicole Saavedra, obviamente yo estoy de acuerdo, es terrible que se hayan demorado 3 años y todo lo que dijeron, pero la forma en que lo dicen, eso me choca a mí, no me siento identificada como lesbianas viendo a lesbianas de la tele, no, del fondo estoy de acuerdo completamente pero la forma no creo que sea la óptima”.

Mujer 2, Valparaíso

En el caso de Mujer 2, quien es activista de una organización exclusivamente gay, menciona **no sentirse identificada con la imagen estereotipada de las lesbianas** como mujeres violentas y agresivas, se separa de aquel prejuicio y agrega no estar de acuerdo con las manifestaciones violentas que algunas realizan. menciona también que dentro de su organización existen figuras masculinas que, si las apoyan y que actúan de forma diferente a otros miembros, y que las escuchan, esto lo menciona pese a que en otros fragmentos resalta el machismo existente en su institución.

“a mí me chocó mucho el sábado porque se acercó una chica que está en el movimiento por Nicole Saavedra, salió hablando en la tele, es una chicoca, bueno tiene su edad pero es chica, tiene un nombre muy extraño y decía compañeras nos tenemos que unir, y la cuestión y estoy contenta de esta instancia, tomó el micrófono, comenzó a hablar y chora así po, y entonces esta cabra a mí no me identifica, porque lo mismo lo puedo decir de una forma humilde, de una forma sencilla, tranquila, no así enojada por el mundo, yo creo que las lesbianas están enojadas con el entorno, están enojadas. Yo entiendo que nos matan, nos secuestran, nos matan, hay mucha violencia en contra de la diversidad, pero si yo quiero pelear contra eso con la misma agresividad no voy a lograr nada, creo yo, son muy

particulares las lesbianas, eso te puedo decir (risas) yo soy, pero son muy particulares y como que no nos aguantamos mucho, es raro”.

Mujer 2, Valparaíso

La misma entrevistada del fragmento anterior menciona que existen diferencias en la forma que algunas lesbianas tienen de manifestarse, que en su parecer son muy violentas, ella reconoce que su colectivo sufre de violencia, que son asesinadas, que son agredidas, pero mantiene su postura de que la protesta debe ser pacífica.

“yo creo que tener más autonomía. quizás antes de pensar en generar una instancia de comunidad compartida con, como con otras... como con otras ramas de la comunidad LGBTIQ, emm, quizás a la comunidad de lesbianas les haría bien como crear su propia organización fuerte, grande, cachai, como, como de primera cachai, obviamente no va a ser algo quizás tan horizontal, pero como para tener un equivalente no sé, de las organizaciones que son lideradas por hombres cachai...”.

Mujer 5, Villa Alemana

Mujer 5, a diferencia de las otras entrevistadas considera que es necesario generar una **organización que sea exclusivamente lesbica, de mayor tamaño** pero que conserve una estructura horizontal, para de ese modo ser una contraparte fuerte ante las otras organizaciones, que en su descripción dicen agrupar y trabajar por la totalidad de la comunidad LGBT+, pero que, en fondo, en su actuar terminan invisibilizando no solo a las lesbianas, sino que al resto de identidades y orientaciones sexuales.

Las lesbianas entrevistadas consideran que existen diferentes formas de movilizarse y luchar por sus derechos. algunas opinan que es necesario el trabajo en conjunto con la totalidad de la comunidad LGBT+, pues podrían apoyarse y ser más fuertes al concentrar un mayor número de población, otro grupo de las entrevistadas, por el contrario, consideran que el trabajo en conjunto con la comunidad entorpece su visibilización e inclusión frente a la sociedad, y proponen la creación de una gran

colectividad lésbica que abogue por las necesidades y urgencias propias que poseen las lesbianas, por sobre las demandas más conocidas como el matrimonio o la adopción homoparental, sino que enfocar sus acciones en temáticas relacionadas a los derechos filiativos, la salud sexual, la maternidad y la violencia de género.

3.3. Deseo de ser visibilizadas

“yo tampoco estoy segura, pero hacen estudios de ser lesbiana en Chile, incluso hay un estudio que lo sacaron hace super poco, bueno como un comentario de ser lesbiana en Chile hacen entrevistas, que es lo que es ser lesbiana en Chile y todo el cuento e igual siento que es interesante tener información al respecto, la opinión pública al respecto, entonces igual siento que hay representatividad, ósea no es la más grande, pero hay, existe”

Mujer 3, Villa Alemana

Mujer 3 menciona que hay estudios más recientes sobre la población lésbica en Chile como: ser lesbiana en Chile (Agrupación Lésbica Rompiendo el Silencio, 2018) elaborado por la agrupación rompiendo el silencio, la cual es exclusivamente lésbica y bisexual, lo que genera un gran aporte en su opinión a una mayor visibilización del colectivo lésbico en nuestro país. Este tipo de estudios genera optimismo en Mujer 3, pues considera que es un acercamiento a que las lesbianas se sientan más representadas y visibilizadas.

“o sea es como igual, siento que puede ser, igual como te decía por la lucha de nuestros derechos, por lo que nos hace falta, por la visibilizarían, en general como por justicia, búsqueda de la equidad”.

Mujer 3, Villa Alemana

Mujer 3 reitera la necesidad de las lesbianas de poseer mayor visibilidad en la sociedad, ella considera que si esta visibilización es mayor podría ayudar a lograr alcanzar otras demandas como la justicia y la búsqueda de equidad

Una realidad muy palpable en la visibilidad social del lesbianismo es la ausencia de mujeres lesbianas que ocupan posiciones altas en la escala social, económica, cultural y política. Las lesbianas toman conciencia de sus derechos e intereses y de cómo estos se relacionan con los de otras lesbianas con el fin de lograr un impacto más amplio del que se podría alcanzar por separado. **La visibilidad toma un significado profundamente social y político.** La constante lucha del grupo lésbico no sólo refiere al presente, sino a remontarse en su pasado y sus prácticas en función del futuro, para lograr el reconocimiento de la sociedad y la participación activa, con sus derechos, privilegios y responsabilidades propias de un grupo perteneciente a un estado democrático (Mujika, 2007).

“hay una mesa de la diversidad que participan todas las organización de la quinta región y a veces hacen reuniones en la sede de la corpo. Esta acción gay, MUMS, esta no se si rompiendo el silencio, fundaciones iguales, esta afroditá y también está la oficina comunal de diversidad sexual de la municipalidad. Es una mesa donde se discuten, se planean actividades etc. Pero eso es entre nosotros, para la población en general no hay nada, entonces cuales serían los desafíos, ser más visibles, ser más activos, participar más con la comunidad, no importa que no sea comunidad gay, participar con la comunidad, ir a hacer charlas en colegios, universidades, incluso el solo hecho de enseñar a una persona a usar un condón ya es llegada, ya es una llegada”.

Mujer 2, Valparaíso

Mujer 2 mencionar que, si bien existen instancias dentro de la institucionalidad, como la municipalidad que generan espacios de interacción entre las diferentes agrupaciones de diversidad sexual de la comuna de Valparaíso, considera que es necesario realizar actividades con otras organizaciones que no sean necesariamente LGBT+, considera que un desafío importante para poder ser más visibles es la participación en otras instancias ligadas al territorio y a la comunidad porteña.

La totalidad de las entrevistadas considera que el colectivo lésbico exige y necesita una mayor visibilización y participación. Lograr mayores instancias de participación permitiría ampliar las perspectivas y necesidades del colectivo lésbico hacia el resto de la comunidad, no solo LGBT+, sino que la sociedad en general. El logro de una visibilización mayor facilita que los proceso de inclusión, justicia y equidad puedan lograrse de manera plena.

3.4. ¿Inclusión o visibilización?

“Con respecto a la representatividad siento yo que, que todas las organizaciones de identidades no masculinas hetero blablablaba, han tenido el germen de criticar siempre ese asunto, siempre, siempre, y yo diría que quizás no tanto, no sé, por ejemplo en Chile, en los principios del siglo XX cuando se empieza a formar como los feminismo más obreros, en las salitreras que se yo, claro, ahí igual hay una forma y un contexto político de organización, entonces de alguna forma las mujeres también van a copiar, cierto, emular la forma de organización de los hombres socialistas, el estandarte del hombre socialista y que se yo, la prensa también es súper importante”.

Mujer 1, Valparaíso

Mujer 1 menciona que todas las organizaciones, incluyendo a aquellas que agrupan a la diversidad sexual, han imitado un modelo de organización que proviene de modelos socialistas de principios de siglo XX. Estas organizaciones poseen personas que realizan una labor de líder o “representante”, este último es quien, de acuerdo a Sartori, actúa en nombre de otros en defensa de sus propios intereses, personificando en él o ella a la totalidad de la organización y que idealmente expresa una idea de similitud, de parecido, de identificación y de características compartidas con el resto de integrantes (Sartori, 1999). Es por esta misma razón que algunas organizaciones, en particular las lésbicas y disidentes, realizan una crítica a la reproducción de este modelo, y a la representatividad en sí, puesto que concentra el poder en algunos pocos y no a la totalidad de

personas que forman parte de la organización, por esta razón es que promueven y exploran nuevas formas de organización, más horizontales, en donde el poder y la toma de decisiones sea llevada a cabo realmente por la totalidad de las personas que conforman aquellos grupos.

“vi, el sábado como participé en esa actividad me di cuenta de que se pueden hacer cosas en forma abierta en parque Italia, no me gusta eso de estar como cerrada, como en 4 paredes, no. Hablan de la visualización, háganlo, y el sábado lo hicieron. Yo creo que vamos bien, como dije no está todo hecho, pero si se está logrando muchas cosas y eso me pone muy contenta la verdad”.

Mujer 6, Valparaíso

La entrevistada además de participar como activista dentro de su organización también participa de otras instancias de reunión con otras agrupaciones en actividades orientadas a la población lésbica. menciona que aquellas instancias son de gran importancia para lograr ser más visibilizadas por la población, pues estas se realizan en espacios públicos de la ciudad de Valparaíso y abiertas a la comunidad.

“sí po, es que tiene que cambiar. No te digo que hagan una discoteque puramente para lesbianas, también sería como raro pero que las organizaciones también tengan una instancia hombres gay y una instancia lésbica po cachai”

Mujer 2, Valparaíso

La misma entrevistada también reflexiona respecto a las temáticas que tratan las organizaciones de organización sexual, las cuales generalmente están orientadas a la población de hombres gay. Si bien Mujer 2 en sus relatos anteriores valora de manera positiva que las organizaciones agrupen a otras orientaciones y diversidades sexuales, cree que sería positivo que se den instancias exclusivamente lésbicas en algunas actividades. Ella es consciente de que el participar junto a otros colectivos LGBT, si bien las incluye, no permite que sus problemáticas e

ideas lleguen al resto de la población, por lo que considera necesario que existan instancias separadas de trabajo para las organizaciones.

“si tú te ponis a pensar el hecho de que estas organizaciones estén como comandadas por gays, cachai, cis, hombres cis, eso es lo que se muestra, eso es lo que la gente ve, es lo que la sociedad ve, entonces siempre va a tener como más... aceptación que el resto de las cosas po ¿cachai? obviamente si tú, tú te das cuenta que, que es más, es peor mirado, no sé, en la sociedad a las lesbianas que a los gays, los gays están como más asentados, están como más aceptados, cachai, las lesbianas todavía es como igual, dentro de lo mal que les mira ambos cachai, o a toda la comunidad en sí. las lesbianas aún es como una hueva que está por debajo po, cachai, todavía está como minimizada, entonces quizás crear una organización o como que tenga, como que apunte más eso po, más a las mujeres lesbianas, sería como un gran paso para, para poder crear algo más grande donde estén más incluidas ¿cachai?”.

Mujer 5, Villa Alemana

Mujer 5 comenta que el hecho de que las organizaciones sean lideradas por hombres, son ellos también quienes poseen cargos directivos y de vocería en aquellas instituciones que poseen mayor visibilidad pública, como la Fundación Iguales o el MOVILH, genera que sean los hombres que son parte de la comunidad LGBT quienes finalmente estén presentes en la opinión pública, que sean ellos a quienes se les reconozca como la imagen de una comunidad más grande y más diversa, lo que hace que estas organizaciones no sean representativas, ni para las lesbianas, ni para las otras orientaciones e identidades sexuales que las componen, por el contrario, profundiza la invisibilización de estos colectivos, ya que al no poseer figuras que las representen y que al mismo tiempo pertenezcan a sus propios colectivos estos continúan en el anonimato. Respecto al MOVILH, la cual es la primera y más reconocida organización que agrupa a la diversidad sexual en el país, es considerada, al menos por el Programa de las Naciones Unidas Para el desarrollo como: “una organización social

defensora de derechos puede entenderse como un proceso de visibilización, orientado a generar los cambios necesarios para **lograr la igualdad para las minorías sexuales**. Se trata de hacer visibles la discriminación y la lucha por superarla, y de dar a las minorías sexuales voz y representación en el espacio público. La entidad presenta el tema de la homosexualidad lejos de los estereotipos, caricaturas y mitos que han contribuido a mantenerla en una situación de marginalidad e inmovilización social (Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD), 2004). La descripción presentada por el PNUD, describe los objetivos que poseen las organizaciones de diversidad sexual de mayor tamaño en el país, pese a que proponen ideas como el logro de la igualdad, la visibilización y representación de la comunidad LGBT+ en el espacio público, no son capaces de lograr aquello dentro de sus propias organizaciones, siendo poco críticos del sistema patriarcal hegemónico, continuando de cierta manera con su legado situando a hombres cisgénero en posiciones privilegiadas y de poder, relegando a las mujeres y otras identidades a un segundo plano.

Es por esta misma razón que la entrevistada considera que para lograr que el colectivo lésbico alcance una mayor visibilización y representación, considera necesario hacerlo de manera separada, pues la alianza que han mantenido históricamente con otros colectivos que conforman la comunidad LGBT+ no ha sido efectivo en el logro de sus intereses.

Hallazgos

Durante el desarrollo del análisis se encontraron nuevas dimensiones que no fueron contempladas en los objetivos declarados al inicio de la investigación, estas dimensiones se relacionan con las diferencias que existen entre las estructuras organizaciones que poseen las organizaciones y el fenómeno de la interseccionalidad. A continuación, se procederá a explicar de manera más detallada los hallazgos encontrados.

❖ **Caracterización de las organizaciones**

Con base en los relatos obtenidos, las organizaciones de diversidad sexual son clasificadas por las entrevistadas según su **tamaño, estructura y tipo**. Estos criterios se vieron insertos dentro de los discursos de las mujeres entrevistadas, las que expusieron esta diferencia según sus propias experiencias dentro de instituciones y organizaciones.

Comenzando por la primera clasificación, tamaño, este refiere básicamente al número de integrantes y visibilización que posee una institución, dentro de esta existía la etiqueta de una institución grande y una pequeña. El siguiente es el tipo de estructura que posee la organización, los encontrados en los relatos son dos: las organizaciones de estructura vertical y aquellas que cuya estructura es horizontal. La primera se caracteriza por ser organización rígida y poco flexible, si bien en ella se podían expresar opiniones abiertamente, no siempre eran consideradas la totalidad de estas, sino que se daba relevancia a las opiniones de las personas que ocupaban espacios en la cima de esta jerarquía. Por otro lado, las instituciones de estructura horizontal se consideraban más amigables y flexibles, ya que en esta lógica las opiniones de todos los integrantes de la institución poseen igual importancia, promoviendo una mayor distribución del poder. Por último y no menos importante, está la clasificación según tipo, esta se divide, al igual que las anteriores clasificaciones, en dos: instituciones disidentes y hegemónicas. Esta clasificación refiere a la relación que existe entre las mayorías y las minorías. Por organizaciones hegemónicas se entienden a aquellas que están más apegadas a las normas y a lo institucional, ejercen una dominancia sobre otras organizaciones, un ejemplo de este tipo de institución son las instituciones más reconocidas, como: Iguales, Movilh. Desde la otra arista, las organizaciones disidentes, son consideradas como aquellas que rechazan lo tradicional y la institucionalidad, son de un tamaño menor, y no buscan asimilarse al resto de la sociedad, sino que buscan la inclusión, pero reconociendo sus propias diferencias.

❖ **Interseccionalidad**

En base a las entrevistas aplicadas, y el posterior análisis de la información total recolectada, se encontró una conceptualización interesante que no había sido considerado durante la elaboración de los objetivos de investigación, esto es la doble discriminación (el ser mujer y lesbiana). Sin embargo, al terminar con el proceso de análisis, se concibió que el ser lesbiana repercute en más de una dimensión del espectro humano. El ser lesbiana se convierte en una categoría/característica que atraviesa las diferentes perspectivas de una mujer, en primer lugar, determina su orientación sexual como ya se ha explicado en secciones anteriores, pero a su vez se considera una visión política, una posición de lucha desde los diferentes sistemas en los que se puede ver envuelta.

❖ **Valoración de las relaciones interpersonales**

A través del análisis de la información recolectada se pudo apreciar el valor y significado que le otorgan las entrevistadas a las relaciones interpersonales y como esta influye en la participación que estas mantienen en las organizaciones de diversidad sexual.

En la revisión de la información el equipo investigador encontró que en varias ocasiones las lesbianas destacaban la importancia que tiene para ellas la cercanía que mantienen con sus pares de organización, el grado de intimidad que desarrollan con sus compañeras durante el desarrollo de reuniones y otras actividades. Desde estos gestos particulares, se refirió a la importancia de las amistades y relaciones interpersonales que poseía cada una de las entrevistadas, cómo diferentes ocasiones cotidianas se podían transformar en discusiones políticas, momentos de sanación, el compartir con pares y amistades generaba un vínculo y espacio de expresión libre de vulneraciones, en pocas palabras, se genera un espacio seguro y de confianza.

Conclusiones

Conclusiones del aspecto teórico

La elaboración de un marco teórico al comenzar este proceso de investigación permitió, en primer lugar, contextualizar la realidad nacional histórica y actual de la comunidad LGBT+, y particularmente respecto al colectivo lésbico. Este proceso implicó la revisión exhaustiva de diferentes fuentes de información, los que a su vez dotó de nuevos conocimientos al equipo de investigación; el desarrollo del marco teórico permitió ampliar la perspectiva que poseía el equipo sobre las temáticas relacionadas al objeto de estudio, sin embargo, es importante mencionar que el haber llevado a cabo un proceso de estudio del estado del arte previó a la elaboración del marco teórico, entregó al equipo mejores habilidades y herramientas en la búsqueda de información, haciendo que este proceso fuera más certero, pues el equipo generó un filtro más preciso de las fuentes consultadas.

Si bien el desarrollo del marco teórico junto al estado del arte permitió elaborar un marco teórico adecuado, como se dijo anteriormente, para introducir al equipo en la temática y conocer en profundidad los procesos históricos que involucran a los colectivos LGBT+ y sus interacciones a través del tiempo, información que además fue adecuándose a los objetivos propuestos, el equipo considera que tras el análisis de la información recopilada, el marco teórico elaborado fue suficiente, sin embargo el equipo considera que podría agregarse nueva información para la mejor comprensión de los resultados obtenidos, esta información se relaciona a la distribución del poder y las estructuras organizacionales.

Por último, tras el análisis de la información, el equipo considera que parte de la información contenida en el marco teórico no fue crucial para la comprensión de los resultados obtenidos, como las temáticas que trataban el compromiso de los individuos al interior de los grupos y la cohesión social.

Conclusiones del proceso de análisis de Información

Respecto a la representatividad, tema central de nuestra investigación, podemos concluir que está de produce de manera diferenciada entre las organizaciones de diversidad sexual existentes, las cuales poseen diferentes características tanto en su tamaño, estructuras organizacionales, tendencia política y las prioridades que dan a unas problemáticas por sobre otras. Tras la realización de este estudio las organizaciones en las que participan las lesbianas pueden dividirse en dos: aquellas que poseen mayor tamaño y visibilidad pública, hegemónicas en relación a otras organizaciones y aquellas de menor tamaño y visibilidad, las organizaciones disidentes. Las conclusiones de este estudio se referirán a las diferencias y similitudes que como equipo investigador observamos entre los relatos de las mujeres lesbianas participantes en aquellas organizaciones.

Respecto a la representatividad, podemos afirmar que las lesbianas no se sienten representadas por aquellas organizaciones de mayor tamaño y visibilidad pública, entre las cuales se encuentran las siguientes: MOVILH, Iguales y Acción Gay. Las entrevistadas en primer lugar, argumentan que aquellos ideales, acciones y objetivos que persiguen dichas instituciones no concuerdan con sus propios ideales políticos y necesidades. En segundo lugar, las mujeres entrevistadas no se sienten representadas con los modelos de organización que poseen estas organizaciones hegemónicas, las cuales se caracterizan por ser jerárquicos y verticales, en donde existe una concentración del poder, pues los cargos relacionados a liderazgos o vocerías están en manos de unos pocos y generalmente son hombres. Tanto las mujeres que participan en organizaciones de mayor tamaño, como en aquellas disidentes, mencionan que los hombres gay que poseen cargos de representación dentro las organizaciones, reproducen actitudes, posturas e ideas que provienen de la cultura patriarcal machista, pese a que es esta misma cultura quien también oprime los oprime tanto a ellos como a la totalidad de la comunidad LGBT+, sin embargo ellos, al ser

hombres, gozan de cierto grado de privilegios respecto a las otras identidades y orientaciones sexuales diversas, como el colectivo lésbico.

En cuanto a la participación, esta se relaciona directamente a la capacidad que se otorga las personas de ser parte activa de los procesos de toma de decisiones y/o discusiones que se den al interior de una organización. Algunas de las instituciones en las que participaban las mujeres consultadas poseen una acentuada jerarquía, esto sucede en aquellas de mayor tamaño, en donde esta jerarquía se expresa tanto la estructura que posee la organización, como en la presencia de normas y condiciones que señalan quién, cuando, y como se lleva a cabo la toma de decisiones, haciéndolas por lo tanto poco flexibles y no horizontales. Son solo algunos integrantes, en general hombres, quienes son parte de la toma de decisiones. Y tal como mencionaba una de las participantes de estas instituciones hegemónicas, su participación y la de sus compañeras lesbianas no era vinculante, sino que sólo se les informa de las decisiones que fueron tomadas.

Las entrevistadas perciben que la participación es limitada en las organizaciones de diversidad sexual no solo a lo mencionado anteriormente, sino que también se debe a que existen requisitos para llegar a obtener algún cargo importante, como: el género que poseen los participantes, determinado periodo de tiempo participando dentro de la organización, disponibilidad de tiempo, entre otros. Para las lesbianas, el factor que cobra mayor relevancia es el género, pues sigue existiendo una preferencia hacia los hombres para que detenten cargos de mayor poder y visibilidad. En las organizaciones de mayor tamaño se releva a las mujeres a ser activistas, y a mantener un papel pasivo.

Las entrevistadas perciben una baja participación entre sus pares lesbianas en organizaciones de diversidad sexual, y asocian esa baja participación a lo mencionado anteriormente.

Existen profundas diferencias valóricas e ideológicas entre las organizaciones de mayor tamaño y aquellas exclusivamente lésbicas y de menor tamaño. Las segundas poseen una visión más crítica de la cultura machista neoliberal, cultura que predomina en nuestro país y que permea en todos los ámbitos de la vida en sociedad, de la cual no son ajenas las organizaciones de diversidad sexual, pues influye en la forma en que estas se organizan y movilizan. Las organizaciones de diversidad sexual de mayor tamaño desarrollan una débil crítica a lo mencionado anteriormente y es por esta misma razón que algunos de sus miembros mantienen sesgos, prejuicios y estereotipos hacia las lesbianas denominándolas, de acuerdo a lo relatado por las entrevistadas, como violentas, agresivas y choras por mantener una crítica y rechazo más enérgico que el que ellos poseen. Es importante advertir la idea machista que existe socialmente hacia las mujeres que expresan sus ideas con fuerza, a quienes se les denomina histéricas o violentas, mientras que a hombres que poseen la misma actitud son denominados como personas con carácter, dotándolos de un valor positivo a una misma acción, pero que en el caso de las mujeres es negativo.

Las entrevistadas le otorgan un valor importante a la participación y pertenencia a un grupo cuando logran darse entre sus pares mayores grados de intimidad, estas relatan sentirse identificadas, apoyadas, y comprendidas con las personas que encuentran allí, ser parte de un grupo en la que se sientan aceptadas puede ser la razón o motivación para unirse a una organización.

Respecto a las estructuras de organización, las lesbianas valoran de manera positiva formas de organización horizontales, comunes entre las organizaciones disidentes, debido a que en estas logra desarrollarse una mayor y mejor comunicación entre sus miembros, lo que permite que cada una de las personas pueda expresar de manera adecuada, fluida y sin limitaciones en donde el interés de escuchar de parte de sus compañeros o compañeras es genuino, a diferencias de las organizaciones

de mayor tamaño, no existe un grupo minoritario que decida por los demás, sino que las personas en su conjunto crean el espacio, un espacio flexible en el que se realizan y planifican actividades a través del consenso que se genera entre las integrantes.

Por último, respecto a la horizontalidad, tras el análisis de los relatos recopilados, podemos afirmar como equipo investigador que existe una relación entre la existencia de la horizontalidad en las organizaciones con el número de personas que las conforman, es decir, que cuando el número de participantes o integrantes no es tan alto, la horizontalidad logra desarrollarse de mejor manera, tal como relatan las mujeres que son parte de organizaciones disidentes y/o queer.

Las lesbianas al momento de desarrollar sus ideas sobre el liderazgo y las jerarquías problematizan de manera reiterada el privilegio del cual gozan los hombres al interior de las organizaciones de diversidad sexual, pues, debido a que son los hombres quienes son la imagen de estas hacia el resto de la sociedad, pues son ellos mismos quienes poseen los cargos de mayor poder o importancia. Esto repercute en la identificación que las mujeres lesbianas puedan tener de estas organizaciones, además de acentuar la invisibilización de estas, tanto dentro de la comunidad LGBT+ como en el resto de la sociedad en general.

La totalidad de las entrevistadas coinciden en que existen prejuicios hacia su colectivo. Estos prejuicios tienen relación con el carácter o personalidad que estas poseen, el cual relatan que es percibido como es violento o agresivos, pues según ellas otras personas cree que las lesbianas tienden a insistir en sus ideas y a no tomar en cuenta la de los demás, imponiéndolas por la fuerza. Este prejuicio podría deberse, de acuerdo a los relatos a dos razones: la primera es que la denominación de agresiva o violenta proviene de una perspectiva machista, en donde las mujeres cuando toman un rol más directo o más fuerte son tildada de agresivas o histéricas, a diferencia de los hombres a quienes se les otorgan valores positivos como el poseer carácter o voz de mando, la segunda

razón se relaciona con la invisibilización que ha mantenido este colectivo, debido a las imposiciones del sistema heteropatriarcal, por lo que es natural que este colectivo asuma una posición que podría denominarse más violenta, en donde esta denominación de violenta también posee un sesgo machista.

Otra situación asociada al prejuicio y la discriminación que sufren las lesbianas está relacionado con el cumplimiento de un rol y una estética “femenina”, la cual las obliga cumplir el mandato social de verse, comportarse y ser de determinada manera solo por el hecho de ser mujer, imposición proveniente de una lógica del mundo heteropatriarcal la cual es binaria, esto refiere a las formas de relación establecidas entre mujeres y hombres en el seno de la sociedad.

Por último, las lesbianas mencionan ser constantemente erotizadas o sexualizadas sobre todo por la población heterosexual, en particular la masculina, solo por el hecho de ser mujeres y además lesbianas. Lo lésbico para estas personas está de cierto modo aceptado, pero solo en estos parámetros de satisfacción sexual, en cambio cuando no es para estos fines, las lesbianas son consideradas como no mujeres, como una mujer incompleta, tal como lo afirma Monique Wittig quien dice que las lesbianas que mantienen una forma de deseo que excluye a los varones, no podrían ser consideradas mujeres, porque transgreden la norma heterosexual y con ello la categoría mujer, dotada de significado a través de dicha norma.

Respecto a las formas de movilización y acción que posee el colectivo lésbico existen diferencias entre las entrevistadas, en particular sobre si deben movilizarse junto a las otras identidades y orientaciones sexuales diversas o hacerlo de manera independiente, agrupando solo al colectivo lésbico.

Algunas entrevistadas opinan que sí es necesario el trabajo en conjunto con la totalidad de la comunidad LGBTQ+, pues de esa manera

podrían colaborar mutuamente y así trabajar con más fuerza, entendiendo que al concentrar un mayor número colectivos diversos, permitirá el logro de la inclusión y visibilización entre el resto de la sociedad. En cambio, otro grupo de entrevistadas considera que el trabajo en conjunto con la comunidad dificulta y obstaculiza los procesos de visibilización e inclusión frente a la sociedad, argumentando que al día de hoy siguen siendo sistemáticamente invisibilizadas, pese a llevar años movilizándose junto al resto de la comunidad LGBTQ+, es por ello que proponen como solución la creación de una gran colectividad lesbica, que abogue por las necesidades y urgencias que son propias de su colectivo, en vez de priorizar demandas más conocidas como el matrimonio o la adopción homoparental, sino que enfocar sus acciones en temáticas relacionadas a los derechos filiativos, la salud sexual, la maternidad y la violencia de género.

Respecto a la visibilización, el equipo de investigación concluye que el colectivo lesbico percibe a la visibilización como un factor clave en el logro de la representatividad, la totalidad de las entrevistadas considera que el colectivo lesbico necesita una mayor visibilización y participación. No existen muchas figuras públicas que se declaren abiertamente lesbianas, las entrevistadas mencionan no sentirse representadas por ninguna persona pública en particular, pues desconocen que existan al menos en Chile, por lo que se identifican con mujeres abiertamente lesbianas extranjeras. Las mujeres consultadas durante el proceso de investigación mencionaron que es difícil para algunas mujeres declararse abiertamente lesbianas, pues muchas veces ponen en juego sus puestos laborales o la fluidez que puedan tener en sus relaciones interpersonales y familiares.

El equipo de investigación propone que para mejorar la representatividad de las lesbianas en las organizaciones de diversidad sexual es necesario que las organizaciones modifiquen sus estructuras organizacionales, pues se observó que existe una preferencia de las entrevistadas a participar de organizaciones que poseen estructuras horizontales, pues valoran en las instancias de mayor participación sus

opiniones y las de sus compañeras sean tomadas en cuenta de manera genuina y equilibrada, rechazando por ende la existencia de jerarquías.

Otra propuesta que el equipo estima conveniente, es que las organizaciones de mayor tamaño modifiquen sus modelos de participación y avancen hacia estructuras organizacionales más horizontales, en donde la toma de decisiones también sea un proceso que involucre a las bases, y no a un grupo pequeño. Otra recomendación para estas organizaciones es que implementen acciones en pos del logro de la paridad entre sus miembros, pues se hace garantizar la igualdad entre hombres y mujeres en el acceso a puestos de representación política, ya que de acuerdo a la información proporcionada por las entrevistadas los cargos los concentran los hombres gay.

Conclusiones metodológicas

El diseño metodológico utilizado en el proyecto de título corresponde a un **enfoque cualitativo**, este enfoque permitió obtener las percepciones de las participantes en torno a la representatividad al interior de las agrupaciones de diversidad sexual de las que han sido parte en la región de Valparaíso. Esta perspectiva metodológica facilitó tanto la elección de los instrumentos de recolección como la técnica de análisis, dotando al proceso de mayor coherencia y fluidez.

El equipo investigador considera que la elección de este enfoque fue la más adecuada para obtener información propuesta en los objetivos, lo que permitió una comprensión en detalle de los relatos entregados por las entrevistadas, a través de las diferentes dimensiones que abarcaban los objetivos de investigación, es decir: sus ideas en torno al liderazgo, el sentido de identidad en las organizaciones en que participan y finalmente las opiniones que poseen sobre la participación.

Otra razón para concluir que la elección de esta metodología fue la adecuada tiene relación con la flexibilidad que esta posee, la cual fue necesaria para que el equipo investigador pudiese adaptarse al contexto social que se fue vivenciado a lo largo del periodo de investigación, como

el estallido social que se produjo en Chile desde el mes de octubre, periodo en el cual el equipo estaba realizando la recolección de información.

Por último, consideramos que otra de las características del enfoque cualitativo como lo es la búsqueda de reconstruir la realidad tal y como se observan, pero desde las subjetividades de las entrevistadas, esto no habría sido posible si la elección del enfoque hubiese sido cuantitativa, pues creemos que aquella metodología no habría sido capaz de entregar los resultados que obtuvimos con un enfoque cualitativo.

El equipo investigador considera que los **objetivos** propuestos fueron elaborados de manera coherente al objetivo general y la pregunta de investigación propuesta. Además, considera que los objetivos específicos elaborados permitieron dotar de orden tanto en la elaboración del instrumento de recolección de información, como en la elaboración de categorías y códigos para su posterior análisis, permitiendo de esta forma que se generara una continuidad y congruencia en los diferentes apartados.

Si bien, lo mencionado anteriormente es valorado positivamente por el equipo, es importante declarar que algunos de los objetivos específicos fueron tratados con mayor profundidad que otros, esta situación no fue prevista, sino que fue observada tras la realización de las entrevistas, en donde las personas consultadas desarrollaron con mayor amplitud las dimensiones que trataban el liderazgo, la identidad y la participación, teniendo menor desarrollo la dimensión ligada al compromiso.

Las técnicas propuestas fueron dos: la entrevista semi estructurada y grupos focalizados, ya que inicialmente se pretendía que la información que se obtuviera con las entrevistas semi estructuradas podría complementarse con la conversación que se lograra entre las asistentes a los focus group. En estos últimos se esperaba que participaran mujeres de diferentes instituciones de diversidad sexual de la región, pero principalmente, se esperaba que estas tuvieran diferentes cargos y niveles de participación para que de ese modo la información obtenida fuera abundante. Lo anterior no pudo llevarse a cabo debido a los

acontecimientos que recientemente se vivieron en todo el territorio nacional, por lo que solo se realizaron entrevistas semi estructuradas, esta decisión/acción es coherente con enfoque metodológico seleccionado, pues dota de mayor flexibilidad lo que permite al equipo adecuarse a las diferentes contingencias que se presenten. De todos modos, la realización de las entrevistas semiestructuradas permitieron recopilar información idónea a los objetivos propuestos.

Por último, el equipo considera que la utilización de grupos focalizados si hubiera dotado de mayor información, pues el intercambio de opiniones y conversaciones entre diferentes individuos podría entregar otras dimensiones para analizar el objetivo propuesto.

Los instrumentos elaborados por el equipo investigador fueron creados a partir de los objetivos específicos propuestos, y fueron sometidos a diferentes testeos antes de ser aplicados a las entrevistadas. dichos instrumentos corresponden a entrevistas semiestructuradas, que si bien, poseen una misma estructura para las totalidad de las entrevistadas, poseen la característica de funcionar de manera flexible, pues no es necesario aplicar las preguntas tal y como están declaradas en el instrumento, esto permitió modificar el desarrollo de las entrevistas para adecuarse de mejor manera a las entrevistadas, para de ese modo enfocar la conversación tanto a los objetivos planteados, como a nuevas dimensiones que se dieran y que aportaran a responder la pregunta de investigación.

Es importante mencionar también que el equipo elaboró el consentimiento informado de acuerdo a requerimientos éticos.

En cuanto al **diseño muestral**, este corresponde a un muestreo intencionado que fue guiado por criterios de inclusión y exclusión que ayudaron a establecer la muestra y el levantamiento de información acorde a los objetivos propuestos. Estos se cumplieron a través del contacto establecido en el que se le informó a cada una de las participantes si

cumplía o no con estos. En relación a la situación vivida en los últimos meses a nivel país, provocó un atraso en la obtención y contacto de interesadas en la participación del proceso de recolección de datos, sin embargo, se logró obtener información apta para el desarrollo de la presente investigación.

El **enfoque de estudio** utilizado en esta investigación fue de naturaleza exploratorio-descriptiva, pues la temática en la que se enfoca se relaciona con los colectivos de diversidad sexual, particularmente el lésbico. Tal como se concluyó durante la ejecución del estado del arte, el colectivo estudiado ha sido poco desarrollado, pues en las investigaciones consultadas siempre se estudiaba a las lesbianas junto al colectivo gay, y limitado a temáticas relacionadas a la homoparentalidad, violencia en la pareja, discriminación y feminismo, por lo que este estudio permitirá aportar información en torno al colectivo exclusivamente lésbico, justificando así la elección de este enfoque de estudio.

Conclusiones para el Trabajo Social

Finalmente, y en relación a los aportes que trabajo social puede entregar en relación a la temática nos encontramos:

En primer lugar, esta investigación genera aporte teórico a la profesión respecto a las disidencias sexuales, en particular la lésbica y la manera que estas perciben la representatividad dentro de sus organizaciones en el contexto chileno, descentralizando al mismo tiempo la información, pues reconoce las particulares de este colectivo en la región de Valparaíso. Junto con lo anterior, este documento expone en sus resultados información que podrá ser utilizada por los profesionales como una base en la generación análisis desde la perspectiva del trabajo social frente a las diferentes problemáticas e intereses que involucren a la comunidad LGBT+, en particular el colectivo lésbico y de esta manera, orientar futuras intervenciones como estrategias y diversas acciones en las que se vea inmersa la profesión en relación a personas, grupos y/o comunidades.

Respecto al proceso durante el análisis de los datos obtenidos, varios resultados se relacionan directa o indirectamente con el trabajo social, ya que esta disciplina se encuentra ligada con la defensa de derechos y vela por el bienestar de toda persona, entregando herramientas para que lo anterior se realice.

Las mujeres lesbianas posiblemente se pueden relacionar con el trabajo social desde diferentes aristas que componen la multidimensión que existe dentro de los sistemas que rodean a una persona. sin embargo, es importante que el profesional conozca cual es la perspectiva y lucha de este colectivo para trabajar de la manera más adecuada, por ejemplo, la doble discriminación que sufren estas mujeres puede ser tratada desde la temática de mujer y por otra parte desde la diversidad sexual.

De la mano de los objetivos específicos ya tenemos dos áreas en las que la disciplina se vería vinculada bajo los niveles de intervención de grupo y comunidad. Al insertarse dentro de una institución, se considera el trabajo comunitario por una misión en común por la que todes les integrantes trabajan para alcanzarla, y desde el nivel de grupo, se asocia a las actividades, trabajo grupal y participación. A través del análisis, se confirmó que el colectivo lésbico percibe una invisibilización de sí mismas desde la comunidad LGBTQ+ y la sociedad en general, lo que genera oportunidades de autogestión y “autoconvocados” buscando satisfacer la necesidad de pertenencia al no coincidir con instituciones ya establecidas. Se crean organizaciones en base a reuniones y grupos pequeños basados en la experiencia vivida y el anhelo de representación y sanación mutua. Además de esto, se conoció que el colectivo prefiere una organización institucional horizontal en la que se pueden sentir escuchadas y no pasadas a llevar según cargos y decisiones que no apuntan a sus necesidades. Las actividades son instancias de reflexión e invitaciones a quienes no participan de organizaciones de diversidad sexual a informarse y compartir con pares. Esto se liga a las competencias de trabajo social (educador informal) para así derribar mitos a través de la educación.

Bibliografía

- Agrupacion Lésbica Rompiendo el Silencio. (2018). *Ser Lesbiana en Chile*.
- Aguilar Garcia, T. (1 de Septiembre de 2008). El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *Amnis [En ligne]*, 8. Obtenido de <http://journals.openedition.org/amnis/537>; DOI: <https://doi.org/10.4000/amnis.537>
- Garrido, G. (2015). Diversidades en la Transición: Homofobia y el movimiento LGBT en Chile, 1990-2000. Historia que vienen. *Revista de Estudiantes de Historia*.
- International Institute For Organization Research. (23 de Noviembre de 2018). *The Anarchist International*. Obtenido de Horizontal Organization. A Brief Survey: <http://www.anarchy.no/horizon1.html>
- Krebs, V. (2008). *Organizational Hiererchy*. Obtenido de Orgnet: <http://www.orgnet.com/orgchart.html>
- Laufer, D. L. (2013). El pasaje al acto de Freud. *Revista Nonamadíás*(18), 203-212.
- Más, S. (2011). Lesbianas, las más rechazadas. *SEMlac*. Obtenido de <http://www.redsemlac-cuba.net/especiales/lesbianas-las-mas-rechazadas.html>
- Montero, M. (2008). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- MOVILH. (2019). *MOVILH*. Obtenido de XVII Informe anual de Derechos Humanos. Diversidad sexual y de género en Chile. Hechos 2018: <http://www.movilh.cl/documentacion/2019/Informe-Anual-DDHH-2018-Movilh.pdf>
- MOVILH. (27 de Enero de 2020). *Movilh reporta a la CIDH 23 abusos policiales contra personas LGBTI en el marco el estallido social*. Obtenido de <https://www.movilh.cl/movilh-reporta-a-la-cidh-23-abusos-policiales-contra-personas-lgbti-en-el-marco-el-estallido-social/>
- Mujika Flores, I. (2007). *Visibilidad y Participación social de las mujeres lesbianas en Euskadi*. Ararteko.
- Ponce, M. J. (2018). *EL cuidado, ¿Una tarea de mujeres?* Vasconia, (35).
- Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD). (2004). *Desarrollo Humano en Chile. El Poder: ¿para qué y para quién?* Santaigo de Chile.
- Reference for Business. *Organizational Structure*. Obtenido de <https://www.referenceforbusiness.com/management/Ob-Or/Organizational-Structure.html>
- Ruíz Román, P. (2008). Una pornografía de ellas sin ellas: la representación de la sexualidad lesbiana en internet. En P. Ruíz Román, *Lesbianas: discursos y representaciones* (págs. 213-232).
- Sartori, G. (1999). En defensa de la representación política. *Claves de razón práctica* N° 91.